LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2559 · BUENOS AIRES, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1878 · DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—Sn Gregorio, Luciano y Cenobio m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1878

El Lago de las Brumas

SOLUCION DEFINITIVA DE LA CUESTION FRONTERAS

I

El misterio que envolvia la naturaleza de la pampa, acaba de ser iluminado al fin por el sol de la civilizacion, cuyos rayos centellean sobre las bayonetas y las lanzas de nuestros veteranos.

Aquel país desierto, llano en unas partes como la superficie serena de las aguas, ondulante en las otras, á la manera de un Océano inmensamente agitado, aquí cubierto de bosques seculares, cuyas maderas serán la palanca de la poblacion futura, allá interrumpido por cadenas de médanos desnudos, que entregan á [illegible] torbellinos de arena enceguecedora, [illegible] rejiones en las cuales [illegible] aventurarse á menudo, el *País del Diablo* de las preciosas descripciones del padre Falkner, acaba de abatir sus montes y sus médanos y de abrir sus lagos dulces y cristalinos al paso triunfante de la bandera, que á la gloriosa conquista de los Andes debia añadir mas tarde, el laurel de la conquista de la Pampa.

La astucia secular del indio ha sido al fin burlada, y el poder gigantesco que sobre ella reposaba, acaba de caer hecho pedazos.

Nunca habiamos explorado el misterioso seno de la llanura. Era necesario hacer su autopsia á la luz de la ciencia, para conocer aquella organizacion infernal de la naturaleza del desierto, que parecia rechazar la vida civilizada, produciendo la muerte á su contacto, como las corrientes eléctricas que se chocan para lanzar el rayo.

El indio necesitaba desnaturalizar así sus exhuberantes dominios para desorientarnos.

Era necesario que su actuar quedara á cubierto de las empresas de una Nacion, que al fin habia de sentir el rostro enrojecido ante el tributo pagado á la barbarie.

Era necesario que [illegible] ni al [illegible] por el oeste.

Y el indio tan valiente como astuto, nos hizo comprender que aquellas tierras, jamas exploradas por el geógrafo, eran arenales inhabitables y guadales profundos.

Hizo desaparecer de nuestra probable ruta los raudales de agua cristalina que encantaron al coronel Villegas y que tan favorecido la marcha de Levalle, García y Freyre, en una region mediterránea, donde los frios y los calores son estremos, donde el sol en estos dias quema como los resplandores cercanos de una colosal hoguera.

Necesitabamos caminos fáciles para nuestra marcha y el bárbaro nos pintó el guadal y el monte como obstáculos insuperables, y entre el guadal profundo y el monte impenetrable, tortuosas sendas, especies de filos de cuchillo, sobre las cuales solamente el corcel del salvage podia lanzarse á la carrera, como la gama de los campos.

Y ante ese misterio abrumador, en presencia de obstáculos de tanta magnitud, á la faz del desierto que era descrito con el colorido sombrío y pavoroso de las tumbas, porque lanzarse á su seno era acudir al templo de la muerte, la civilizacion retrocedia, y las armas de precision guardaban silencio reducidas á la vida del canton, es decir, á la larga **umillacion de tres siglos.**

L'obstacle m'encourage ha dicho un hombre célebre y el obstáculo ha debido, en efecto, enardecer á todo tiempo á los obreros del progreso.

II

Así, la reaccion se inicia y la sed de explorar y dominar la Pampa desconocida y erizada de peligros cunde y se apodera de todos.

La idea de llevar la ofensiva contra el indio no es nueva. Data del siglo XVIII, ha sido ensayada en el siglo XIX, pero yacia olvidada entre el clamoreo de la política de banderías y entre el vocerio de las contiendas internas.

Era necesario exhumar de los archivos un plan definitivo, prestigiado por la discusion y el aplauso, de que habia sido objeto durante siglo y medio.

Por eso en 1872 abrió LA PRENSA la propaganda en el sentido de otro esfuerzo, y el 31 de Enero de dicho año, establecimos las bases de un plan de ofensiva en estos términos:

«Los tres grandes fines que hay que perseguir al llevar la espedicion al desierto deben ser estos:»

«Sorprender á los indios con sus chusmas y arrojarlos al otro lado del Rio Negro y á una distancia de la isla de Choele-choel, obligándoles á situarse allí bajo la estipulacion de condiciones que les aseguren elementos de [illegible] tenimiento mas ó menos considerables, segun las economías que produzca [illegible]»

«Preparar todos los elementos [illegible] y entregarselos á los gefes que han de realizar la invasion al desierto sin determinar el dia para realizarla y dejando á su arbitrio á su prudencia que la realicen en uno, en dos ó tres meses, cuando ellos sientan que cierta confianza y cierto descuido en los indios, puedan moderar los elementos de su astucia y de su ligereza para huir, si sienten que desde el momento que se reunan todos los elementos se hace la invasion.»

«Una vez arrojados los indios de Calfucurá y los Ranqueles de las posiciones en que hoy están con sus tolderias y sus invernadas, fortificar la isla de Choelechoel para evitar el paso del Rio Negro é inutilizar otros pasos; pero fortificarlo con elementos suficientes para impedir el regreso de esos indios, los ataques de los Araucanos que puedan bajar desde la Cordillera por la márjen derecha del Rio Negro y al mismo tiempo vijilar el cumplimiento de las condiciones con que se permita el establecimiento de las tribus de Calfucurá, Mariano y Baigorrita [illegible]»

III

Hace seis años que nos espresabamos de esa manera y la actividad y la energía con que el Gobierno Nacional viene traduciendo en hechos aquellas bases fundamentales, permiten á la Redaccion de LA PRENSA anunciar al país con alborozo lejítimo, que la gran cuestion frontera, que el secular y terrible problema, está resuelto definitivamente.

La Nacion ha tenido la franqueza de declarar hace cuatro dias que la ocupacion del rio Negro es benéfica al país; y que ningun partido puede oponersele decorosamente y todos deben cooperar á ella.

Con estos sentimientos el colega ha condenado y desautorizado la oposicion anti-patriótica, anti-civilizadora y apasionada que algunos de sus partidarios hacian á la expedicion.

¿Porqué estorban el progreso del país? ¿Porqué son ellos [illegible]

Entre tanto, en la cosa pública no hay hombres egoistas y todos los que tengan buena voluntad y tengan aptitudes para servir al país, deben merecer su cooperacion y su gratitud.

No creemos que la prensa argentina tenga otros sentimientos, si ha de guardar la nobleza de sus perfiles, en presencia de los hechos de que dá cuenta el coronel Levalle en su telégrama que vá en otro lugar.

La guerra con los indios ha concluido. La pampa está ya limpia de bárbaros.

Las tropas salen cien leguas de Carhué y ciento [illegible] de Villa de Mercedes y no encuentran enemigos, sinó las huellas de sus abandonadas tolderías.

Las columnas de San Luis y de Buenos Aires, los coroneles Racedo y Levalle, han dado y dan la última batida con éxito extraordinario.

Los que se oponian á la campaña á cuya coronacion asistimos, dijeron que lo difícil, que lo irrealizable era la batida del desierto.

¡Y bien! Ahí la tienen consumada en tres meses, Octubre á Diciembre.

Para librarnos del azote de veinte mil indios han bastado columnas de 800 remingtons, expedicionando efectivamente.

[illegible] del oprobioso tributo de sangre, de vidas, de honras y de riquezas que devoraba el [illegible], no ha sido necesario mas que la perseverancia de los gefes de frontera, el aliento que le infundian el Presidente de la República y su Ministro de la Guerra y la abnegacion y probada disciplina del ejército.

La campaña no gime, no gemirá ya bajo el yugo de los indios, y para llegar á tan grandioso suceso, no se ha derramado una gota de sangre, no hemos perdido dies hombres, ni hemos inutilizado quince caballos.

Levalle, Racedo, Villegas, García, Winter, Freyre, Roca, comandantes de Frontera ó comandantes de batallon, [illegible] mil veces censurados por LA PRENSA [illegible]

IV

[illegible]

---

bre actuales se ignora; pero que vadeó y sondó D. Luis de la Cruz en 1805, oyéndo nombrarlo *Ozqu il.*

Todo este caudal de aguas, encajonado á veces entre altas murallas, y que segun el coronel Velazco gefe de vanguardia del Frayle Aldao en 1833, es navegable por fragatas en ciertos periodos del año, refluye con el nombre de *Chadileuvú*, que otros llaman *Chalileo* por abreviatura, á la vasta depresion á que antes hemos hecho alusion, situada en el centro del famoso *País del Diablo.*

Allí se derrama entre los bajos que limitan las cadenas de médanos, formando en las épocas de crecientes aquella misteriosa é inesplorada laguna llamada *Urrelauquen*, y constituyendo profundos pantanos ó guadales en las épocas de bajante de las aguas.

Sospechase, á la luz vacilante de las viejas crónicas de la Conquista, que aquel lago desagua al sur, siguiendo los pliegues del terreno, en el rio Colorado, del cual lo separan dies ó doce leguas; y que hace dos siglos el rio Salado salia al mar en Bahía Blanca, habiéndose borrado su curso bajo montañas de arenas acumuladas por el huracan.

El terreno que rodea á *Urrelauquen*, era solamente conocido de los indios y apenas transitable por pasos dados.

Allí han vivaqueado tranquilos los mil veteranos que conducia el coronel Levalle.

Así, nuestros soldados pueden decir con orgullo, que el *País del Diablo* de la Conquista es el país de su merecida gloria.

V

La línea del rio Salado es sumamente importante, como línea estratégica en la Pampa.

Al Este de ella han vivido todas las indiadas del desierto, porqué este territorio es fértil, poblado de bosques inmensos, con aguadas dulces y permanentes y cruzado por una red de caminos carriles, formados al cabo de los siglos, por las innumerables carabanas de indios y arreos de ganado, que los han trillado sin cesar.

Estos caminos tienen jornadas precisas, es decir de *aguada á aguada.*

De trecho en trecho ofrecen sus *travesías*, ó sea zonas intermediarias de terreno árido donde no se encuentra agua y que es necesario salvar á marchas forzadas, haciendo provisiones en las fuentes linderas.

Al Oeste del Salado el terreno cambia de aspecto y de topografía.

Los arenales son allí mas vastos, la aridez mas estensa, las inundaciones mas frecuentes, las secas mas mortificantes, las líneas de aguadas reducidas y los caminos numerosos y frecuentados.

Este es un país de *tránsito*, mientras que el del poniente es de *residencia.*

Es de tránsito por que los indios que vienen de los valles andinos á compartir los azares del pillage, tienen dos caminos.

El uno por el rio Negro, el otro despuntando el Neuquen, atravesando aquel territorio al Oeste del Salado y pasando este rio para lanzarse á las pampas del Este dominadas hasta ayer por Namuncurá y los Ranqueles.

Así, la línea del rio Salado, una vez dominada cierra el camino del Norte, que conduce de los fértiles valles del Neuquen y del sur del Planchon, á la pampa del Este, no quedando ya á los indios mas que la línea del rio Negro ó sea el camino del sur.

Por eso la expedicion de Amigorena en 1778 contra los indios de los *Manantiales*, es decir, cerca del rio Colorado y del Salado, fué admirablemente proyectada y realizada por el capitan D. Sebastian de Undiano y Gastelu, sobre la base de la ocupacion del *Chadileuvú*, para impedir las comunicaciones entre las tribus del Naciente y del Poniente.

De acuerdo con este precedente histórico el Frayle Aldao marchó en 1833 por el Sur de Mendoza, faldeando los Andes y a cierta altura contramarchó al Este directo, para ocupar el rio Chadileuvú á retaguardia de los ranqueles, impidiendo que estos recibieran socorro de los Andes, mientras debia batirlos á su frente el general Ruiz Huidobro.

Hoy en fin esta línea ha sido ocupada por el coronel Levalle, á retaguardia de los restos desorganizados de los ranqueles, á la vez que el coronel Racedo los ataca de frente.

La llegada de Levalle al Chadileuvú ha sido oportuna.

En efecto, la muerte del cacique Nancucheo que se anuncia, es una revelacion de que los indios de los Andes se movian en proteccion de los pampas, porque Nancucheo tiene su tolderia al sur de Villarica, en las márgenes del rio Malleu, sobre las faldas de la cordillera.

Reconocidas, como están ya las líneas estratégicas de la pampa, el centro del Chadileuvú, que cierra á los indios el camino del Norte y el rio Negro que les intercepta el del sur, la marcha de las divisiones de ocupacion del rio Negro, se hace más fácil y sencilla.

Ellas, caminando lentamente á fin de desprender partidas para hacer la Policía del Desierto y acabar con los indios errantes, llegarán sin obstáculos hasta la línea definitiva que corre de los Andes á la mar.

VI

El coronel Levalle ha llegado hasta los contornos de la famosa y desconocida laguna *Urrelauquen.*

¿Qué significa *Urrelauquen?*

Hemos dicho ya en otras ocasiones que la nomenclatura indígena es esencialmente descriptiva.

El hombre primitivo se inspira en la calidad, en las propiedades ó en los caracteres exteriores de los objetos para darles una denominacion.

Así, hemos visto como llamaron *Vuta loo* el parage que ocupa el coronel Nelson, porque hay allí un médano alto; y en este mismo artículo se ha dado la traduccion del nombre del rio *Chadileuvú*, fundada en la salazon de sus aguas.

Ahora bien *Urre* significa niebla, brumas.

Un indio en Lóndres habria llamado á esa metrópoli *Urre Cará*, es decir «ciudad de la niebla».

Urrelauquen, vale tanto como decir *Lago de las Brumas.*

Y en efecto, sus cielos aparecen cubiertos á menudo por inmensas cortinas de vapores, que cambian de colores con las evoluciones del sol, que á veces parecen girones de tules flotantes en el espacio, desgarrados por el soplo furioso de los vientos y al embate de las columnas de arena, que cabalgan en álas de los vientos, y que otras se asemejan á las nubes sombrías condensadas para alimentar el ruidoso aparato de las borrascas del verano.

Aquellos celajes tienen su orijen en la inmensa evaporacion, á veces miasmática y sin duda malsana, que producen en la desierta olla pampeana, los calores estremos del sol, al actuar sobre las aguas saladas.

A esta constante trasformacion del agua en flotantes vapores, se debe el aumento gradual de los mantos de sal que cubren el haz del terreno.

Pues bien!

El Lago de las Brumas ha sido al fin sorprendida en su apartada situacion.

El misterio asustador que lo envolvia ha desaparecido, como se desvanecen sus vapores arrasadas por el viento fresco de la tarde.

El denso velo que ocultaba aquellas rejiones al ojo audaz y al soldado invencible de la ciencia, ha sido rasgado al fin, y las brumas de aquel lago serán el meteoro que orientará la planta del explorador y del guerrero en la nueva vida de redencion que se inaugura para el desierto.

La «Laguna de las Brumas» pasará tambien á la historia, para señalar una de las mas fecundas y honrosas jornadas consumadas por las armas argentinas bajo la bandera universal y sagrada de la civilizacion.

El asunto del dia

La ley de impuestos á los consumos, muerta popularmente en el *meeting* de la plaza de Lorea, es atacada con éxito en las regiones oficiales.

El solo hecho de haberse reanudado el debate en la Legislatura, en los momentos mismos en que se promulgaba la ley por el P. E., es un golpe formidable descargado sobre ella, y marca la primera derrota ministerial dada en su propio terreno.

Es público que el Ministro de Hacienda celebra frecuentes conferencias con los miembros de la Comision del *Club Popular*, sobre la manera de armonizar la imposicion del gravámen con las exigencias del comercio.

Esta es otra derrota ministerial y otro triunfo alcanzado por la opinion.

Los asuntos, pues, toman un rumbo satisfactorio.

Se quedarán solos los que aplauden al que manda y flagelan la voluntad popular, porque consideran al pueblo incapaz para opinar con acierto.

Son los mismos Poderes del Gobierno los que repudian la propaganda depresiva de la razon pública.

La Legislatura estudia nuevos proyectos financieros y celebra sesiones secretas para discutirlos, dando el mayor solemnidad al debate.

El P. E. toma parte en todas estas tramitaciones por medio de su Ministro de Hacienda.

Desde el dia del meeting hasta este momento, se nota una reaccion saludable en el ánimo de muchos de los funcionarios que están á cargo de los destinos públicos.

Sería de desear que esta reaccion se acentúe de una manera séria y podamos decir, fundamental.

No hay que detenerse en la organizacion de los nuevos impuestos: es necesario herir á fondo la actual situacion económica.

Es necesario aprovechar este gran pronunciamiento [illegible]

---

dos, se harian los mismos servicios que hoy, con solo aumentar las horas de labor diaria.

Un empleado, que vive del sueldo de que goza, está obligado á consagrarse á su empleo.

La energía que se ejercita para contestar las protestas populares, debiera lucir en la empresa que diseñamos.

Hemos llegado á un punto que es decisivo en la cuestion que discutimos.

Ha sonado la hora de la liquidacion de todos los errores y estravios pasados.

Y esa liquidacion no se hará creando nuevos impuestos.

La operacion debe hacerse sobre el *cadáver*: se trata de la autopsia de un organismo trabajado por muchas causas complejas que lo tienen postrado.

Los nuevos impuestos son una cataplasma cara, que perjudica al enfermo en vez de mejorarlo.

Reduzcamos la cuestion á una fórmula sencillísima y preguntemos al Gobierno ¿porqué un dependiente del señor Rocha, por ejemplo, ha de estar seis, ocho ó mas horas inclinado sobre el escritorio ó trillando las reparticiones de la aduana, bajo un sol abrasador ó bajo la influencia de un frio que hiela, y los agentes del Gobierno, con una remuneracion mas generosa por lo general, han de permanecer en sus oficinas solamente tres ó cuatro horas, manoceando un trabajo fácil é insignificante, relativamente al que pesa sobre los primeros?

Planteamos una cuestion que es bien conocida por el lector y esto nos releva del deber de dilucidarla.

En este terreno quisieramos ver esplayarse esa energía de fierro que se dice es indispensable que exista en el Gobierno para no relajar el principio de autoridad.

Allí es donde deseariamos que se ostente esa persistencia indomable de que ha hecho lujo el señor Ministro de Hacienda, al rechazar cuanto consejo se le ha dado, en el debate de sus pobres planes financieros.

Si el señor Ministro no retrocede, el comercio está en el caso de observar la misma conducta.

Pero la insistencia del comercio no puede ir tan hasta donde lo pretenden los que quieren perjudicar la bandera simpática que ha levantado.

Se dice que el comercio se alzará que se cerrarán las casas de negocio si las peticiones hechas no son escuchadas favorablemente; que los comerciantes se declararán en huelga etc.

A nuestro modo de ver, medidas tan violentas como estas, les harian mal.

El comercio encontrará otros medios para defender eficazmente sus derechos.

Es indudable que la terquedad y los errores de los Poderes Públicos, suelen conducir á exesos á los pueblos, y entonces toda la responsabilidad cae sobre los que producen las causas de las supremas resoluciones populares.

No es lícito despreciar la opinion.

Con todo la clausura de las casas de comercio no equipararía el mal existente y haría daño á toda la poblacion, que sigue con simpatías profundas el desenvolvimiento de la querella trabada entre el gobierno y los gremios afectados por el impuesto.

Pensamos que el comercio no irá hasta ese estremo, pues aparte de las anteriores consideraciones, existen otras de peso, como ser la de que así se mejoraría la causa odiosa y desprestigiada del gobierno.

Los consumidores necesitan diariamente de los artículos del almacen y la necesidad no satisfecha haría mirar con mas consideracion la causa del gobierno.

La poblacion sería la víctima directa é inmediata, y si ella fuera afecta á la causa del gobierno, se esplicaría el que se la privase del uso del agua y del fuego para que ceda, pero teniendo el comercio de su parte, las simpatías y el concurso de la opinion de todo el pueblo, no vemos la razon de [illegible] que se le irrogaría con la clausura referida.

Nosotros encontramos razon á los gremios [illegible] pagadores gravados con las nuevas contribuciones, para que echen mano de todo los resortes honestos que estimen conducentes á la realizacion de sus legítimos propósitos, pero cumpliremos con el deber de hacerles las indicaciones que creamos [illegible] convenientes.

La verdad es que el Poder Público está creando una situacion por demas difícil.

Está en el caso de reaccionar con [illegible] sobre sus errores, si quiere rehabilitarse un tanto ante la consideracion y la respetabilidad públicas.

Mas sufrirá el principio de autoridad distanciandose de un modo tan odioso de la region popular, que cediendo en obsequio de las exigencias bien fundadas de la opinion ilustrada del país en todas las esferas sociales.

Hasta este momento el pueblo protestante no tiene por qué desfallecer, va triunfando, como lo hacemos notar mas arriba.

La ley protestada y su régimen [illegible] están completamente vencidas.

Ni el P. E. ni la Legislatura se atreverán á sostener semejantes disposiciones.

Siguiendo el comercio con energía y con buena constancia su campaña, llegará á un término satisfactorio, pero sin olvidar que el criterio recto y sereno, debe ser la estrella fulgorosa que les ilumine el rumbo de la gran cruzada.

El porqué de las cosas

Sobrada razon tienen los pueblos todos de la República para encojerse de hombros á cada [illegible] situacion mañosa que reciben de los círculos de esta capital.

Nadie responde á sus llamados, luchan contra armas de la frase, contra una masa de granito.

Las fracciones debilitadas por la frialdad abrumadora con que son miradas aquí, pretenden valer con *capital* importado desde el Interior.

Dicen que nada pueden resolver con carácter definitivo en la cuestion presidencial, hasta tanto no sea conocida la opinion de las Provincias.

En consecuencia se despachan circulares por millares para *subsanar* tal deficiencia.

Los pueblos del Interior, escarmentados por una esperiencia dolorosa responden con una cordura que hace alto honor á su juiciosidad.

Ellos contestan: nosotros nos mantenemos á la espectativa hasta que en Buenos Aires se despejen las brumas que impiden ver con claridad las cosas.

Y tienen razon, puesto que se les garante que en esta Provincia hay grandes partidos hechos y perfectamente disciplinados, nada mas racional que exigir un pronunciamiento franco aquí, que fije los rumbos de la cuestion.

«No vemos claro,» dicen los hombres del Interior, «dadnos un rayo de luz siquiera, que nos permita descubrir la verdad que campea en la situacion política del país.»

Los círculos se hacen los que no entienden y continuan en su grita desaforada en favor del *bloc sufragio.*

Así, pues: los de aquí quieren que el Interior despeje la incógnita, y los de allá, exigen que los políticos de Buenos Aires tomen la iniciativa.

Todo esto muestra que los círculos de Buenos Aires están completamente quebrados en su poder.

Por medio de una evolucion diplomática, ó si se quiere, puramente *literaria*, han buscado consolidarse en Buenos Aires, luciendo un capital ageno que creyeron levantar en el Interior, pero el cálculo les ha resultado errado.

Ellos se propusieron poner en un plato de la balanza todo el poder que recogieran en las Provincias y una vez que el fiel se inclinase en su favor, alzar recien la voz con enfática soberbia, y llenar el país con el estrépito de las bombas y con el redoble de los tambores de estilo.

Pero han sido desgraciados.

La espada de Bruno no es para todos.

Los pueblos del Interior han manifestado ya su voluntad suprema; quieren que aquí se definan las tendencias y los propósitos de los círculos, para recien entrar en formacion, ocupando el puesto que sus conciencias les aconsejen.

El comité *liberal* rompió el fuego con una circular calcada sobre la teología india.

Allí se hablaba de mil cosas estrañas á la verdad que surge de la actualidad política del país.

Se aseguraba que ese comité, en nombre de una gran masa de opinion, que no ha consultado jamás, se incorporaba á la sombra de la bandera de la conciliacion, cuya política habia inspirado todos sus actos!

Y esto lo decía á los pueblos del Interior, al mismo tiempo que aquí se batia encarnizadamente con sus colegas de conciliacion.

Otro círculo tambien se exhibió con otra circular, cuyo éxito nada tiene que envidiar á su adversario.

Ambas han predicado en desierto.

Lo mas original es, que mientras se ensalza la política salvadora de la conciliacion, los conciliadores se abofetean sin piedad, permitiéndonos el uso de esa palabra, que tiene todo el vigor de esos rasgos que perfilan una fisonomía.

Se hacen salvas á la conciliacion desde el Arroyo del Medio, en tanto que aquí se escribe esto: «El Dr. Tejedor, si aspirase á la presidencia, lo que buscaría sería el apoyo del partido nacionalista, porque sin él, no tendría ni la probabilidad de la lucha.»

¿Hay algo de conciliador y de fraternal en este párrafo?

Para nadie es un misterio que las fracciones militantes en Buenos Aires trabajan fuertemente en el Interior, aunque sin resultados favorables.

Se ha dicho públicamente por ellos, que en las Provincias se les abren vastos horizontes á sus labores electorales, y bajo estas esperanzas emprendieron la cruzada.

Y sin embargo, ahora se asevera con una gachasa pasmosa que en Buenos Aires no se sabe de candidato nada [illegible] presenta, mientras que se trabaja en las Provincias.

¿Qué significa este lenguaje en boca de los heraldos de la circular?

[illegible]

¿con qué prestijio se presentan nuestros círculos ante los pueblos de la República, reclamándoles su concurso?

Si es tan franciscana su pobreza en cuanto á capital electoral ¿cómo es que pretenden escandalizar la opinion de todas las Provincias Argentinas? ¿qué fuerzas tienen entonces para aspirar á formar el foco de la voluntad nacional?

Tomen el peso los pueblos del Interior á estas lamentaciones.

A su angustioso arrullo se convencerán que están procediendo con una sabia prudencia y de que jamás se arrepentirán.

Antes hemos aconsejado á esos pueblos que no presten oido á las circulares, promesas, proclamas que les envien por el correo los círculos.

Ahora estos mismos son los que les dan tan saludables consejos.

Oigámoslos: «El espediente de las circulares, manifiestos, destinados á sorprender la buena fe de los hombres en las provincias, se ha gastado inutilizado por el uso.

«Sabemos ya la desconfianza con que se los recibe porque todos conocen que las palabras y las promesas de ciertos hombres públicos, por sonoras y halagüeñas que sean, llevan envueltas la mentira y el engaño.

«Esas circulares son como las letras de plaza, valen segun la firma que llevan.»

La advertencia es oportuna.

Los pueblos del Interior no deben echarla en saco roto.

Tambien se hace creer á esos pueblos que en Buenos Aires hay elementos de opinion decisivos para influir en la marcha de los negocios nacionales, con lo que se espera alucinar los espíritus.

Y con todo, aquí se escribe lo siguiente:

«El Presidente de la República, si nuevos hechos no modifican la política del gobierno nacional, será elejido por los gobernadores de las provincias, pues para eso están de antemano reglamentados, armados hasta los dientes para no dejar que el pueblo tenga ninguna participacion en la designacion de sus mandatarios.»

He ahí una afirmacion de bulto.

De ella se deduce, que en el concepto de las fracciones, ni en Buenos Aires ni en el resto de las Provincias Argentinas, no hay pueblo, ni poder de opinion capaces de contrarrestar la influencia del gobierno nacional.

Este es un grito de impotencia, escapado en un momento en que sin duda ha recrudecido la influencia aterradora de las decepciones.

Pero luego se opera una vez [illegible] de golpe en el campo de la declamacion electoral histórica ya.

Hacen un esfuerzo desesperado y [illegible] imágen de una pesadilla fatídica, [illegible] «Las provincias están apercibidas de [illegible] trata, y no hay peligro de que en esta vez [illegible] arrastrar por las [illegible] maniobras falaces, y por las mentidas promesas de los círculos.

«La nacion entera está dispuesta á prestar atencion y su apoyo eficaz á cualquiera que á la vez en favor de la libertad, de la justicia, de la humanidad.

«Los pueblos oprimidos por [illegible] los mantienen ahogados [illegible] han hecho en aparente abstraccion de todo lo que con la política se relaciona, porque solo á este precio se les deja en paz, pero llegará el momento en que han de romper sus ligaduras, y entonces se verá la energía con que han de condenar los actos de presion [illegible] todo daño á todas las provincias.

«La libertad con que Buenos Aires [illegible] sus derechos, ha de robustecer [illegible] convencion de la necesidad de levantar [illegible] y usar, al amparo del P. E. [illegible] contra el P. E. los derechos que la ley le garante.

«En este caso, Buenos Aires no será indiferente á la suerte de sus hermanas, y estimulándolas con su ejemplo y su propaganda en favor de la libertad, las ayudará tambien á entrar de lleno á participar de los beneficios de las instituciones republicanas.»

¿En qué quedamos? ¿Es pueblo de la Nacion [illegible] ó no interé en la cuestion electoral que se debate?

En una parte se dice, que Buenos Aires permanece extraña á los asuntos políticos que se desarrollan en el país y que parece que la cuestion será resuelta por las Provincias [illegible] mucho menos mediante su iniciativa.

En segunda se agrega, que el gobierno [illegible] será árbitro de la cuestion [illegible] hasta el presente.

Y se concluye aseverando que las Provincias están suficientemente avisadas para proceder acertada y enérgicamente cuando sea [illegible] hacen abstraccion de todo lo que pertenezca á la política militante y [illegible] que Buenos Aires las ha de proteger en oportunidad de una manera decisiva.

Por mas inintelijible que parezca á esta oscura teología, no es difícil la tarea de traducirla á un lenguaje adaptable á la comprension de todos.

De ahí se deduce que los círculos han [illegible] segundo hasta ahora.

No han podido interesar la opinion de Buenos Aires, ni la de los pueblos del Interior, quienes se guían [illegible] hacen abstraccion de la política actual *por ahora*, aunque piensan que esto no es [illegible] aparente.

¿Cómo saben que esa salina abstraccion es aparente? ¿cómo han logrado penetrar las intenciones de los pueblos?

Lo único que sabemos es que esos pueblos han enmudecido ante sus exigencias, como ha acontecido en Buenos Aires.

Al fin llegamos á esta conclusion: el país permanece á la espectativa en la cuestion presidencial y los círculos estan solos y desencantados.

El porqué de las cosas que palpamos, consiste en que el pueblo de la República está completamente cansado de los círculos y de las pequeñas fracciones, que aspiran á la vida de los partidos permanentes y que tienen la infundada pretension de llevar á remolque la voluntad de la Nacion.

El tira y afloja en que están empeñados los círculos militantes, es la justificacion mas acabada de su irreparable impotencia.

Venga el candidato del Interior, dicen, y del Interior, responden con una malicia espiritual, venga el candidato de Buenos Aires, puesto que allí hay tanta opinion disciplinada, segun se les hace entender.

He aquí la razon de ser de esta situacion sin ejemplo en los anales argentinos.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Carhué, *Diciembre 22, 1 1/4 p. m.—Señor Presidente de la República.*—Desde este punto, última guarida del salvage, y á donde no habia flameado hasta hoy la bandera nacional, tengo la satisfaccion de enviar al primer magistrado de la República, en nombre mio y de las fuerzas espedicionarias, la mas sincera felicitacion por este hecho importante, que viene á dejar constatado que el desierto está completamente dominado por las armas nacionales.

Saludo al señor Presidente respetuosamente.—*Coronel Levalle.*—Sierras «Lehuel-Calel» Diciembre 14 de 1878.

Carhué, *Diciembre 22 de 1878.—Al Sr. Ministro de la Guerra.*—Señor Ministro: Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. que hemos llegado á este y apoderándonos de los restos de la tribu de Namuncurá el siete del corriente, despues de haber recorrido la estensa línea de tolderías ocupadas sucesivamente por los indios en su retirada hácia el Oeste, visitando todas las aguadas de los flancos del camino, y tomando en ellas los dispersos y familias que no pudieron seguir á este cacique, en su precipitada fuga.

Namuncurá tenia conocimiento de nuestra llegada á Chilué por los bomberos de una invasion que se disponia á traernos, y ha mantenido siempre una distancia de 20 y tantas leguas, lo menos, entre él y nuestras fuerzas, dejando en nuestro poder todo lo que no podia llevar por falta de caballos, y no atreviéndose siquiera á mostrarse. Su última guarida elejida eran las sierras del «Lehuel Calel,» cinco leguas de la confluencia del «Rio Salado» con el gran lago de «Urrelauquen» y á ochenta leguas de Carhué, Sud recto de la frontera de San Luis; en este punto tenia entre él y las fuerzas que lo perseguian veinte y dos leguas de travesía y cuarenta entre él y el Colorado. Esa circunstancia ha impedido que cayese en nuestro poder el mencionado cacique, su familia y las pocas lanzas que lo acompañan.

La persecucion ha tenido que cesar á las dies y ocho leguas, por lo escabroso y tupido del monte y debilidad de nuestros caballos, pues, hacia dos dias, estaban ensillados y habian franqueado una travesía de cuarenta leguas sin contar las correrias del dia siete, que duraron desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche.

Estas causas han motivado la suspension á las dies y ocho leguas, de la columna que le seguia el rastro y que, de haber continuado, hubiera hecho imposible su regreso, habiendo llegado esta columna hasta la laguna «Cahasi» rumbo al sur. En direccion al norte oeste, se ha desprendido otra columna lijera, que ha ido dies y seis leguas de este punto, remontando la márjen derecha del «Rio Salado» y aprehendiendo fujitivos á esa distancia [illegible] porquenada habia, segun datos tomados. Señor Ministro: cincuenta y tantos indios de lanza, muertos, trescientos prisioneros entre indios [illegible] y chusma y treinta cautivos [illegible]

Dios guarde á V. E.—*Levalle*, Coronel.—Sierras «Lehuel Calel,» 14 de Diciembre de 1878.

PARTICULARES

Rauch, *Diciembre 22—7 de la noche.—Al Héctor F. Varela.*—Llegué accidentalmente á esta, encontrando al pueblo convulsionado. Cincuenta vecinos en la casa de Vaqueiro sitiados por la autoridad.

Medié en los arreglos, y concluyeron bien, sometiéndose todos, entregando las armas.

Se encuentran presos. Ningun muerto. Negrete herido en una caida de caballo. A las doce llegó hoy el Comisario Aramburu, con diez hombres. Todo queda calmado.

Felicitaciones.—*Rodolfo Bunge.*

Rauch, *Diciembre 22, 5 1/2 de la tarde.—Al Porteño.*—Los sediciosos en número de cuarenta y cinco, incluso Vaqueiro y Troncoso, se encuentran presos en el Juzgado.

La autoridad ha tenido el apoyo de mas de ciento cincuenta vecinos.

No hay desgracia que lamentar. Pidieron hablar con el Juez y concedido esto, dijeron entonces que se someterian y entregarian las armas.—*A. G. Valeta.*

Lóndres, 19 *(tarde).*—Los telégramas de Nueva-York mencionan un mensage del Presidente Hayes al Congreso, en el cual recomienda de una manera muy especial á la solicitud de la Legislatura, diversos proyectos destinados á facilitar las relaciones comerciales entre los Estados-Unidos y los países de la América del Sud.

Madrid, 20.—La nueva ley de propiedad literaria y telegráfica ha sido definitivamente sancionada en ambas cámaras por muy grande mayoría.

BOLETIN DEL DIA

Cuestion Chilena—Se confirma la noticia que referente á la cuestion chilena dimos anteayer en última hora.

Un colega de la tarde publica ayer un telégrama dirigido de Santiago en el cual se hace saber que se suscitan dificultades en la Cámara de Diputados acerca de las condiciones en que se ha pactado y que la oposicion interpela al Gobierno para que informe si el tratado se ha hecho bajo la presion de la presencia de los buques argentinos en Santa Cruz.

Dicese que la oposicion muéstrase ardorosa.

Cuestion impuestos—La tardanza de la Comision de la Cámara de Diputados en [illegible] la cuestion impuestos, todo [illegible] de esta manera.

Se [illegible] arbitrar medios salvadores, que concilien las distintas [illegible] del Ejecutivo y el pueblo.

El Diputado D. Luis V. Varela ha tenido algunas conferencias con el Presidente del *Club P*[illegible]

Los delegados de este [illegible] tado ataché á las 8, con los miembros de [illegible] comercial, para discutir [illegible] que habíamos en nuestro último número, [illegible] Cámara de Senadores, [illegible] reforma al [illegible] de Diputados.

Por otra parte se dice que [illegible] Diputados que está contra los impuestos, [illegible] indicacion de varios colegas que creyó oportuna y de práctica y [illegible] del *Club Popular.*

Estas son las únicas noticias que podemos avanzar al respecto.

Ayer á las nueve de la mañana se reunía en el Centro Comercial los Delegados de los gremios de introductores, mayoristas y menudeo [illegible] para ocuparse de un nuevo proyecto sobre impuesto de consumos.

El esfuerzo que hace el comercio por conciliar el interes fiscal con el de los gremios y contribuyentes, prueba á todas luces que se halla animado de los mejores deseos para salvar las dificultades que presenta la percepcion del impuesto bajo la forma estratadaria en que ha sido reglamentada.

La Cámara debe tomar nota de estos buenos deseos, porque al paso que marchan las cosas, no tardaremos en ver aumentar considerablemente el número de los que piensan que la oposicion al impuesto de consumo debe hacerse cualquiera que sea la forma bajo la cual se imponga, pues se vá viendo que lo peor no está en la forma [illegible] en el impuesto en sí.

Las comisiones de Delegados de los gremios [illegible] formaron los siguientes señores:

Introductores—Gueydan, Mendez, Peters.

Mayoristas—Cadret, Escalada, Rocha.

Menoristas—Codina, Daumas y Ghigliazza.

La Libertad trae ayer en última hora lo siguiente:

Probablemente hoy quedará concluida por la parte que toca á los gremios comerciales, la gran cuestion de los impuestos.

Parece que, consecuentes con las declaraciones que han venido haciendo al decir que su oposicion no era al impuesto sino á su forma, pues que estaban decididos á dar al Gobierno lo que pretendia sacar, han convenido en elevar una peticion al Poder Ejecutivo en la que solicitando la derogacion del decreto reglamentario de las leyes 14 y 16 del corriente, le acompañan un proyecto de reglamentacion para el percibo del impuesto de consumos con arreglo á lo que esas leyes establecen.

Si esto se realiza, puede darse desde ya por concluido el conflicto que se habia suscitado.

Los nombramientos esperados—Ayer habia una gran animacion en la casa de Gobierno.

Creíase que saldrían los nombramientos [illegible] tan esperados, por cuanto [illegible]

Sin embargo, están ya hechos y [illegible]

Asegúrase que el Dr. Tejedor [illegible] demorara hasta el 25 [illegible] rá hasta el último [illegible]

Se asegura que lo [illegible] puramente entre los [illegible]

Han sido nombradas personas que se [illegible] en la lucha de 1874 por su exaltacion.

Por ejemplo, para el Azul es nombrado el doctor Patricio Boado, segun se nos dice, persona que está al frente de un grupo local y en ardiente lucha con los autonomistas [illegible] dos.

El Dr. Boado, como se nos [illegible] nal.

En Dolores habrá tambien cambios de autoridades.

Se nos comunica que el Sr. D. Lino D. Lagos no será reelecto, apesar de las hondas simpatías con que cuenta en aquel vecindario, del que es hoy Juez de Paz, con el aplauso unánime de todos.

En la ciudad han sido separados de los juzgados algunos vecinos, quedando varios [illegible]

Para Ayacucho ha sido designado el Sr. Oanos, rematador establecido en esta ciudad que fue diputado nacional por Catamarca y es uno de los amigos particulares del Dr. Tejedor.

En cuanto á los Bancos se sabe que del de la Provincia son escluidos los señores Doctor Don José A. Ocantos, Don Mariano Unzué y D. Eduardo Madero, debiendo ser reemplazados por el Dr. Don Emilio Lamarca, que fué Secretario de Relaciones Exteriores y de la Legacion Tejedor al Brasil, por el señor Don Pedro Agote y el señor Don Ricardo Lavalle.

Se agrega que el señor Agote es el que se indica para Presidente del Directorio.

Pero tambien se sabe que se hacen trabajos por el señor Don Ricardo Lavalle para desempeñar el mismo puesto.

Todo esto se murmura!

Cámara de Diputados—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, ante una numerosa barra.

Todos creian que se trataria la cuestion impuestos, mas no fué así.

El Diputado Héctor F. Varela hizo mocion para que la Cámara se constituyese en sesion secreta para ocuparse de unos mensajes del Ejecutivo, pues la Comision no habia despachado aun los proyectos de impuesto.

Segun se nos informa dichos mensajes eran, el nombramiento de la Comision Municipal y Consejo de Educacion.

La Cámara aceptó la mocion y pasó á sesion secreta.

A las 4 de la tarde recien se levantó.

La cuestion que tanto preocupa á la opinion, no será resuelta probablemente hasta el Viérnes.

Mas de mil personas habian acudido desde temprano á ganar lugar en la calle y aceras inmediatas al recinto de las sesiones, constituyendo á las tres de la tarde una masa compacta é impenetrable de gente.

Los carros y tranvías no podian transitar.

La intervencion de algunos gendarmes y algunos palos aplicados á los de mas cerca, dispersaron la multitud, que luego se volvió á reunir.

Permaneció al rayo del sol ardiente mas de dos horas, y al fin salió chasqueada porque en la Cámara no se trató el asunto que la llevaba.

Los territorios fronterizos y el empréstito—El éxito de la espedicion del Coronel D. Nicolás Levalle al frente de mil hombres, tenia en suspenso hace un mes la opinion pública.

Era una espedicion audaz, que podia traer un tremendo contraste á las armas nacionales ó acabar con el dominio de los indios.

Como lo preveiamos en LA PRENSA del Sábado, el desenlace ha sido victorioso.

Conocido este se ha notado tambien que se asentás la colocacion de los fondos del empréstito que se creía hubiese fracasado.

Lo que se creía fracaso no era mas que espectativa.

Tenemos hasta este momento, segun ayer hemos oido decir á personas bien informadas, la siguiente demanda:

Señor Martinez de Hoz y Cª...	1000	leguas
Señor Saturnino Unzué é hijos	200	"
Señor Belisario Hueyo y Cª...	100	"
Total de pedidos...	1800	leguas

El señor Unzué compra los campos de Guamini y el señor Hueyo los de Carhué.

Tomamos estos datos en la Bolsa de Comercio.

Allí mismo se nos asegura que un fuerte comerciante inglés escribe de Lóndres diciendo que tiene pendiente una negociacion, para adquirir toda la tierra que no sea colocada en la República.

Esta plazo hasta el 14 de Enero para hacer un telégrama anunciando el éxito ó el fracaso de su negociacion.

Sepelio del Doctor Prado—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos del Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.

[illegible] un crecido número de [illegible] de nuestro foro, y de [illegible] colocado en una de [illegible]

---

cajon acompañados de algunos amigos que tomaban los cordones. El carruage fúnebre tirado por seis caballos se encontraba cubierto de coronas y flores que habian sido regaladas y á su frente estaba el nombre del Dr. Prado.

El cortejo marchó por la calle de 25 de Mayo á la altura de Reconquista siguiendo la marcha mas de sesenta carruages entre los que iban ocho rigurosamente enlutados.

En la iglesia del Pilar se celebró una misa de cuerpo presente, y por una calle de flores é hinojos fué conducido el cadáver á la bóveda de la familia, en donde tomaron la palabra el Dr. D. Pedro Goyena en nombre del *Club Católico*, y los Dres. Angel Carranza y José A. Terry, haciendo resaltar los méritos y virtudes del Dr. Prado, como padre de familia, ciudadano distinguido, funcionario ilustrado y honorable y escritor distinguido.

Asuntos graves—Tenemos conocimiento de sumarios que se han mandado levantar á las comisiones recaudadoras de impuestos de los partidos del Pilar y Ayacucho.

Se habla de desfalcos y entre otras cosas de recibos otorgados por las comisiones en papel simple, en lugar de espedir la patente correspondiente.

Los sumarios á que nos referimos deben haberse elevado ya al Ministro de Hacienda de la Provincia, pues se recomendó la mayor actividad en instruirlos.

Nuestros lectores recordarán que se tomaron medidas idénticas con la Comision de Las Flores.

Estos hechos se repiten con frecuencia.

Bueno sería tomar algunas medidas para evitarlos.

Tres raptos—Los raptos estan á la órden del dia.

Tres son los efectuados en la última semana.

Entre ellos el de una mujer casada.

Estos hechos han sucedido así.

El sábado por la mañana, una señora anciana que tiene su domicilio en la calle de Bolivar no lejos de la antigua casa de Correos, se presentó en la comisaría de la 2ª Seccion Policial esponiendo Que una menor, joven de 16 años, habia sido *robada* esa mañana.

Que el *ladron* era un mayoral de tranvías.

Dio la filiacion de él, y de la niña al comisario, y se retiró pidiendo fuese inexorable con el audaz ladron como lo clasificaba.

Hasta ahora se ignora el paradero de los prófugos.

Un súbdito italiano, domiciliado en la calle de Lorea, se presentó á la comisaría de policía, denunciando que una hija de diez y siete años, habia desaparecido de su hogar, en compañía de un joven [illegible] que la cortejaba.

Dos horas mas tarde fué aprehendida la pareja en [illegible]

Esta dio palabra de casarse y todo quedó arreglado.

Hace proximamente dos meses, llegaron á esta ciudad, un matrimonio italiano.

El esposo es hombre como de cincuenta años y la esposa solo tiene veinte, reuniendo á la juventud la belleza.

Vivian en una casa á los alrededores del mercado Constitucion, y [illegible] pasó un dia sin que riñeran.

El [illegible] habia llegado en esta ciudad un antiguo conocido.

El Domingo de mañana, abandonó á su esposo y huyó con el antiguo conocido.

Se ignora el paradero de ambos.

Parroquia de Balvanera—El 25 del corriente tendrá lugar en los salones del colegio San José, la distribucion de premios de las escuelas públicas de la parroquia de Balvanera.

Se efectuará un certámen literario y musical, por los alumnos mas adelantados.

La banda de Vigilantes y otras de los cuerpos de la guarnicion, concurrirán al acto.

Colocacion de puente—El Ingeniero Don Francisco Bovio que fué comisionado por el Departamento de Ingenieros para la colocacion de un puente en el paraje denominado «La Palmira,» en el rio Mendoza, llegó á esta ciudad despues de desempeñar el cumplimiento de su cometido.

Indios—El Comandante Michat [illegible] de Patagones ha comunicado á la Inspeccion General de Armas que de los indios prisioneros tomados en aquella frontera, siete han sido entregados al gefe del encorazado «*Los Andes*» para el servicio de ese buque y dos al Comandante [illegible] para la cañonera *Uruguay.*

De los indios prisioneros remitidos á Martin García [illegible] disciplinarlos en el ejercicio de las armas, [illegible] han sido destinados al batallon de artillería, los cuales llegaron ayer en el lanchon *Don Gonzalo.*

La Presidenta de la sociedad de Beneficencia ha pasado una nota á la Inspeccion General de Armas dando cuenta de los indios de chusma que por su intermedio han sido colocados en diferentes casas de familia.

El número de colocados es de cuarenta, prescindiendo de los que con anterioridad lo fueron por autorizacion directa de la Comandancia de Armas.

En el vapor *Santa Rosa* que es esperado en esta semana llegarán 400 indios de los prisioneros [illegible] días últimamente.

Entrega de caballos—Se ha [illegible] al Ministerio de la Guerra, que el Sr. Espora ha entregado en el potrero de Nievas 400 caballos en conformidad al contrato celebrado con el Gobierno Nacional.

Restos de buques—Se ha elevado una propuesta al Departamento de Marina para la estraccion de los restos de buques que se encuentran abandonados en los diferentes rios de la República.

Dicha propuesta pasará á informe de la Capitanía General del Puerto.

El "Liguria"—Este vapor procedente de [illegible] observacion sanitaria [illegible] en Rio Janeiro.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintitres inmigrantes, de los cuales quince partieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

La goleta "Santa Cruz"—Anteayer recien partió esta goleta con destino á las costas del Sud.

Hará escala en el Chubut, San Antonio, el puerto Deseado y Santa Cruz.

Se hizo una pequeña alteracion en la tripulacion de dicho buque habiendo esta quedado constituida de los siguientes:

El capitan Carbonetto, el teniente D. Andres Gomez, los sub tenientes D. Augusto Grasso y D. Tomás Alegre y el aspirante D. Tristan Dominguez.

Navegacion del rio Carcarañá—Segun los informes recibido ayer en el Departamento de Agricultura por la Comision de la misma en el Rosario, la navegacion del rio Carcarañá sera en breve un hecho de alta importancia para el comercio.

Con un resultado satisfactorio acaban de esplorarse cinco leguas mas de ese rio llegando hasta el pueblo La Cruz Alta (Córdoba.)

Actualmente se están construyendo dos embarcaciones para destinarlas á la navegacion de ese rio.

Exposicion de 1880—La Comision Directiva del Club Industrial que debe ocuparse en los trabajos relativos á la Exposicion de 1880 quedó constituida el domingo de los señores siguientes: Presidente, D. Pablo Coni, Vice Presidente, D. Juan Arditi, Secretario D. Jacobo Peuser y Tesorero, D. Guillermo Cranwel.

Esta comision se reunirá todos los juéves á las 7 p. m.

Asilo de huérfanos—Se ha autorizado á la Sociedad de Beneficencia para que practique las refacciones necesarias en el edificio del Asilo de Huérfanos.

La suma que debe invertir en esas obras es de 31,500 pesos moneda corriente.

Ley promulgada—Se ha promulgado la ley de Tierras de la Provincia sancionada por la Legislatura.

Sumario—El Poder Ejecutivo, ha remitido á la Suprema Córte Provincial, la sumaria informacion levantada con motivo de la muerte de un individuo ocasionada por un tren del ferro-carril de Buenos Aires y Campana.

El hecho tuvo lugar en el Paseo de Julio.

Robo—Anteayer llegó de la campaña, D. Juan Echot y se hospedó en una fonda situada en la calle de Salta y Saavedra.

Como á las doce y media de la noche, se despertó y pudo notar que le habian robado el tirador que contenia *dos mil pesos m/c.*

Dió cuenta á la Policía, mas no se ha podido saber quienes sean los ladrones.

Desgracia—Antenoche una niña que presenciaba los fuegos artificiales en Barracas, fué herida en la cara por una bomba salida del castillo artificial que ardia.

Fué auxiliada inmediatamente.

Mujer corrompida—Ayer ha sido remitida por la Policía á la Cárcel Correccional á disposicion del Juez competente la mujer Dominga Perdriel, la cual desde el 1º de Enero del año 1876 hasta la fecha ha tenido treinta y dos entradas en el Departamento Central de Policía por ebriedad y escándalo.

Esta mujer solo cuenta cuarenta años de edad.

Heridas—Anteayer á la tarde el individuo Benito Achinelly, trabajaba en la refaccion del pailebot *Fuerza del destino*, en la Boca del Riachuelo.

Antonio Pintura que se hallaba con aquél resentido, se encontró ese dia con él, tomandose en palabras, que se convirtieron en hechos. Pintura con un látigo infirió á Achinelly una herida en la cabeza que le dió en tierra.

La Policía aprehendió al heridor.

Servicio militar—El Teniente Coronel D. Benigno Carcoba, Gefe del batallon de Artillería de Plaza de Martin García, llegó ayer á esta ciudad por asuntos del servicio.

—Ha sido dado de alta en el Regimiento 3 de caballería el Aspirante D. Alfredo Gandini.

Suspension de cuarentena—Hoy serán puestos en libre plática cuatro buques procedentes de los Estados-Unidos que fueron puestos en observacion Sanitaria.

Limosna para los indios—En la Catedral se han colocado alcancías para recojer limosna en favor de los indios.

Será administrada por el arzobispo.

El "Colombo"—El 30 del corriente partirá este vapor con destino á Génova haciendo escálas en Rio Janeiro.

Pago á las fuerzas—El Comisario Pagador Sr. Estalella, partió con destino á Italó y Trenquelauquen, á pagar las fuerzas que estan de guarnicion [illegible] sus haberes correspondientes [illegible]

---

la provincia de Santa-Fé con la indicacion de todas sus colonias.

Cada dia se introducen nuevas mejoras en el Boletin del Departamento, publicacion que á no dudar es de alta importancia para nuestros agricultores.

Inmigrantes—En el vapor *General Viamont* partirán hoy cien inmigrantes para la colonia «Estrella Italia» de propiedad del Sr. D. Vicente Caetani.

Otra remesa de inmigrantes partirá a las colonias de Santa-Fé.

En el vapor *Saturno* partieron veinticuatro para Villa Colon y catorce á Gualeguay por el *Progreso.*

Premios—Anteayer tuvo lugar en el teatro Goldoni la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de la parroquia de la Piedad.

Resultaron premiados 634 alumnos.

Estincion de la fiebre—La Capitanía del Puerto ha recibido comunicaciones del Brasil en las que se le participa que la epidemia de la fiebre amarilla que tan alarmados nos tenia, ha cesado considerablemente.

Bibliografía—Ayer se ha publicado un interesante libro titulado «Química Aplicada á la Guerra y á la Industria» por don Federico Carulla.

Sin tiempo para estudiar esta obra interesante, nos limitamos á anunciarla.

Digesto de Marina—Ayer se publicó una nueva entrega de tan útil y necesaria obra.

Ordenes sagradas—El Sábado último, el Arzobispo Aneiros ordenó en la Metropolitana de Sub-diáconos, á los señores don Esteban Pallarés y don José Leon, seminaristas, don Victor Fort, alumno del Seminario de Nuestra Señora de Luján, F. Juan Bernardino Bassante, religioso franciscano, y don Daniel Raymundo, de la congregacion salesiana; y de diáconos á los señores don Emilio Loza, alumno del Seminario de esta capital, don Juan Bautista Tonnedín y don Pedro Lacrauts, religiosos de la congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, conocidos ordinariamente por los bayoneses.

Noche-Buena—El Gefe de Policía ha dispuesto recordar al vecindario las disposiciones vigentes sobre la Noche-Buena.

No se pueden golpear puertas ni perturbar de ninguna manera el órden público, y todo lo demás que por sabido se suprime.

ULTIMA HORA

La cuestion chileno-argentina

Debates en el Parlamento de Chile

LA OCUPACION DE SANTA CRUZ

Honda sensacion causada en Chile

VACILACIONES Y ALARMAS

11 de la noche.

Con referencia á datos de personas caracterizadas y que han recibido despachos telegráficos de Chile, podemos asegurar á nuestros lectores, las siguientes importantes noticias de aquella República:

Hoy estaba reunida la Cámara de Diputados discutiendo el pacto de *statu quo* y habia una mayoría en favor de su aprobacion.

El gobierno recibió la noticia oficial del desembarco de fuerzas argentinas en Santa Cruz y este hecho ha causado gran sensacion en la Cámara de Diputados en la cual fué revelado.

Varios ó la mayor parte de los Diputados que se encontraban conformes con el pacto parece que manifiestan vacilacion y se inclinan á no sostenerse en sus ideas primitivas.

Han declarado que no debe tratarse la cuestion bajo la presion de la Escuadra Argentina que se encuentra en Santa Cruz.

Segun el telégrama que tenemos á la vista esta noche es de esperarse que se arribe á un resultado definitivo en la Cámara de Diputados, la que debia continuar los debates á la hora que escribimos estas líneas.

OTRA

La cuestion financiera

GRAN ASAMBLEA DE LOS GREMIOS

Sancion de un proyecto de arreglo

ACUERDO CON EL PODER EJECUTIVO

INCIDENTES IMPORTANTES

12 de la noche.

En este momento llega á su fin el estudio de un proyecto de arreglo que, de acuerdo con el Gobierno, estudiaban las siguientes comisiones:

Introductores—Señores Jaime Cibils, Peters, Gomez, Mendez.

Mayoristas—Escalada, Cadret, Rocha.

Popular—Ghighassa, Daumas, Gonzalez.

Estas han aprobado y firmado despues de largas discusiones el proyecto que vá mas abajo y que hoy á las 12 presentarán al Gobernador, quien los espera desde ayer á las 3 de la tarde.

Aprobado el proyecto el señor Ghighassa se dirigió á mas de setenta minoristas que componen la Direccion del *Club Popular* y que esperaban reunidos el desenlace en la sala de la confitería del *Aguila.*

El señor Ghighassa les dijo que debian aceptar ese temperamento conciliador, pues si iban á la huelga como se proponia, provocarian en contra de ellos mismos un alzamiento del pueblo consumidor, que á la falta de almacenes cerrados para alimentarse, llegando á exponerse á que les saquearan sus casas, porque los malos elementos habian de aprovechar la ocasion.

El señor Daumas contestó que no tenia fé en el proyecto, que los gremios debian mantenerse unidos y prepararse á no ceder resistiendo los impuestos.

En resúmen se acordó constituirse en sesion permanente hasta esperar el resultado del proyecto sometido al Ejecutivo y reunirse una vez conocido el resultado, para saber si se han de disolver dando por terminada la campaña ó si se han de ir a la huelga.

Hé aquí las bases del proyecto:

1º La Poder Ejecutivo reglamentará la percepcion del impuesto en la forma propuesta por la ley de 14 y 16 de Diciembre hasta tanto la Legislatura no la derogue, en la forma siguiente.

2º La Direccion General de Rentas entregará á cada comerciante importador de tabacos y bebidas, sujetos á impuestos por leyes anteriores, un libro talonario, sujeto á las condiciones de la presente ley.

3º Dicho libro deberá tener dos boletas con el mismo número de órden y de referencia por cada talon, debiendo las dos ser llevadas por el introductor en cada venta que hiciera, de la manera siguiente:

En el talon se consignará nombre y domicilio del comprador.

Cantidad, calidad y aforo segun tarifa de Aduana.

Plazo de venta.

Valor del impuesto que le corresponde.

Fecha de la cuenta de venta.

Firma del vendedor.

En las dos boletas se consignará las cláusulas anteriores firmada una por el vendedor y la segunda por vendedor y comprador.

4º El talon quedará en poder del vendedor. La primera boleta será entregada al comprador, la segunda se reservará para el importador, para ser entregada al inspector que deberá recojerla quincenalmente.

5º En caso en que las ventas sean hechas, á personas no autorizadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 14 y 16 de Diciembre, los importadores vendedores deberán cobrar por si y entregarlo en la forma que el Poder Ejecutivo lo resuelva.

6º En los casos en que las ventas sean al contado los compradores deberan abonar el importe á la presentacion de las boletas firmadas por ellos, liquidadas y selladas por la Direccion de Rentas, con el interés del Banco de la Provincia.

7º En caso que las ventas sean á plazo los compradores abonarán firmando letras á los mismos plazos de sus compras, ó con descuentos, como en el artículo anterior.

8º La D. G. de Rentas llevará una cuenta á cada comerciante de los artículos gravados por el impuesto de tabacos y bebidas que introduzcan á la plaza para el consumo, sirviéndose al efecto de los manifiestos de aduana.

9º En el último mes del año los importadores deberán presentar á la direccion general de Rentas una declaracion de las mercaderías que tengan en depósito, la que servirá para controlar sus ventas declaradas con su importacion, pudiendo la Direccion de Rentas verificar la verdad de las existencias.

10º En caso que de ese control resultare que las ventas han sido mayores que las declaradas por el importador, deberá abonar el impuesto correspondiente á la diferencia que aparezca entre lo importado y lo vendido en depósito ó una multa equivalente á la mitad del importe del artículo.

11º Al que mandare mercaderías que hayan satisfecho el impuesto y las embarcase para el Exterior de la Provincia, la Direccion de Rentas le otorgará un boleto, especificando el impuesto que corresponde á los artículos embarcados y el que será recibido en pago de estos por la oficina de Rentas.

12º El boleto á que se refiere el artículo anterior será espedido por la Direccion General de Rentas, en vista de la nota detallando los artículos embarcados, que presente el interesado y prévia verificacion de su exactitud por la guia cumplida, que será verificada por el empleado que el Gobierno nombrará al efecto.

13º Las funciones encomendadas por esta ley á la D. G. de Rentas seran desempeñadas por las colecturias respectivas en los demas puntos habilitados como puertos interiores de la Provincia.

14º En la aplicacion de este sistema de percepcion el P. E. cobrará el impuesto de medio *real* cobre por cada peso á los vinos clasificados *ordinarios* y un real para los demas artículos comprendidos en la ley, con arreglo á la tarifa de aduana imputándose 25 pesos el [illegible]

15º [illegible]

...icio de cañon—Los buques de la ...dra Nacional que partieron para Santa Cruz, ... hecho ejercicios de fuego durante el viaje.

...ensayaron repetidas veces con muy buen éxi... el cañon de 600 de la cañonera *Constitucion* y los de 300 del encorazado *Los Andes.*

Los ejercicios tuvieron lugar con buen tiempo y con mar brava.

La oficialidad de esos buques ha probado bastante inteligencia en esos ensayos.

Episodios en un buque—Con motivo de haber estado á punto de naufragar el «Lujan» en el puerto del Rosario, ha habido á bordo de este, episodios dignos de relatarse; he aquí algunos: un jóven santafecino tan pronto como se cercioró del peligro, tomóse un salva-vida y esperó el momento oportuno de ir á visitar á Neptuno.

De repente sufre una sacudida en el brazo, y dando vuelta se encuentra con la azorada fisonomía de un jóven cordobes, que esclama:—Caballero, códamé vd. su salva-vida y así vuelvo una familia á su patria: voy á casarme al Paraná.

—Hombre,—responde nuestro impasible compatriota, como en eso de familia poco importa á la patria el individuo que la forme, puede vd. *morir* seguro que yo propondré á su novia reemplazarlo.

El hijo de Córdoba huyó mas temeroso aun del Santafesino que del líquido elemento.

—Una señora que tenia varios chicuelos habia logrado apoderarse de varios salvavidas los que habia repartido á estos como Dios se lo dió á entender. Cuando habia pasado ya el peligro aun la señora se paseaba en la cámara con su salva vidas envuelto en el pañuelo: esperaba aun utilizarlo.

Diz que hubo individuos que estuvieron a punto de arrojarse al agua; otros que se habian preparado ya quedando en ropas menores. El pánico ha sido general, que poco, que mucho todos demostraban en su rostro que estaban angustiados.

Creciente en el Uruguay—Los que conocen las humoradas del Uruguay, esperan para este mes una gran creciente.

Horrible tempestad en Córdoba—El sábado á la una del dia ha sufrido la ciudad de Córdoba un horrible huracan que se desencadenó destruyendo lo que á su paso encontraba.

La lluvia ha caido á torrentes.

En jardines, huertas y quintas la destruccion es grande. Las pérdidas son de consideracion.

Han habido innumerables casas inundadas.

Las calles se habian convertido en rios! El granizo ha quedado convertido en pequeñas cordilleras de hielo en cada casa y en las veredas!

El canal hecho últimamente para desviar los aluviones de los altos del sud de la calle Ituzaingó, ha sido insuficiente para contener el grueso volúmen de agua desprendido de los aguas fuertes, y ha pasado sobre el muro del canal!

Varias casas de negocios se han inundado, ocasionando grandes pérdidas á sus dueños. La Rosaria entre otras, situada en la esquina de las calles Buenos Aires y Corrientes, ha sufrido mucho, segun somos informados.

Varios edificios y algunos monumentos han sido destruidos causando en su desplome algunas víctimas, entre las que se encuentran personas respetables.

El Rio se ha desbordado, inundando gran parte de la ciudad; el dique no ha sido suficiente para atajar la impetuosidad del torrente.

Varios puentes de la cañada han sido destruidos.

Ha caido una gran parte de la curtiembre de Beltran, Soria y Ca. y de la barraca Ocampo y Com, causando en la primera, la muerte de un peon. En el Colegio de las Hermanas de Caridad ha caido una parte del edificio, matando á una de ellas y dejando gravemente heridas á dos mas.

Las avenidas de la cañada han arrastrado con su violencia á un carrero que tambien ha muerto. En el paseo público, plaza principal y las quintas, muchos destrozos.

Diez millas de la línea del telégrafo Nacional y el del Ferro-carril del Norte, entre Córdoba y Jesús María, ha quedado completamente destruida.

Con este motivo han salido de Córdoba dos guardahilos con órden de tomar los peones necesarios para restablecerla.

[illegible]

	2 p. m.	9 p. m.
...788 65	757	756
...centígrado 13-3	23-3	20-1
...del viento S	E	E-N-E

El Barómetro marca *tiempo variable.*

PUBLICACIONES VARIAS

A los Agentes de LA PRENSA

Se les previene á estos Sres. que sus cuentas de suscriciones se han de servir chancelarlas el 31 del corriente mes como liquidacion de cuentas de fin de año.

D7v25 La Administracion.

Colegio Miró—Bajo la direccion de las señoritas de Salvadores.

Clasificaciones obtenidas por las siguientes alumnas:

Clase superior—*Distinguidas*—Josefina Sabatte 5 puntos y Feliza Salvadores 5 puntos.

Sobresalientes—Cornelia Seraza, 4½ puntos; Cármen García, 4½ id; Mercedes Mayeres, 4 1[2 id. Ana Finoquio, 4 1[4 y Ciriaca Castellanos, 4 id.

Clase elemental 1ª seccion—*Distinguida*—María Monjeaux, 5 puntos.

Sobresalientes—Rosaura Pozo, 4 1[2 puntos y Amalia Gonzalez, 4 1[2 id.

Muy buenas—María Reyna, 3 1[2 puntos y Juana Vasquez, 3 1[2 id.

Buenas—Rosario García, 3 puntos y Clotilde Seraza, 3 1[2 puntos.

2ª Seccion—*Distinguida*—Emilia Villegas, 5 puntos.

Sobresalientes—Sista Ortellado, 4 1[2 puntos y Clodomira Suarez, 4 1[2 puntos.

Muy buena—Victoria Malmierca, 3 1[2 puntos.

Buenas—Cármen Marcenaro, 3 puntos; Justa Salvadores, 3 puntos y Victoria García 3 puntos.

3ª Seccion—*Distinguidas*—Manuela Durañona, 5 puntos e Indalecia Martinez, 5 puntos.

Sobresaliente—Isabel Finoquio, 4 1[2 puntos.

Buenas—Sara Perez, 3 puntos; Cármen Blomberg, 3 id; Isolina Carranza, 3 puntos y Juana Rodriguez 3 puntos.

Clase infantil grado 3º—*Sobresalientes*—Mercedes Fosbery, 4 1[2 puntos; Elena Espinosa, 4 1[2 puntos; Sara Escalada, 4 1[2 puntos y María Luisa Salvadores, 4 1[2 id.

Buenas—Elena Fosbery, 3 puntos; María Blomberg 3 puntos, Enriqueta Gonzalez, 3 puntos y María Eshter Zinny, 3 puntos.

Grado 2º seccion 2ª—*Sobresalientes*—Laura Coquet, 4 1[2 puntos y María Laserna, 4 1[2 puntos.

Buenas—Leonor Deraux, 3 puntos; Constanza Leon, 3 id; Malvina Duran, 3 id; Lia Gache, 3 id y Mercedes Offer 3 id.

Seccion 1ª—*Sobresalientes*—Ricarda Zalatas, 4 1[2 puntos y Elisa Moreo, 4 id.

Buena—Rafaela Picasso, 3 puntos.

Grado 1º seccion 2ª—*Sobresalientes*—María Gastulumendi, 4 1[2 puntos y Juana Durañona, 4 puntos.

Buena—Francisca Offer, 3 puntos.

Seccion 1ª—*Sobresaliente*—Ernestina Llavallol, 4 1[2 puntos.

Bueno—Felipe Llavallol, 3 puntos.

SECCION DE SOLICITADAS

Gran Café Restaurant—Union Nacional, Cuyo 44, 46 y 48. Hasta fines del año regirán los siguientes ínfimos precios: Almuerzo 8 pesos, comida 10 id, helados 3 id, billar 6 id la hora. Desde el 1º de año ó antes si es posible se ejecutarán en el gran salon durante las horas de servicio, brillantes piezas en el piano, por profesores de primer órden. D31v26

Para Navidad y año nuevo—*Gran Liquidacion* de todas las existencias de la *Joyería Americana calle de Florida núm. 23.* Espléndido surtido de alhajas de oro de todas clases y artículos de plata y metal blanco Norte Americano, recibido por los últimos paquetes, expresamente para obsequios de casamiento, bautismos, navidad y año nuevo. *Gran rebaja en los precios.* Aprovechen esta oportunidad que durará 15 dias solamente. D. 23—v. 7E.

Imprenta—Por no poderla atender, se vende una imprenta casi nueva, con ocho meses de uso y dotada de todo lo necesario para impresiones de obras y diarios.

La venta será ventajosa y se dará á plazos, con garantía. Para tratar, con su dueño, calle de Moreno 146. D18 v24

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Diciembre 23*—Hacen ya algunos dias que el precio del oro se mantiene sin alteracion sensible, fluctuando al rededor de 33.65.

Las transacciones no tienen por esto mismo la importancia y el vuelo que les imprimen las fuertes y violentas oscilaciones.

Se diria que la especulacion está muerta por el momento y que lo que se hace para fin del mes, que es lo mas importante, son únicamente evoluciones preparatorias para la gran liquidacion que tendremos en ese dia. Esta será á no dudarlo muy fuerte, pero se cree que hay ya mucho adelantado.

La situacion del mercado monetario es tirante; los ánimos empiezan á preocuparse nuevamente con las noticias poco tranquilizadoras que nos llegan de Chile; y la sobreexcitacion producida en el comercio en general y en el pueblo á consecuencia de las leyes de impuestos, unida á los esfuerzos de los alcistas por sostener elevado el tipo del oro hasta la liquidacion de fin de año, han contrarrestado la influencia que podrian haber ejercido en el sentido de una baja, la alza de los cambios y las regulares cantidades de oro que en la semana pasada se han llevado á la Bolsa, provenientes de las importantes ventas de frutos de saladero realizadas y de los giros colocados en plaza.

El total de las ventas realizadas hoy alcanzó á pf. 563,370.

Al contado se vendieron pf. 117,370 á 31-65 y 33-70.

Las ventas para fin de mes ascendieron á pf. 362,000; los precios fluctuaron entre 31.65 y 33-70 fijos; disponible se hizo á 31-73.

Para 11 y 31 de Enero se vendieron pf. 60,000 á 33-70 y 33-65.

He aquí el resumen de las transacciones realizadas:

Al contado		pf. 117370	á 33-65, 33-70.
Diciembre	23	20000	á 33-70
"	31	365000	á 33-65, [illegible]
Enero	11	10000	á 33-70
"	15	10000	á 33-65
"	31	30000	á 33-70, 33-65
		pf. 563370	

[illegible]

...te de los derechos con arreglo á la ley, se cobre de 2 real por cada paso moneda corriente para los tabacos, vinos, alcoholes y bebidas fermentadas y de medio real para los vinos comunes.

La liquidacion de los derechos se haria tomando por base la tarifa de avalúos.

Títulos diversos de crédito—Muy activas las transacciones en Cédulas Hipotecarias y á precios firmes; se anotaron las siguientes:

Al contado	31400	Serie A	87¼-87⅛-87
Diciembre 24	14000	Id	87¼-87
Fin del mes	14000	Id	87¼
	59.400		

Acciones de Puentes y Caminos: Mas firmes: se vendieron pfs. 5000 en varios lotes á 77 al contado.

Fondos Públicos Nacionales: Operaciones regularmente activas pero con una pequeña declinacion en los precios. Se vendieron diversos lotes por pfs. 15300 á 57.

Acciones del Banco Nacional: en baja como se verá por las siguientes anotaciones:

Al contado	50 acciones		63 3[4-62 5[8.
Fin del mes	125	"	D 63 1[8.
Enero 31	50	"	D 63 3[4.
	105 acciones.		

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; el dia 21 se hicieron á 31.60 con el pro á 32.63.

Billetes de Tesorería Nacional: Sin transacciones; el dia 21 se cotizaron á 75 3[4.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 19 se hicieron á 82 p%.

Compañía Propietarios para la Higiene—La última cotizacion fué á 75 p%.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lib. est.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1000 $ m[c.

Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 0[0.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Noticias diversas—Habiendo circulado rumores relativos á la separacion del Sr. Smithers del puesto de Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, debemos declarar que dichos rumores, que tuvieron orígen en Montevideo, carecen de todo fundamento.

El vapor *Liguria* de la compañía del Pacífico que saldrá de Montevideo el 1º de Enero, tomará la balija para los Estados Unidos, para ser embarcada en Rio Janeiro en el vapor que sale de aquel punto para Nueva York el 5 de Enero.

Telégramas de Rio Janeiro fecha 21, dan el precio de las harinas del Uruguay á 12000 reis por 2[illegible] libras.

Maiz, 4500 reis por 62 kilos.

Hoy entrarán de Montevideo el *Villa del Salto* y el *Júpiter*, siguen para el Uruguay.

Entraron á Montevideo los siguientes vapores: *Liguria* de Génova con 300 pasageros; *Mantoban* de Glasgow y *Cotopaxi* de Liverpool.

Valor de la propiedad—Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. vendieron el sábado último en remate judicial las tres casas al Norte pertenecientes á la testamentaria de Martin Arroqui, de esta manera:

Calle Arenales núm. 719 casa con 8 y 3[4 varas de frente por 23 de fondo al Sr. D. E. Alzaga en 27,450 ps. m[c.

Id núm. 712—9 varas de frente por igual fondo á doña Ines Pessi de Appold en 28,600 ps. m[c.

Id 714 esquina á la de Junin 26 varas de frente por 24 de fondo á D. Evaristo Ceballos en 15,600 ps. m[c.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id id Uruguay id *Villa del Salto* id id 10.
Id id id *Júpiter* id id id.
Id Montevideo id *Saler* id id 5.
Id la Asuncion id *Rio Paraná* id id 10.

MAÑANA MIÉRCOLES

Para Montevideo el *Rio de la Plata* á las 5.

PARA ULTRAMAR

El 28 *Congo* para Burdeos.
Id id *Kepler* id Amberes.
Id 27 *Hohenzollern* id Bremen y Amberes.
Id id *San Martin* id el Havre.

Telégramas comerciales MONTEVIDEO, *Diciembre 22*—... Anoche llegó de Génova y Rio Janeiro el *Liguria* con 300 pasageros.

MONTEVIDEO, *Diciembre 23*—... *Hugo*, Sta. Elena, corbeta de guerra A... Vicente, corbeta alemana ... *cola, Pernambuco, Christ...* *Cotopaxi*, Genova ...

LONDRES, ... cion. Pla... [illegible]

...de Rentas—Lo recaudado por la ... de Rentas de Buenos Aires desde el 1º al 21 ... la suma de ps. fts. 055,531,87.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 23—Havre el 20 de Noviembre, Montevideo el 20 corriente vapor francés *San Martin* 177 tons cap Geneyan á P. Christophersen con id 1 Brandes 1 cj algodones, á Koenig y Ca. 1 cj tejidos, á J. Maitz 2 cjs mercs; á Cavalleri 3 cjs instrumentos de música, á L. Forque, 66 atados alambre, á P. Pichard 1 cj pieles; á Broglia 4 cjs registros; á A. Casson 5 cjs librería; á O. A. Cramwell 7 cjs drogas y cristalería á A. Godet 11 cjs mercs 12 cjs chocolate; á Capello Ortiz y Ca. 50 bcas. azúcar; á A. Prat 8 cjs acidos; á Chapin 5 cjs cristalería; á A. Chapon 2 cjs máquinas; á Arteenet 11 cjs mercs espejos y bronces; á Donadio Vaso 3 cjs Arogas 100 cjs agua mineral, á E. Torraquet 6 cjs tejidos 9 cjs sombreros 10 cjs paños, á J. Shaw 4 cjs mercs á J. Romani 1 cj muebles; á Nialellos 300 bcas azúcar á Gret 11 cjs muebles, á Jauart 2 cjs cobertores á A. Zorraquin 6 cjs sombreros etc. á drocetti y Ca. 75 cjs champagne; á Canon y Cu. 7 cjs arts. de Paris á Omer y Ca. 1 cj mercs; á Deyney 6 cjs perfumería; á Mallmann y Ca. 2 cjs ... 50 btos baldozas, á Etchepareborda 7 cjs librería; á Bathen 8 cjs quesos; á Corti Riva y Ca. 30 82 barriles clavos; á Barbieri Hnos. 36 bocoys porcelana; á T. Drulte 1 cj librería; á Gibacaur 3 cjs instrumentos de cirujía; á Ramella 21 cj sombreros á O. A. Cramwell 4 cjs hongos; á J. Cibils 1 cj tejidos; á Etchevarne 7 cjs batones y sombreros; á Lucaste 2 cjs cristalería; á J. A. Reville 20 cjs paños; á P. Gotte 4 cjs seo 9 flores 5 cjs vino; á Baurcier 1 cj mercería; á Senet y Ca. 3 cjs paños á Troms y Ca. 17 cjs porcelana y cristalería á Wedekind y Ca. 7 cjs goma; á Raul Carpio 1 cj mercs. á A. Lacaude 5 cjs porcelana; á A. Bullnes 13 cjs quincallería, á J. Cuttey 3 cajas cristalería; á T. Moré 5 damajuanas agua ferruginosa á Shaw K. 1 bto mercs á Rodes 3 cjs canastas á Hecker y Ca. 21 cj ganas etc.; Daguerre 3 cjs mercs 1 cj bres 2 cjs calzado, á Nernan 1 cj mercs, á id Lemmer 1 cj sombreros á A. Mangot 6 cjs calzado; á P. M. Moreno 1 cj sombreros; á T. Chas 2 cjs muebles; á Baffin 1 cj pasamanería á A. Escura 20 cjs máquinas y tintas; á Storni 1 cj quincallería, á J. Sanchez 19 sombreros á Mautels 140 btos quincallería, á J. Bazille 2 cjs confecciones; á Challe y Ca. 11 cjs á Dell'azoppa K. 6 cjs ferretería; á Lasalle hijo 980 bcas azúcar á Bos y Ca. 9 cj art. diversos, á W. L. 200 bcas azúcar, á la órden 12 canastos 1 bto equipaje 3 cjs mercs 1 cj quincallería, 1 cj máquinas de impresion 17 btos accesorias para id id 36 20 canastos papas 11 cjs tejidos 12 cjs cristalería 11 cjs cuchillería 7 cjs coñac 20 cjs vino champagne 3 cjs muebles 2 cjs pieles.

Glasgow el Havre el 25 Noviembre, Montevideo el 22 del corriente vapor inglés *Viking* 1,685 tons cap. R. Topper á Woodgate Hnos. con- á G. Lexama 1 cj con un coupé; á Verney y Ca. 1 cj cordones; á Sprunck 3 cjs pianos; á Btz y Ca. 1 cj pianos; á E. Coton 3 cjs id; á F. Moore y Ca. 1 cj agua ferruginosa; á Baron y Ca. 2 cjs sombrerería; á Hamner y Ca. 50 cjs ácidos; á P. Puy y Ca. 9 cjs arts. de Paris; á C. M. Jolly 1 cj librería; á E. Vieira 3 cjs 2 cjs merinos; á C. Zorraquin 2 cjs mercs; á E. Brandes 1 cj botines; á Demarchi Hnos. 20 cjs harina latea; á G. Meurer 3 cjs trajes marinos; á C. Lapont 1 cj paños; á T. Drysdale y Ca. 33 cjs mercs á E. Galle 5 cjs mercs; á Verazzi y Ca. 13 cjs tejidos; á J. Coltey 2 cajas cristalería 3 cajones papel etc; á P. Dillemann 64 cjs quincallería; á la órden 7 cjs alcoholes y drogas 1 cj sombreros 4 cjs cristalería 1 cj mercs 21 cj arts. diversos 6 cjs licores 6 cjs papeles 50 cjs champagne.—Carga de Glasgow, á Lagos 10 fdos tejidos; á Drabble Hnos 10 cjs tejidos; á Milligann y Ca. 5 fdos id; á Carlisle 14 fdos id á F. Chas 42 canastos cristalería; á White y Ca. 2 cjs mercs; á G. Muir 8 cjs 2 fdos mercs; á Watson y Ca. 5 cjs tejidos; á Bates Stokes y Ca. 10 cjs id.

ENTRADAS—DIA 21—Montevideo vapor inglés *Saturno.*
Curumbá vapor nacional *Inca.*
Portland barca americana *Annie* (En cuarentena).
St María bergatin goleta americana *John Mc. Dermott.*
Concordia vapor nacional *Comercio.*
Havre vapor francés *San Martin.*
DIA—23 Burdeos vapor francés *Congo.*
Uruguay vapor inglés *Saturno.*
Glasgow vapor inglés *Viking.*
Sunderland vapor inglés *Goovino* (En lastra).
SALIDAS—DIA 22—Uruguay vapor inglés *Saturno.*
Burdeos barca sueca *Hernosand.*
L. de los padres barca sueca *August.*
SALIDAS—DIA 23—Montevideo vapor inglés *Saturno.*
Montevideo vapor nacional *Comercio.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana, temporada de verano, Miércoles 25 de Diciembre de 1878. Primera representacion de la melodiosa y melodramática ópera en 4 actos, del maestro caballero Enrico Petrella: **I promessi sposi.** A las 8 1[2 en punto

EL FONÓGRAFO—Para hoy y dias siguientes empezarán las funciones sobre el fonógrafo (que es la máquina *parlante* de Edison.) Al lado izquierdo del gimnasio, casa de Baños, calle Florida 193 entre Cuyo y Corrientes. Precio de entrada 20 $ m[c.

A las 8 1[2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Mucamo y mucama se necesitan en la calle Alsina 53 y 54. D24v26

Coupé con guarniciones en buen uso, se vende calle de Jujuy núm. 63. D24v29

Oficiales herreros se precisan calle Moreno núm. 52. D24 1p

Peluquería en la ciudad de Paisandú (R. O.) se vende una muy acreditada, y que promete un seguro porvenir al que la compre. Su dueño desea venderla para retirarse á Europa. Para mas informes dirijirse á Domingo Vidart, en Paisandú. D24v29

¡Ojo á los barberos se vende una barbería en un paraje muy central y muy acreditada por los muchos años que tiene de establecida su dueño la vende por tener que ausentarse, para tratar calle Lorea 287. D24 v27

Remedio contra la mordedura de un perro rabioso, se lava bien la herida con vinagre y agua tibia, y se la seca bien con un trapo, despues se lecha sobre la herida algunas gotas de ácido de Sal, esto destruye el veneno de la saliva del perro. D24 v26

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 (altos) [illegible] Cangallo 413, (altos.) D24 1p.

Obras de Campoamor Doloras y Cantares, [illegible]

Minera con recomendaciones se necesita ... dos 69. D22v25

Mucama se necesita una con cama que sepa planchar y que sea estrangera en la calle Defensa núm. 629; es inútil que se presente sin recomendaciones. D24v27

Se alquila una casita muy cómoda con nueve piezas aljibe y todo lo necesario para habitar ... moderna ... tiene dos patios tramvía de ida y vuelta en la puerta tambien en las dos esquinas, se dará muy barata para verla y tratar Cangallo 708. D24v27

QUÍMICA APLICADA

A la Guerra y á la Industria

Por Federico M. Carulla

Tratado teórico practico para la preparacion de la polvora de Guerra—Polvoras de mina—Picratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—Sebastina—Fulminatos—Fósforo—etc.

Se halla en venta en las librerias de C.M. Joly Victoria 135 á 143, y de G. Mendesky—Rivadavia 95. D24v24E.d.p.1[2

Aviso al público, se acabó la crisis, se ha recibido en la calle Chacabuco 127 un gran surtido de títeres de comedor para niños figurando sillas y coche para regalos de navidad y año nuevo. No olvidarse Chacabuco 127 entre Alsina y Moreno.—*Miguel Carroffo.* D24 v9E

Se ofrece para la ciudad ó campaña un hombre para cualquier clase de trabajo que sabe leer y escribir, podrá presentar garantia y recomendaciones ocurrir Victoria 27. D24 v25

Una persona quiere comprar una majada, de ovejas con capital á medias, dirijirse á la calle Victoria núm. 27 á las iniciales J. U. D24 v27

Dependiente de Botica se precisa uno para un pueblo de campaña, es escusado se presente si no es inteligente en el ramo, ocurra á la calle Méjico núm. 183. D24 v27

Librería Hispano Americana

Buen-Orden 308

Libros nuevos

El Almanaque de la ilustracion española y americana este precioso almanaque para 1879 estará á la venta dentro de dos dias. Los cacos, su historia, sus hechos tretas de que se valen para llevar á cabo sus robos y fechorias y estafas y precauciones que deben adoptarse para no ser víctimas de sus fechorias, con una relacion de sus principales nombres, 1 tomo 25 ps. La cuñada de un Papa por Dubarry, 1 tomo 25 ps. Un amor del infierno por Perera, 1 tomo 20ps. Porvenir de los pueblos católicos por Hanllerille 1 tomo 20 ps. en la misma casa se ha de recibir un buen surtido de libros de derecho medicina, farmacia, etc, los que se venderán á precios módicos Librería Hispano Americana de Juan Bonmati, Buen-Orden 308. D24 v28

Agencia Española de conchavos calle Defensa núm. 70 primer patio hay colocaciones buenas para cocineras, mucamas, niñeras, mucamos, y porteros, con buenos sueldos, si tienen buenas recomendaciones. Se ofrecen 2 cocheros, 4 cocineros, 15 peones jovenes y hombres formales para la ciudad y campaña, buenos quinteros jardineros, y jovenes recien emigrantes, intrudos para el comercio de la ciudad y campaña facilitándoles el pasaje gratis. Los pedidos con carta y nota del sueldo y condiciones del conchavo. No se cobra la comision hasta que no esté segura la colocacion. Los pedidos son gratis. D24 1p

Buen negocio para las criaturas, se vende la camisería de la calle Moreno 351, por que su dueño no la puede atender, no dudando na la casa, podria hacerse algun plazo si le conviniese al comprador con garantías, tiene muy buena clientela, para tratar en la misma casa de 4 á 8 de la noche. D24 v27

Se necesita una señora para trabajar que sepa planchar y un muchacho de nueve á trece años en la calle de Paraguay núm. 1032 entre Andes y Azcuénaga. D24 v26

Atencion se alquilan 3 casas con balcon a la calle y otras interiores con ó sin asistencia en casa de familia española calle Cerrito 192 entre Cuyo y Corrientes. D24 v27

Oficial ... para la campaña ... [illegible]

[illegible] D24 v3E

Mensagerias «La Iniciadora». Los que quieran avisan al público que esta mensagería sale los dias 1º, 11 y 21 para Balcarce y Pichitas de Luro pasando por Maipú. Agencia en Buenos Aires, Tacuarí núm. 11 y 13 Dolores Hotel de Comercio—Empresario—*Luis Moreno y Ca.* D24v27

Colegio inglés Azcuénaga 170 los exámenes generales de fin de año terminan el 24 corriente, la vacacion principia el 25 y termina el 7 de Enero. La funcion de premios tendrá lugar en Febrero. *D. D Junor.* D24 v27

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años para cuidar una criatura algunos ratos y otras faenas livianas. Tacuarí 127. D24 1p

Se ofrece [illegible] no es casa formal, se prefiere casa estrangera calle Rivadavia 413, darán razon D 24 v 25

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

El 31 del corriente mes de Diciembre á las 4 de la tarde en punto, tendrán lugar los exámenes para la admision de los alumnos en el taller de los aprendices.

Las solicitudes deben presentarse en papel de oficio y dirigirse al Presidente del Directorio del F. C. O.

Espresarán la nacionalidad, edad, conocimientos y oficio que desea tomar el aspirante.

Solo se dará curso á las solicitudes que estén acompañadas de justificativos de nacionalidad y edad.

Las condiciones exigidas para el ingreso son:

1º Ser argentino y huérfano de padre pobre ó hijo de empleado del F. C. O. que tenga cumplido cinco años de servicio, ó hijos de padre incapaz de adquirir su subsistencia.

2º No tener menos de doce ni mas de quince años.

3º Saber leer y escribir regularmente el idioma castellano y conocer las cuatro operaciones elementales de la aritmética.

4º Tener buena salud y desarrollo físico.

Se admitirán las solicitudes hasta el dia 29 de corriente á las 4 de la tarde en la Estacion Parque.

El taller de aprendices está situado en la calle de Tucuman esquina Centro-América. Diciembre 23 de 1878.—*El Gerente.* D24v30

Se ofrece una cocinera sin cama, calle Potosí núm. 280. D21v27

Se alquila la espaciosa casa Piedras 334 altos ocúrrase á Piedras 171. D24v31

Armazon y mostrador muy bonito como para mercería, peluquería, confitería ó café, se vende muy barato, el que lo necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm. 154. D23v28

Mucha atencion Muebles eternos, dos camas y un ropero hecho ... de madera dura de lo mejor del pais y del Paraguay todo nuevo ... de chapa recien se acaba de construir y se vende muy barato calle de Pasco núm. 483 entre Comercio y San Juan. D24v25

M. BOHIGAS FERRER

Pone a la disposicion de todos sus amigos y relaciones, la nueva casa de remates y comisiones que acaba de establecer en la calle de Cangallo núms. 65 y 67. La casa se ocupa especialmente, tanto en venta particular como en remate de toda clase de muebles y otros artículos en general.

NOTA—Las cuenta de venta y su importe, serán pagados en el acto de ser retirados los artículos por sus respectivos compradores. D24v31

Se precisa un dependiente para almacen, de 12 á 14 años y con buenas recomendaciones. Calle de Santiago del Estero núm. 438. D24v27

Se alquilan Tres piezas, con sala y anto-sala, en casa de familia decente; calle Venezuela núm. 619. D24v27

Se vende muy barato un armazon y mostrador. Ceballos 710 pasando Brasil. D24v25

Una legua de campo en el partido de Necochea. Se vende una legua de campo de calidad superior situado sobre la margen derecha del Arroyo de «Mendoza», con aguada de dicho arroyo, en toda la estencion de su frente (cuatro mil varas) campo alto sin desperdicio por cañadones, pajonales, ni otras causas, todo de provecho, é inmejorable para ovejas y vacas, distante solo 8 leguas al Oeste del nuevo puerto y pueblo de Quequen, por lo que tiene un gran valor en si no solo por la economía en los fletes por los buques que hacen la carrera de aquel puerto á el de la Boca, cuanto á el alto precio á que se venderán las haciendas en los saladeros y graserías que allí se establecerán. Este campo está situado á dos leguas al Sud de el que se vendió por cuenta del gobierno en lotes de 160 cuadras, cada uno y dos leguas tambien al Oeste de los que venderán en igual forma y de órden y cuenta tambien del gobierno, los Sres rematadores Lagos y Vidal, en los dias 19 y 28 del próximo Febrero. La venta de la legua que se ofrece es al contado y á plazos el último de los cuales es de cinco años, dividido en letras de uno á cinco años. Para tratar y ver el plano que demuestra su situacion y linderos que lo rodean, en la calle de Florida núm. 158 ó en la cigarrería del Plata, calle Florida tambien núm. 2. D24v27

Coronacion de D. M. J. Quintana, 25 $ Romancero de colon, 50 Romancero de Numancia, 15 La Religiosa, por Diderot, 30 Asambleas españolas de 1854, 50 $ Obras poéticas del Duque de Frías, 130 historia general de España edicion de lujo, 5 tomos gruesos, 500 Poesía de D. M. Breton de los Herreros, 100 las historias y topografías de la guerra de Africa, historia tomas perfecto, 500 Album artístico de Toledo, sus magníficas láminas, 200 Galería militar contemporánea, Campañas del Norte de España edicion de lujo, 2 tomos gruesos, 180 Un paseo por Paris, retratos al natural, por Baron, 97 Fábulas de Samaniego, edicion grande con 158 grabados, 60 La cara ... con caricaturas, 50 Retratos de Trueba, 3, Tacuarí 90, piso bajo. D24 v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública ante el juzgado de Paz territorial y en las tardes de los dias 9, 20 y 11 de Enero del año próximo de un campo con una superficie de terreno de propiedad de Don Francisco Pio Iturra situado en el Partido de Bahia Blanca [illegible] —Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878. D24v11Ero.

Muchacho se necesita uno para el servicio de una familia, para tratar Defensa 462 [illegible] Europa.

Fábrica de piedras artificiales, [illegible] Andes núm. 18.

Al Comercio y al público en general. El abajo firmado previene al Comercio y al público en general que ha vendido á D. Juan Quintana [illegible]

[illegible]

...AD DE LA INDIA ...mas barato que en ninguna otra parte, en la casa de remate y comisiones de la calle Defensa núm. 60 al lado del edificio de los Tribunales, en cuyo establecimiento hay constantemente un gran surtido de muebles á precios sumamente módicos.—*M. Bohigas Ferrer.*—60 Defensa 60. D24v31

Dinero sobre hipotecas, cédulas ó cualquier documento que represente valor el que necesite ocurra al corredor Desiderio Gomez, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4. D22 v25

Zapateros se han recibido varias clases de calzado de prunela finos para Sra. á precios módicos 30 Piedras 60. D22 v25

Aviso Se precisa un joven para el reparto de carbon calle de Méjico núm. 445. D22 v25

Mucama y niñera, se necesitan en la calle Alsina 311 con buenas recomendaciones. D22 v24

El mas rico de todos los bramantes es el Toro núm. 12, se vende por mayor, Piedras núm. 60. D22 v25

Mucama Se necesita en la calle de Moreno 651 D22v25

Muchacha Se necesita una de 12 á 15 años ocurrir calle Piedad núm. 89. D22v25

Matinés de percal de colores y liso, azul merino, matinés de hilo crudo con ricas tiras bordadadas en el mismo color, gran surtido en la Tienda de Baron, al precio de 100 y 120 $ en adelante. Victoria 189. Precio fijo. D22v25

Carpetas de ropa de lana, dibujos lindísimos y clase superior al precio de 80 ps. m[c. tienda de Baron, 189 Victoria, precio fijo. D22 v25

Clarin blanco fino, piezas de 10 yardas á 50 y 60 ps. cambray blanco clase superior á 60 y 70 ps. la pieza, surtido especial en la tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. D22 v25

Atencion Se vende en el Pueblo de Moron una casa quinta con bastante comodidad árboles frutales y un hermoso parral con sarzo de fierro, y una hermosa casa con almacen ya sea con este ó sola para tratar calle Moreno 898 en Buenos Aires y en Moron calle Rivadavia núm. 36. D22 v30

Pañuelos de seda con guardas de colores para niños, gran surtido en la tienda de Baron, al precio de 5 ps. m[c. Victoria, 189, precio fijo. D22v25

Ojo á la ganga se vende una peluquería y barbería, calle Bolívar núm. 152. D22 v25.

Granadinas negras, especialidad á cuadros y bastones, lisas y floreadas de hilo, lana á seda. Gran surtido desde el ínfimo precio de 8 pesos la vara, tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. D22 v25

Instituto Científico Literario Se invita á los padres y estudiantes á visitar el establecimiento, donde se les proporcionará el reglamento y plan de estudios. Callao 124. D22v25

Alemanesco para mantoles especialidad en la Tienda de Baron á 15, 18 25 y 28 ps. la vara, de vara y media dos varas y dos y media de ancho, Surtido completo en toallas y servilletas desde el precio de 4 ps. la docena. 189 Victoria precio fijo. D22 v25

Sanguijuelas de 1ª calidad, se avisa á los Señores Farmacéuticos y Flebotomistas que en la calle Rivadavia 645 (frente á la plaza Lorea) se venden sanguijuelas por mayor y menor á precios menor que en otra parte. D24 v 7 Ero.

Cortinas de punto imitacion crochet, tamaño de 16 cuartas al precio de 100 ps m[c el par, gran surtido en telas del mismo punto á 10 y 12 ps. la vara, tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. D22 v25

Se precisa un peon Victoria 30. D22 v23

Popelinas para vestidos, de este rico genero de hilo y seda, se acaba de recibir un nuevo surtido en la tienda de Baron, las clases de 10 ps. se venden á 8, las de 12 á 10 y las de 15 á 12, son de lindísimos gustos y colores de moda. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. D22v25

Se alquila por 7000 $ la cuarta casa Esmeralda 583, y ... 160000 $ que produce 1500 $ Estados-Unidos, 447. D22v25

Peon para una casa de comercio se precisa uno con buenas recomendaciones de su conducta, Rivadavia 272. D 21 v 24

Ovejas se venden siete mil en el Partido Rauch campo de la Loma Negra para tratar en el mismo establecimiento ó en Cangallo 780. D21v26

Por el presente [illegible] Diciembre 3 de 1878.—*Rauch* [illegible] D21v3 E

Se necesita una sirvienta con buenos informes, se prefiere estrangera, ocurrir calle Artes núm. 30. D 21 v 24

Juego de sala nuevo y moderno de 9 piezas y forradas en seda azul con sus fundas se vende por la mitad de su valor calle Junin 520 entre Charcas y Santa-Fé. D20v24

Se alquila una cómoda y ventilada casa de altos en la calle Alsina 487, para tratar en la misma [illegible]. D21v24

Ama de leche [illegible] D21 v24

Casa Se alquila [illegible] D21v27

Mucamo Se necesita uno [illegible] Bolivar 190 D21v24

Aviso al público [illegible] del año entrante.—Diciembre 21 de 1878 [illegible] D21v27.

Estancieros se ofrece una persona formal [illegible] muchos años de práctica en la campaña como administrador de alguna estancia [illegible] casa de negocio, [illegible] dirigirse calle Defensa 847 D21v24

Se necesita un peon [illegible] llo Paseo de Julio núm 4 D21 v24

Se alquila con contrato una casa con fondo completo calle Corrientes 71?, [illegible] para panadería, carnicería, almacen, etc, alquiler módico [illegible]

A los compradores de terrenos en la Ag... [illegible] *Gomensoro y M...* D13v31

Campos Se venden 3 [illegible] leguas en el Partido de Tres Arroyos, ocurrase á Roldan y Kiernan, San Martin 51. D15v28

Panadería se vende una para tratar, calle de Piedad núm. 271. D18 v8E

Se alquila Un gran almacen con habitaciones para familia á precio módico en la calle Maipú núm. 205, Florida 35 darán razon á la do. D18 v24

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 163 darán razon D12 v12E

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud, calle Mitre 31 N 26 v 26D

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Ero

Colegio San Luis Esmeralda 472—Este establecimiento de educacion acaba de ser trasladado á la casa calle Esmeralda núm. 472 los exámenes anuales empezarán el 20 del corriente y terminarán el 24 á las 12. Diciembre 18 de 1878. *Juan Lichau.* D19v24

Sociedad «Damas de Caridad» Se hace saber á las sócias auxiliares y protectoras de esta Sociedad, que por inconvenientes que han sobrevenido, ha sido suspendido hasta nuevo aviso, el acto de la distribucion de premios á los niños de la Escuela Maternal, que debia tener lugar el dia 28 del corriente.—*La Secretaria* D 20 v 28

Se alquila una Barraca con prensa en el mercado Constitucion calle Pavon núm. 12 Tiene casa para familia para tratar calle Belgrano 129. D21 v24

Se alquilan los esplendidos depósitos muy centrales, en la calle de Belgrano 152 y 156 con patio y todas las oficinas necesarias. Para tratar calle Belgrano 122. D21-v24

Al Comercio Se ofrece un jóven como para dependiente de alguna casa de negocio ó cobrador tiene persona que garanta su conducta y tiene mucha instruccion en el comercio. Ocurrir calle Piedad núm. 678 bajo las iniciales J. R. d-8-v-24

Al público Aviso al público que he comprado al señor D. Bernardo Arroquigaray la fonda situada en la calle Laprida en el pueblo de la Paz, (Lomas de Zamora); el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. D23v25

Cocinera se precisa una para corta familia para pasar la estacion de verano en Moron con recomendaciones, ocurrir Uruguay núm. 67 de 6 á 9 de la mañana. D22 v25

Volantas con forro de cuero en mal estado de uso y asientos y respaldos de sillas se dejan como nuevos y duracion de años, precio muy acomodado el que se interese [illegible] casa de remate Bolivar núm. [illegible] al tenedor de libros, dejando la calle y núm. de su domicilio y se le ocurrirá para tratar con el interesado. D22 v25

Cocinera con cama se necesita en la calle de Buen Orden 716. D22v25

Se alquila á 2 1[2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora en 400 ps. una hermosa casa Estados Unidos núm. 447. D22 v25

Vestidos de hilo para Sra.

Espléndido y variado surtido en la tienda de Baron, de las formas mas elegantes y gustos nuevos. Se vende al precio de 250 y 300ps. m[c. 189 Victoria—Precio fijo. D22 v25

Tapados de granadina

Nuevo surtido de manteletas de las formas mas elegantes y guarniciones de última moda. Especialidad desde el precio de 180 y 200 ps. una adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.

Trajes, trajes, trajes Un grande y variado surtido de trajes para hombres y niños, se acaban de recibir en el «Gran Bazar ... Argentino» Belgrano [illegible]

Novedad musical «La Festividad»—[illegible]

Papel para destruir moscas [illegible]

A don Roque Nicola [illegible]

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR LIQUIDACION DE FIN AÑO
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
¡LOTES GRANDES Y CHICOS!

PARA REGISTREROS ROPEROS TENDEROS MERCEROS &.

Gran surtido en géneros para vestidos, alpacas negras y de color, bramantes, lienzos, usos domésticos, percales finos y ordinarios, brines, angolas, oxfords, bordatos, pañuelos de seda, cotines de uno y dos anchos, grisetas, gambronas, casinetas, camisas blancas y de color, medias largas y cortas, pañuelos de hilo y de algodon, casimires, paños, mantas, camisetas, coletas, cambray, etc.

Al mismo tiempo y por liquidacion de una ropería—Pantalones varias clases, bombachas id id, sacos id id, mantas id id.

En los dias Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente, á las 11 1[2 en punto.

GAYOSO Y Cia.

183-VICTORIA-185

D24v27

JUAN C. VIDAL Y Ca.
A PLAZOS
Por cuenta de dos casas introductoras
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 26 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, pequines, rasos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasía y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gamorones, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. D24v26

A los panaderos

Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panadería Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto; el dueño la vende para ausentarse del país. Para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre. N29v29D

¡¡SE VENDE!!

Se vende un campo de pastoreo en el partido de Las Flores, cuartel 6º, compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para la cria de ovejas, linda con los señores Lozano, Dirasar, Gática y Villanueva. Para tratar calle del General Lavalle núm. 301, antes Parque. D10v30

Cochería «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1º del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cochería hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Además hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13v13E

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial etc, etc.

Calle Defensa núm. 104

D15 v15E

Juegos de sala

De jacarandá macizo nuevos de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, forrados en damasco de seda en 12500 ps. m[c., Buen Orden número 20. D15v31

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyería y Platería de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.

Para tratar, en la misma casa.

D11 v11E

Café y billar Se vende uno en la plaza Constitucion calle General Hornos, entre Garay y Pavon frente á los Ombues, se vende este acreditado y bien situado café por ausentarse el dueño del país, goza de una buena clientela y hace caer buen diario como podrá informarse el interesado siendo la estacion entrante la mas propicia para hacer un buen negocio por hallarse este situado frente á un centro de movimiento como es el mercado de Constitucion. Para mas informes y tratar dirigirse a la misma casa calle General Hornos núm 42 D10 v28

Pelocultor del Dr. Samuel Darvvison, extraordinaria especialidad aun para las calvicies antiguas y á veces tambien para la desaparicion de las canas, se vende en todas las principales boticas y peluquerías, á donde hay en las vidrieras los carteles que le corresponden n24v24D.

A las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista del señor don Federico Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Loh. Los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y de bebidas principalmente en té y café de todas clases tanto molido como crudo y manteca fresca diariamente, el encargado de dicho establecimiento habla en inglés francés, aleman, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 85, desde 40 años. D12 v12E

Invernadero de Nuñez, parada del Tramway Crucecita, Barracas al Sud. En este Establecimiento se encuentran en venta Potros para Exportacion, Caballos para paseo y toda clase de caballos para trabajo. Se recibe toda clase de animales á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales, se reciben Caballos á pesebre siendo el cuidado lo mismo que en cualquiera caballeriza de la ciudad, el establecimiento tiene Galpones, Caballerizas y 14 alambrados ó potreros para este destino.—*Antonio Nuñez.* N 24 v 24D

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Murúngo y de Dª Petrona Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Noviembre 27 de 1878.—*Juan G. Araujo* Secretario. N29v29D

Gran liquidacion para los dias de navidad y año nuevo aprovechen los que tengan que regalar á sus niños, liquidacion completa de la juguetería calle de Victoria 83 frente al Progreso, la casa se liquida en todo el mes de Diciembre con gran rebaja de precios por mayor gran descuento, solo quedan 15 dias de venta, tambien se vende los armazones, se advierte que se acaban de recibir muchos juguetes nuevos. D15v24

P. L. Gardella ingeniero mecánico constructor, y maestro de máquinas de coser, dá lecciones y las compone; actualmente se ocupa únicamente de las máquinas de coser, las personas que precisasen de hacer reparar sus máquinas de costura, el que suscribe se propone á reparar toda dificultad que pueda existir en una máquina de coser. Calle Catamarca Cortada, entre Belgrano y Moreno, núm. 12, altos. D13v28

Panadería Franco-Americana

403-Perú-405, de Ireneo Portela. Este establecimiento es uno de los que mejor sirven en el municipio, y está en condiciones de mandar el pan á cualquier punto de la ciudad y de San José de Flores. D10v30

Navidad y año nuevo

Gran surtido de licores, fabricas de Marius Berthe, Esmeralda 127, Buenos Aires, premios únicos por hechos—Envios á la campaña. D11v30

Direccion General de Correos
Y TELÉGRAFOS

Se avisa á los señores que tienen apartado en la oficina de Abonados, y que deseen conservar sus casillas para el año venidero, que deben ocurrir á dicha oficina á renovar la boleta respectiva desde el 15 del presente, cesando de ser abonado el que no lo hiciere antes de del 15 de Enero de 1879.—Diciembre 15 de 1878.—*A. de Arenales*, Secretario General. D14v31

Se alquila una sala á la calle con dos piezas seguidas y otra pieza al segundo patio, tambien se alquila por pieza separada al gusto de los interesados ocurrir en la calle de Charcas núm. 502 á media cuadra del mercado Libertad, la casa cuenta con la máxima comodidad de aljibe, cocina y fondo muy ventilado, con alquiler módico. D19 v27

Se alquila La hermosa casa calle del Comercio 773 con 7 lindas piezas, recien pintadas y arregladas, que forman dos departamentos independientes con dos salas á la calle, pisos de tabla, cielo rasos de yeso nuevas en todas ellas, saguan y patios con baldosas imitacion mármol, un gran parral en el 3º patio, y todas las demas comodidades necesarias para una familia. En la misma casa hallarán con quien tratar. D19 v26

Atencion Molineros Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollmerra patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fria y seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D10 v19E

Al comercio y al público participamos que con esta fecha, y por mutuo y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Ramon Rojas y Ca. por separacion de ella del socio Don Ramon Rojas, quedando el activo y pasivo á cargo de Don Juan F. Ibarra.—25 de Mayo. Diciembre 16 de 1878.—*J. F. Ibarra,—Ramon Rojas.* D10v27

Turrones barquillos, tortas, y panecillos. En los dias de Navidad, año nuevo y Reyes habrán variado surtido de turrones, barquillos, tortas, panecillos y almendrados, á precios sumamente baratos para que todas las clases de la sociedad puedan sin hacer gran sacrificio celebrar tan señalados dias. Las personas que gusten surtirse de estas masitas tan celebradas por los españoles, y especialmente por los catalanes, dirijanse á la «Favorita» fábrica de galletitas americanas de José Colon é hijos. 515 Moreno 513 D10-v27

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 580. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

En numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á este casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Belutine Chaol El mejor polvo conocido hasta hoy, adherente al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermosear la cara é impide que se formen barros, manchas y grietas, se vende en todas las Boticas—El depósito principal es en la «Botica del Gallo», calle Rivadavia esquina Sarandí, Buenos Aires—En la misma hay tambien el non plus ultra de los tónicos para hermosear el cabello, fortalecerlo é impedir la caida. N30v30Dbre.

Consejo escolar de Juarez. Por disposicion de este consejo se hace, saber á quienes interese [illegible] vacantes, las plazas de preceptor y preceptoras de las escuelas de este, distrito, lo que se sacarán á concurso en el plazo de treinta dias—Juarez, Diciembre 8 de 1878—*Adolfo N. Martinez—Presidente*—[illegible]—*Secretario.* D17v25

Para curar el ombligo

El bálsamo [illegible] (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) deberá emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, [illegible]

Para los enfermos del estómago [illegible]

GRAN FABRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
CANGALLO 388

La mas surtida de Buenos Aires, con 30 billares armados; gran variedad en medidas, dibujos y gustos, construidos por oficiales de primer órden, con bandas á la última invencion, premiadas en la Exposicion de Paris; precios médicos, hay tambien un gran surtido de bolas de marfil al precio de 25 á 31 ps. la onza, paño para billares de varias clases, tacos finos de madera del pais, suelas surtidas, globos de loterías, jaqueta, dameras, dominós, ajedrés, dados, cepillos para billar, pizarras para estudiantes de ingeniería, cola para suelas, tiza y toda clase de útiles concernientes al ramo. Se vá á domicilio para cambiar paños y hacer composturas á precios muy equitativos. Cangallo 388 frente al mercado del Plata D13v13E

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades ecelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 235 y 239. Perm

MUEBLES

Menages completos de casas, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 149 y 151. D14v14E

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 13 de Enero próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 10 hasta el sábado 11 de Enero inclusive, advirtiéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 3 de Enero para obtener la boleta; previniéndose ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 28 de Diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1878.—El Directorio. D11v28

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

MUEBLES

Menajes de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará el mas alto precio, ocurran calle Victoria 368 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

Taller de composturas de relojes

Observatorio para el arreglo de los cronómetros de buques Bernard relojero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantía se componen y se arreglan relojes mas compuestos en otros talleres, tanto en relojes de bolsillo cómo en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se dan los cronómetros de bolsillo y los relojes ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan relojes finos descompuestos y que deseen saber sus verdaderos grados de precision, pueden dirigirse á dicho taller. Nota—Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y él pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carnicería inglesa. N28v28D

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—82
DE JOSÉ MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocaciones á aquellos que lo deseen como igualmente proporcionar á los que lo soliciten, personas para todas clases de empleos.

Tambien ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 82. D10v10E

"LA PATRIA ARGENTINA"

REDACTORES:

José M. Gutierrez-Ricardo Gutierrez

APARECE EL 1º DE ENERO

La *Patria Argentina*, saldrá todos los dias sin escepcion, servida con todo esmero en todas sus secciones.

Su programa político es la bandera que sus redactores han alzado en la prensa de la República.

Su parte noticiosa se halla al cargo de Reporters especiales.

Su parte literaria y folletines serán originales de la redaccion.

Y su seccion comercial al cargo de diversos redactores especiales.

SUSCRICION ADELANTADA

Al mes ... $ 25 m[c.
Números sueltos ... 1

La redaccion y administracion se establecerá el 1º de Enero, San Martin frente á la Catedral, actual armería del Sr. Lopez, que se traslada, y donde desde esta fecha se reciben suscriciones y avisos.—Diciembre 20 de 1878.—*La Direccion.* D20v1E

Al comercio Participamos que habiendose disuelto de mutuo y comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cabaleiro y Cia., queda desde la fecha el activo y pasivo de esta á cargo de Francisco Eyres García.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

José Cabaleiro—Francisco Santiago—Francisco Eyres García.

OTRO

Participo al comercio que habiendose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cabaleiro y Cia. he quedado á quedado á mi cargo desde la fecha el activo y pasivo de de la estinguida sociedad y que en adelante girará Francisco Eyres García y Cia.

Buenos Aires, Diciembre 17 1878.

d21v27 *Francisco Eyres García.*

Para el pelo
"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipsic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). D22v25

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Miguel Carranza, argentino, de profesion zapatero, que abandonó la pieza que habitó en la calle Méjico núm. 676, para que se presente ante este juzgado dentro del término de quince dias desde la fecha á hacerse cargo de los efectos inventariados á solicitud del propietario Don Pedro Elorjana, y á abonar los alquileres que adeuda, bajo el apercibimiento de proceder á la venta sin mas trámites.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1878—*Nicanor Tejerina.* D22v25

Collar eléctrico de Martin

PARA FACILITAR LA DENTICION EN LOS NIÑOS

Por el uso de este collar, se facilita el desarrollo de la denticion, evitando el que se produzca dolor durante su periodo.

EL COLLAR ELECTRICO DE MARTIN, tiene envueltas tarjetas de cada uno y acondicionado en cajitas con instrucciones para su uso, precio 20 pesos. Se vende en LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145 CALLE VICTORIA 147

(Entre Chacabuco y Piedras)

D22 v25

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, [illegible] y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell

145—VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

D22 v25

Lauro cloral

Del Dr. Salvia (Aprobado por el H. Consejo de Higiene) [illegible]

Atencion á la ganga! Se desea vender una chacra situada en el Pueblo «Las Heras» compuesta de 12 cuadras, con tiene una casa de tres piezas de material edificada á la moderna, con cocina y poso, 4 bueyes de los mejores, un carro nuevo, 3000 plantas frutales, cerco de cina-cina, alambrado y sanjeado. La persona que desee comprarla podrá hacer el negocio con las mejores ventajas, ya sea dando en pago una casa que esté situada al rededor del municipio de Buenos Aires ó bien efectivo. Se previene que dicha propiedad dista solamente 308 varas de la Estacion del Pueblito. Para mas informes ocurrir calle Temple 589. D5v28

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 309, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderías en cualquier ramo del comercio como así mismo venden y cambian las mismas. Se reciben á comision para venta particular toda clase de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

Juan L. Camaña

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Diciembre de 1877

Angela S. de Camaña esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Ignacio, el Viernes 27 del corriente de 7 á 10 de la mañana.

Los deudos concurrirán á la de 10. Unica invitacion. D24v27

Manuel Donato

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Diciembre de 1878

Da. Ignacia M. de Donato esposa, sus hijos, hermanos políticos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la iglesia parroquial de San José José de Flores, el Viernes 27 del corriente á las 10 á de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. D24v27

Dolores Saenz de Bulnes

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre de 1875

Sus hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, para asistir á las misas que por el descanso de dicha finada se dirán el dia 26 del corriente en el templo de San Francisco, de siete á dies de la mañana.

Favor que agradecerán. D24v26

Antonio Chaves

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Diciembre de 1878

Genoveva P. de Chaves esposa, sus hijos, hija política, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado q' por el descanso eterno de su alma se celebrará el Mártes 24 del corriente en la iglesia de San Miguel á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. D22v24

MISAS GENERALES

Se dirán por el alma de Juan Antonio Cascallares, el dia 24 del corriente mes, de 6 á 11 de la mañana en el templo de San Francisco. Su hermana Juana Cascallares de Suarez invita á sus parientes y relaciones para este acto religioso, favor que agradecerá eternamente. D21v24

La Señora Da. Paula Rodriguez de Piran

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1877

Sus hijos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, que quieran asistir, á las misas de cabo de año, que en bien del alma de dicha finada se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari el Mártes 24 del presente, desde las 8 hasta las 11 de la mañana.

La misa de familia se dirá á las 11.

Unica invitacion. D21v24

REGALOS
PARA EL PRIMER DIA DE AÑO NUEVO
CONFITERIA
DE E. LABOURDET
68—CHACABUCO—68

El propietario de este establecimiento avisa al público particularmente á sus numerosos favorecedores que acaba de recibir de Europa un gran surtido de artículos concernientes á su ramo como cajas y cartonajes de lujo, confites finos, grajeas y chocolate Menier lejitimos todo á propósito para hacer lindos regalos en el primer dia del proximo año, ventas por mayor y menor. D18v31

LIBRERIA INGLESA
DE
HIBBERT & Co.

Libros en blanco ingleses y franceses, el surtido mas completo que hay en Buenos Aires.

HIBBERT & C.A
[illegible]—FLORIDA—[illegible]

D14v31

Se vende [illegible]

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El martes 31 de Diciembre á la 1 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio [illegible] procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en [illegible] compuesta de 6 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo [illegible]

Esta propiedad se remata [illegible] efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Gabina y Da. Silveria Villamayor, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 76,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes el dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas por menores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lunes 30 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano calle de Pavon entre las de 3 de Febrero y 11 de Setiembre, en la manzana núm. 5, cuyo terreno consta de 12 1/2 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo, 7 piezas etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Manuel Condom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para esta venta, es la de 75,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL
De un corral doble y casilla
En los mataderos del sud

El Sábado 28 del corriente á las 9 de la mañana, en los mismos corrales donde estará la bandera, venderé en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, en la ejecucion seguida por D. Juan Saligne contra D. Rafael Cárdenas, el Corral núm. 18 de madera de ñandubay con una casilla de madera en perfecto estado y techo fierro galvanizado.

La venta será á la mas alta postura, sin base, y el comprador estará obligado á entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p% del precio en que se remate. D11

Por el mismo
Importantísimo remate
MAGNIFICA PROPIEDAD
20 HABITACIONES
En perfecto estado
CALLE INDEPENDENCIA NUM. 533
Renta de 3000 ps. mensuales
Base para la venta 80000 pesos
Para chancelar una obligacion hipotecaria
TITULOS DEL AÑO DE 1834

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y para chancelar una obligacion hipotecaria, en remate público y dinero de contado, la espléndida propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno, segun tasacion y medicion practicada por el maestro mayor Baca, de 11 varas de frente al Sud por 50 vs. y 60 centímetros de fondo al Norte, con 20 habitaciones nuevas, techo de teja francesa, que produce una renta mensual de 3,000 pesos.

El comprador estará obligado á oblar en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de 5,000 ps. en garantía.

Por mas informes y revisar los títulos al Escritorio, Victoria 100. D24

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la Exaltacion de la Cruz
Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de una casa situada en la E. de la Cruz, con frente á la Plaza y perteneciente á D. Julian Sosa, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con mas un martillo en favor de 5 varas de frente á otra calle por 50 de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo, etc., techos de azotea y tejuela. Tasado el todo en 70,000 pesos, base para la venta 46.670 pesos. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo
JUDICIAL
De un campo con poblaciones
EN LA EXALTACION DE CRUZ
Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez del Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia al remate de un magnífico campo situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz distante veinte cuadras de la plaza de dicho pueblo y perteneciente á D. Julian Sosa; el campo se compone de 161 1/2 varas de frente por nueve mil de fondo poblaciones: una casa compuesta de 5 piezas, 2 pared de material techo de tejuela y 3 [illegible] de 16 varas de largo por 10 de ancho, techo de zinc, 494 palos de ñandubay, 336 plantas á 232 [illegible] 16 [illegible] alambre tasado el todo en 64.290 $ base para la venta 42 860 ps. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la Exaltacion de la Cruz
Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José C. Sosa, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado de pared; la casa está actualmente alquilada, y recientemente retazada en la suma de $5,754; base para la venta sus dos terceras partes que son 30,502 ps. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Oscar Cernadas y Ca.

Para particulares: el mártes 24 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche en nuestro escritorio Santiago del Estero 140, artículos de fantasía, cuchillería completa, artículos para regalos. Grandes novedades. D18

Andrés W. Merea
En su casa calle Defensa núm. 72
De canarios, alhajas y mercancías

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, lo que acontinuacion se espresa:

40 magníficos canarios belgas, muy cantores, 6 medios aderezos de oro, 15 pares caravanas de id, 6 relojes de plata usados, 20 juegos de botones de oro para pechera, 9 pulseras de id, 6 prendedores de id, 15 guarda-pelos, 1 peineta y otras alhajas, como tambien 3 costureros con música.

Por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel, 18 copas, 15 vasos, 2 teteras, 2 azucareras, 3 viandas, 60 platos, 1 vasera, 1 mostrador, 2 vidrieras, 4 aceiteras, 1 vasera grande, 6 cuadros, 1 batería de cocina completa.

Géneros—Camisas de hombre, id de señora, sotin, crinolinas, medias cortas, id largas, pañuelos blancos, casimires, pantalones, sombreros, sacos, chalecos, y alguna ropa usada que estará á la vista. D22

Por el mismo
Judicial

De un terreno situado en la calle Chile entre Alberti y Matheu el Domingo 29 del corriente á las 5 en punto procederé á vender el mencionado terreno por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Da. Martin Bustos y como perteneciente á una ejecucion el detalle es el siguiente: el terreno mide 9 vs. de fte al N. por 30 vs. de fdo al S., alto y bien situado tasado en la insignificante suma de 9000 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exda de las dos terceras partes de su tasacion que son 6000 $.—No faltar á la hora indicada. D23

Por el mismo
De 100 hermosos potros

En el corralon calle de Piedad núm. 1236 esquina á la de Castelli. El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, 100 magníficos potros de superior cria, grandes y lindos pelos, los que se venderán en un lote ó fraccionados al gusto de los licitadores, no faltar á las 12 en punto. D24

M. Bohigas y Ferrer
DE LUJOSOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
Calle Cangallo 434, altos
Pertenecientes al Sr. D. Jeorge Mc. Evoy
Ausentado en Europa

El Viérnes 27 del corriente á las 12 del dia venderé al mas alto precio y dinero de contado, todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de jacarandá macizo compuesto de 10 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en brocatela morisca con fundas de hilo, 1 mesa de centro de sala, con piedra mármol, 2 galerías con cenefas y cortinados, 1 piano de Spruak de [illegible], 1 banco de id, 1 rico espejo marco dorado, 4 ricas [illegible], 2 oleografías, 1 rica araña de cristal de 6 luces, 1 alfombrado [illegible], 6 sillas fantasía para [illegible], adornos, etc. etc.

Ante-sala—1 juego de sala compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en brocatela de seda [illegible], cortinados con galerías, 1 mesa, 6 cuadros, 1 chiffonier, 1 mesita [illegible], 2 sillas fantasía, 1 banco de [illegible], 1 [illegible] etc.

Escritorio—1 rico [illegible] escritorio [illegible] y biblioteca [illegible], 1 biblioteca de id [illegible] por detras, 1 sillon, 1 [illegible] fantasía [illegible] de 6 sillas, 2 sillones [illegible]

[illegible]

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
Dos propiedades [illegible] y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se remataran por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y como pertenecientes á las testamentarias de D. Francisco [illegible] Pizarro y Da. Rosa Gutierrez las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 302 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos mjc.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 303, con 3 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 16 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centímetros de fondo al Norte tasada en la suma de 64,912 pesos mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos mjc.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 303 procederemos á vender a chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4º á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 797 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos mjc. no admitiéndose oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion que son 33770 ps. mjc.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella próxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Saguata Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147.

El comprador entregará un 5 p% en garantía de la compra. N27

Puccio, Sastre y Ca.
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
Tasacion 47.080 ps. mjc.

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Dn. Salustiano J. Zavalía y por chancelacion de un crédito, la finca cita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantías, perteneciente á la testamentaría de Dn. Bartolo Negrotte edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdosas.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps mjc por mas informes á la escribanía del Dr Boccar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores.

Nota—Las escrituras son deficientes.

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE BELGRANO
Una manzana de los terrenos
DEL CIRCO DE LAS CARRERAS
Inmediata á la Estacion del ferro-carril á Campana—Tasacion 75,000 pesos mjc., 2/3 partes 50,000 ps. mjc.
El Miércoles 25 del corriente

A las 3 de la tarde, venderémos en el pueblo de Belgrano, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Farias contra la municipalidad de Belgrano, una manzana de los terrenos del antiguo Circo de las carreras, designada en el plano bajo el núm. 7, inmediata á la Estacion de carga y pasageros del Ferro-Carril á Campana.

Dicha manzana está compuesta de 115 varas por cada uno de sus cuatro costados y linda por el Nor-Oeste calle Boulevard de Rivadavia en medio, con la manzana 8 por el Sud Este, calle de Castelli en medio, con la manzana 6 por el Sud-Oeste, calle sin nombre en medio, con la manzana 2 y por el Nor-Este, tambien calle sin nombre en medio, con la manzana 12.

La tasacion es bajísima, importa la cantidad de setenta y cinco mil pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son cincuenta mil pesos mjc.

Los títulos son de primer órden, pueden los interesados informarse en la escribanía del Señor Don José Martinez, y por cualquier otros datos á nuestro escritorio, calle de Piedad núm 135.

NOTA El remate se efectuará en la Estacion de Belgrano, del Ferro Carril á Campaña, donde estará la bandera de remate. D17

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
380 varas de frente
Por mil quinienta vs. de fondo
Tasacion ps. 40,000 mjc.
2/3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos.

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde, venderemos en la plaza del pueblo de la Ensenada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martinez y D. Polonio Sosa una chacra ubicada en el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez testamentaria de D. Juan Brown y Da Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado. Por mas informes, ocurrir á la escribanía del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135. D17

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

El 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde remataré por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Raffo, este lindísimo terreno con lo en él edificado, y demas existencias, su área se compone de 42 vs. 50 cs. de frente al Sud por 52 de frente y fondo al Norte.

Tasacion ps. 132,105 base 2/3 partes 88,070; no se admitirá postura menor de otra base.

Para imponerse de las escrituras é inventario á la escribanía de D. Manuel Perez Gomar ó al martillero San Martin 33 (altos). D11

Augusto Bullrich
Banco Hipotecario

El martes 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una barraca y fábricas de graserías ubicada en la parroquia de Balvanera, calle de Venezuela núm. 1365 y 1367, con todos los edificios que contiene; su área de terreno se compone de 39 vs. 65 cents. sobre la calle de Venezuela, teniendo de fondo en el costado Este 110 vs. 80 cts. y en el costado Oeste 103 vs. con dos martillos á su favor, el primero en el costado Oeste que empieza á los 27 metros, 71 centímetros de la línea de la calle de Venezuela hacia el fondo, y consta de 20 vs. 40 cts. de frente por 72 vs. de fdo. y el segundo que está sobre el costado Este y sale á la calle de Belgrano, se compone de 4 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 80 de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tancredi Pistarini, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 200,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Mariano E. Saubidet
¡AL CONTADO!
Del almacen calle Lorea num. 556
ESQUINA DE ALSINA
El Juéves 26 del corriente
A las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote

Gran surtido de loza comun y piedra, cristalería surtida, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Balanzas, estivas, vidrieras, medidas, embudos y demás útiles—Escritorio del rematador, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. D23

Julio Goyena y Ca.
¡JUDICIAL!

De una magnífica propiedad situada en Barracas al Sud, calle Ortiz próxima al arroyo de la Crucecita, lindando con D. Juan Robeira con el alambrado del ferro-carril á la Ensenada y con Da. Dorotea Berbea.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos en la ejecucion seguida por don Antonio Rudin contra doña María Izmardi de Picnovi. El terreno se compone de 30 vs. ó sean 26 metros 980 milímetros de frente al Norte, por 96 vs. ó sean 84 metros 868 milímetros de fondo al Sud con varias piezas de material y 3 magníficos galpones, piletas para curtiembre etc. Importa la tasacion de todo $ 95, 990 mjc. no admitiremos oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía de don Saturnino García en la casa de los juzgados. El comprador abonará el 5 p% sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el boleto. D18

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO
Donde estará la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con [illegible]

[illegible]

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 24 DE DICIEMBRE

[illegible]

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De una casa [illegible] Navarro
[illegible]
Tasacion ps. [illegible] mjc.
Base para la venta [illegible]

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en los autos testamentarios de [illegible] y D. Lorenzo Villegas, la casa [illegible] patio, etc. y una gran cantidad árboles frutales, [illegible] de 53 varas de frente al Oeste por [illegible] de fondo al Sud, cercado todo de pared con sus portones. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos mjc. mensuales (el 9 p% de renta). El comprador entregará el 10 p% del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repetto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N30

JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil
Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano
Base para la venta ps. 33,067 mjc.

El Miércoles 1º de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzales, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 39 metros 908 mts. de frente por 54 metros y 950 mts. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ mjc., siendo las 2/3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p% menos como retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ mjc.

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Pascual Costa y Ca.
De una espléndida finca
Soberbio terreno
Propiedad especial
Espléndida huerta
Lean el detalle
Calle de Piedras número 503
El Mártes 31 de Diciembre
á las 3 de la tarde
Base para la venta ps. 350,000 mjc.

Venderemos en remate por órden de su dueño y bajo la base arriba indicada la espléndida propiedad calle Piedras 503, cuyo terreno y edificio consta de 17 1/2 vs. de frente a Este, por 70 vs. de fondo al Sud. El edificio consta de 8 hermosas habitaciones, caballeriza, cochera, gallinero, etc, y una casilla de madera en el fondo, gas y aguas corrientes construidas todas con materiales de primera clase, maderas duras como puede verse, puertas y ventanas de cedro etc.

Esta propiedad que reputamos de primer órden debe ser visitada para cerciorarse que su base es muy baja.

Con toda facilidad pueden levantarse altos sobre la construccion sólida del edificio actual. En cuanto á su posicion no hay á que hacer mencion, terreno alto, ventilado y como por coso se encuentran en el municipio, rodeado de vias de tramways.

En el fondo tiene una magnífica huerta, con árboles frutales de 1er. órden y una variedad de naranjos muy especiales además de otra cantidad de plantas, flores etc. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia, é inspeccionar los títulos que desde ya se garanten de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. El comprador adelantará el 5 o/o en garantía al firmar el boleto de venta.

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
Quemazon de propiedades
18 CASAS
CHICAS Y GRANDES
VERDADERA OCASION
Oportunidad para asegurar sus ahorros
BANCO HIPOTECARIO
Calles de Cochabamba, Matheu y Alberti
Parroquia de San Cristóbal
El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta de Navidad)
A LAS 3 DE LA TARDE
EN EL MISMO LOCAL
DE LAS PROPIEDADES

Venderemos al contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la insignificante base que se espresa á continuacion, las diez y ocho propiedades, ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, pertenecientes á D. Hortencio Mendez, que se detallan arriba, inmediatas á la magnífica casa quinta del señor don Sebastian Casares, y á pocas cuadras del tramway nacional que vá á los corrales por la calle de Salta y Zeballos.

A SABER
Calle de Cochabamba núm. 1024 y 1026

Estas dos propiedades estan construidas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 39 de fondo al Sud, y consta cada una de ellas de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, todas cercadas de pared, puertas y ventanas de pino, etc., siendo la base para la venta de cada casa, pesos mjc. 14,500.

CALLE DE COCHABAMBA
Números 1030, 1036, 1038, 1040 y 1042

Cinco propiedades unidas á las anteriores, construidas todas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 39 varas de fondo al Sud.

Cada una de estas casas tiene tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio y techos de azotea, construidas con buenos materiales, etc. La base para cada propiedad es de ps. mjc. 17,500.

Calle Cochabamba núm. 1050 á 1054

Dos propiedades ubicadas en la misma calle, las que están edificadas en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo al Sud, cada una, y constan de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercadas de pared y construidas con buenos materiales. La base para la venta de cada propiedad, es de ps. mjc. 14,500.

Calle Cochabamba esquina Alberti núm. 1056

Una propiedad esquina, construida en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 de fondo al Oeste, consta de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, puertas y ventanas á dos calles, y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. mjc. 16,000.

Calle Cochabamba esquina Alberti números 1062 á 1064

Una propiedad mayor que las anteriores y haciendo esquina, calle por medio con la anterior, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte, por 20 de fondo al Este, igual á 280 vs. cuadradas de superficie. El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, techo de azotea, y buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. mjc. 22,800.

Calle de Alberti cuatro casitas sin números

Cuatro propiedades unidas entre sí, y lindando por el costado Norte con la anterior construidas cada una en terreno, de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo y consta cada una de tres habitaciones, cocina, letrina, poso y patio cercado de pared, techos de azotea y construidas con buenos materiales etc. La base para cada propiedad es de ps. mjc. 16.400.

Calle Alberti casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, construida en terreno de 30 varas de frente al Este por 55 de fondo al Oeste, lindando por el Norte con el fondo de las casas 1038 á 1056, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, el corralon con porton y cercado de pared y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de ps. mjc. 30,000.

Calle de Matheu casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, consta de 30 varas de frente á la calle de Matheu por 55 varas de fondo, lindando por el Norte con las propiedades núms. 1034 á 1068, y consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, el corralon con gran galpon techo de fierro galvanizado, porton etc, cercado de pared y construido con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de $ mjc. 35000.

Inútil es hacer ninguna recomendacion sobre esta verdadera quemazon de propiedades, pues dificilmente se presentará otra ocasion igual para comprar una propiedad [illegible] por tan poca plata.

Este remate está al alcance de todo el que quiera colocar bien sus ahorros del año, asegurando renta, pues estas casas estan habitadas unas y otras, y con facilidad pueden hacer se.

En cuanto á su posicion, no hay á que hacer mencion, terreno muy alto con dos vias de tramways á pocas cuadras y en local de porvenir positivo.

La venta se hará en lotes al gusto de los interesados, tomando por base la cantidad asignada á cada casa.

Recomendamos para la asistencia á la hora indicada, bajándose del tramway de la calle de Zeballos esquina Cochabamba quedan pocas cuadras de donde estan las propiedades.

Las escrituras no necesitan recomendarse, pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Los compradores adelantarán el 5 o/o de la suma en que adquieran la propiedad y al firmar el boleto.

Por mas detalles é informes á nuestra casa, Cuyo núm. 148

Por el mismo
¡¡EN SAN ISIDRO!!
OJO AL AVISO
EL PUEBLO [illegible] DE LA COSTA
ESPLÉNDIDO TERRENO
CON MAGNIFICA VISTA
[illegible]
El Domingo 5 de Enero de 1879
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate y al contado, bajo la base de pesos mjc. 22,000 por órden de los herederos de Da. Bernardina [illegible] A saber, una [illegible] fraccion de terreno, situado [illegible] Tomas Ascheberry.

Inútil es decir, que la base es sumamente baja, tratándose de un terreno en estas condiciones, el tiene alguna cantidad de árboles frutales, lo que quiere decir, que es ya un plantel para una casa-quinta.

Los títulos se garanten, pudiendo los interesados inspeccionarse en la escribanía del [illegible] Defensa [illegible]. Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. D21

Por el mismo
12 cuadras de árboles y sementeras
BANCO HIPOTECARIO
¡GRAN CHACRA!
El domingo 19 de Enero 1879
EN EL MISMO LOCAL

[illegible]

[illegible]
Por cuenta de sus herederos
[illegible]
Tramway á la puerta

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé por órden terminante de sus herederos mayores de edad á gran finca de altos situada en una de las principales calles de Buenos Aires como ser Bolivar pues está toda [illegible] edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 10 piezas de material en la parte baja, con zaguanes, letrina, cocina, etc. y la parte alta con tres preciosas piezas de material y dos de madera balcones á la calle, etc. etc.

La casa está alquilada y produce actualmente 1,700 $ mjc. previniendo á los compradores que tengo órden terminante de sus herederos de realizar la venta al mas alto precio y por lo que den, pues hay imperiosa necesidad de realizar su venta para entregar á los herederos lo que les corresponda.

NOTA—El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto de venta. Mas datos al rematador Defensa 463. D19

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
En el Partido "Almirante Brown"

EL MIERCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederémos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, dos lindas manzanas de terreno ubicada en el pueblo de "Almirante Brown,, siendo sus linderos por Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaria, y por el Sud D. José M. Flores. Estas manzanas estan tasadas en la suma de 4000 $ cada una y se venderán por las 2/3 partes de su tasacion la cual asciende á 5,333 $ Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm. 139 (altos) el dia y hora indicada.

NOTA—La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenencia de los ausentes Rufino y Remijio Pereyra.

Por el mismo
Judicial
De una lindísima casa
Tasada en la suma de 69,087 ps. mjc
Base para la venta 2/3 51 815 62.

EL DOMINGO 19 de Enero á las 5 en punto, procederémos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalía, la finca cita en la calle de la Arena, No. 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pimentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc. edificio de 1er. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribanía de Becar y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 139 (altos). D7

Por el mismo
De una linda finca central
Calle Buen-Orden núm. 715, 717 y 719
Base para la venta 95,000 ps. mjc.

EL MIERCOLES 1º de Enero á las 4 en punto, procederemos á vender por órden de sus propietarios la linda y lucrativa finca, sita en la calle de Buen-Orden núms. 715, 717 y 719, compuesta de 9 va. de frente por 70 de fondo con edificio de 4 lindísimas piezas, cocina, pozo, letrina, etc. hecho á todo costo, como podrá verse por los interesados. La finca produce 1000 ps. de alquiler mensual. Títulos de primer órden; pueden verse en el Escritorio de los martilleros, calle Alsina, núm. 139, altos.

NOTA—Se hacen ofertas particulares hasta un dia antes del remate. D20

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico terreno en la calle Defensa núm. 734

El Miércoles 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, el terreno arriba espresado perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Dias de Rincon, cuyo detalle es el siguiente:

ESTENCION—18 varas 10 cts. de frente al Oeste por 71 varas de fondo, ensanchando en este hasta terminar en 14 varas, todo cercado de pared y conar boles frutales.

Tasacion $ 132,231 mjc. Dos terceras partes $ 88,134 mjc base para la venta.

NOTA—Se previene que este terreno tiene alguna deficiencia en los títulos, razon por la que se ha tasado tan ínfimamente. Los que se interesen en su adquisicion deberán previamente inspeccionarlos porque la venta se ha ordenado con la espresa condicion de que se comprara con los títulos que poseé.

Por mas pormenores á la oficina de D. Jose Fernandez, Victoria 82 ó á los martilleros Moreno 115. N31

C. Otero
JUDICIAL

El dia 6 de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ignacio.

Una gran casa calle Bolivar núm 451 cómoda y propia para una numerosa familia, ó para inquilinato si se quiere, compuesta de lo siguiente:

1r. Patio 5 grandes piezas, una de altos cuadrando el patio, de material y techo de azotea, con tirantes de madera dura, piso de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosas, etc. etc.

2do. patio—7 piezas mas construidas en cal y ladrillo con techos de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio enladrillado, etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al Este por 51 de fondo al O.

Base para la venta 80,000 pesos mjc.

[illegible]xigiremos 5000 ps. mjc. al contado al comprador en el acto de firmar el boleto en garantía de la venta. Daremos mas informes en nuestro escritorio Peru 151. D3

Antonio S. Gil
JUDICIAL
DE TRES CASAS
EN ALMAGRO
A media cuadra de la estacion

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mandilla, procederé á la venta de tres magníficas propiedades, situadas á media cuadra de la Estacion Almagro, donde estará la bandera.

Primera casa—El Domingo 29 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, cuyo terreno se compone de 16 varas, 80 centímetros, igual á 4 metros y 50 centímetros de frente al Este, por 20 y media varas, igual á 75 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, ensangostando el frente del fondo hasta quedar en 16 varas. Esta casa tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc. Base para la 33,184 pesos.

Segunda casa—La casa contigua á la anterior; compuesta de dos piezas bajas y tres altas; cocina, letrina, etc., siendo su terreno compuesto de 14 y media varas, igual á 12 metros y 2 centímetros de frente al Oeste, por 20 y media varas, igual á 75 metros, 32 centímetros de fondo al Oeste; previniéndose que por el fondo ensancha, hasta quedar en 15 y cuartas varas igual á 13 metros y 20 centímetros. Base para la venta: 21,851 pesos.

Tercera casa—La casa contigua á la anterior, compuesta de cuatro piezas, cocina, etc., siendo su terreno compuesto de 9 varas igual á 7 metros 79 centímetros de fondo al Este por 20 y media varas, igual á 25 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, previniéndose que en el frente [illegible] ensancha hasta quedar en 9 varas y 20 centímetros, igual á 7 metros y 96 centímetros. Base para la venta 20,246 $ mjc.

Títulos superiores. El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de venta, como garantía de la compra por el [illegible]

El tren-vía Argentino que vá por la calle de Rivadavia dejará á los interesados á media cuadra de la Estacion Almagro, donde están ubicadas las propiedades que ván á venderse y donde estará la bandera de remate. D15

Por el mismo
JUDICIAL
DE TERRENOS
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Por donde pasa el trenvía donde estará la bandera
Mucha atencion. Sumamente baratos

Pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Mantilla y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

El DOMINGO 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta.

Un terreno calle General Brown, formando esquina á una calle sin nombre, compuesto de los lotes numeros 13, 14, 15 y 16. Se compone su estension de 40 varas igual á 34 metros 61 centímetros de frente al Sud-Este, calle General Brown 50 varas igual á 43 metros 30 centímetros de fondo al Sud-Oeste con frente al Nor-Oeste á la calle sin nombre. Base para la venta 26,667 ps. mjc.

2º. terreno—Un terreno calle General Brandzen, formando esquina á la del Crucero, señalado con los números 60 y 61 en su respectivo plano. se compone de 35 varas igual á 30 metros 26 centímetros de frente calle General Brandzen, con 30 varas igual 25 metros 9 centímetros de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle Crucero—Base para la venta 19000 $

NOTA—Para ver los títulos que son superiores y las tasaciones dirigirse á la Escribanía del señor Perez Gomar, Defensa 88.

El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de venta como garantía de la compra por él efectuada. Los interesados pueden tomar el tramway, Bosse y Barracas el cual los dejará en estos terrenos y donde estará la bandera. D15

F. Fernandez
EN SAN NICOLAS
JUDICIAL
De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. S. Lorenzo Saborido.

El miércoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado y por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez, cuyo detalle es el siguiente:

1º Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un zaguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo ademas algunos árboles frutales tasada en todos sus ramos en 83,577 $ mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ mjc.

2º Otra finca situada en la misma calle del Progreso y lindando con la primera, edificada en un terreno de 16 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, un zaguan, pozo de agua, cercos de pared, etc. tasada el todo en 51,[illegible] $ mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 34,317 ps. mjc.

3º Un terreno en el nuevo éjido de esta poblacion, área [illegible] antes de D. Geraldo Palacios, [illegible] 16 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion el importe 15,000 $ mjc.

NOTA—El remate tendrá lugar donde estan situadas las propiedades en la calle Progreso, las que indica la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones. D6

Eduardo San Martin
Importante remate judicial en Chascomús

[illegible]

[illegible] Ascheberry

[illegible]

Agustin Casá
Judicial
De una valiosísima estancia
[illegible]
Y CON HERMOSAS POBLACIONES

Distante solo seis leguas de Buenos Aires

Entre las Lomas de Zamora y San Vicente [illegible] horas de camino por el ferro-carril del Sud, á corta distancia de la estacion Glew, estancia de recreo é inmejorable para [illegible] invernadores de haciendas, [illegible] de animales de raza, sobre todo, fijarse en las condiciones de pago. Base para la venta 1,500,000 $ mjc. El remate tendrá lugar en el escritorio San Martin núm. 9.

El dia mártes 7 de Enero próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base mencionada, y por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la estancia antedicha.

Este establecimiento por su proximidad á la ciudad y por estar perfectamente alambrado se presta para la invernada de haciendas; debiéndose esto en que siempre ha habido muchos interesados para arrendarlo estándolo al presente tan solo los 2 potreros (sin entrar las poblaciones, montes, chacras, etc.) por el precio de ps. 120,000 mjc. anuales pagaderos adelantados cada 6 meses—habiendo hecho últimamente la oferta de pesos 180,000 por el todo del establecimiento los que no fueron aceptados por no haber terminado el actual contrato de arrendamiento que termina el próximo Enero y mas por tener que venderse.

La facilidad de conducir en pocas horas las haciendas al matadero que llegan descansadas, y que llevadas en los momentos de escasez logran muchas veces precios fabulosos, permiten pagar esos arriendos.

Los criadores de razas puras para obtener todas las ventajas y productos que deben esperarse en la esplotacion de este ramo de ganadería, cada vez mas importante, hacen sacrificios para no alejarse de la ciudad con sus cabañas, pues en la facilidad y economía de tiempo y dinero para el trasporte del comprador, está toda la ventaja para la venta de sus procreos.

La práctica ha demostrado lo que vale esta inmediacion al mercado, tanto para el invernador como para el criador de animales tipos, y es esto lo que ha hecho tomar al gran valor de la propiedad rural á nuestras inmediaciones.

Arriendo por fracciones—Arrendando todo el campo por fracciones para chacras ó para tambos podria sacarse una pingue renta.

El precio establecido es el de 300 ps. mjc. adelantados por manzana al año lo que produciría la renta de 240,000 $ mjc. anuales ó sea 20,000 $ mjc. mensuales. Tomando datos se verá que en las inmediaciones de este establecimiento es un arriendo que puede llamarse corriente.

Poblaciones—El edificio principal se compone de un hermoso salon de 12 varas por 6 á 4 mas 7 hermosas piezas con un mirador que domina todo el campo; este edificio está rodeado por un corredor magnífico que tiene 60 varas de largo por 6 de ancho, todo construido con lujo y sólidamente, maderas duras, techos embaldozados, y umbrales de mármol como pueden verlo los interesados.

Departamento de peones—Se compone de 8 grandes piezas; un galpon para los frutos, cochera, cocina, etc.

Casa para negocio—Tiene un edificio especial para casa de negocio situado en el camino Real, el que ha producido de arriendo 12.000 ps. mjc. anuales, compuesto de 5 grandes y sólidas piezas de material.

Jardin—Con gran variedad de plantas finas y todo cercado al rededor de la casa principal.

Monte—20,000 árboles (mas ó menos) frutales de todas clases, pudiendo recomendar una gran variedad de duraznos—este monte constituye otro de los negocios que tiene este establecimiento, el que por su inmediacion al mercado hace que valga la fruta que produce anualmente de 30 hasta 50,000 ps. mjc. á mas el valor de los cortes del eña.

Tiene tambien un gran alfalfar, una parte de terreno destinado para sementera, bajo alambre separado de los potreros.

Alambrado y Corrales—El alambrado en perfecto estado, tiene 5 alambres, medios y postes reforzados á 4 vs. de distancia cada uno y con doble sanjas.

El corral perfectamente construido es de ñandubay.

Area El campo que es de primera calidad con toda clase de pastos tiernos, y cardo de castilla, se compone de 743 manzanas de 150 vs. por 150 ó sea MEDIA legua de campo.

Atencion, condiciones del pago—Habiendo que abonar una cuenta que se adeuda al Banco de la Provincia, la venta se hará una tercera parte al contado y las 2/3 partes restantes en una letra de renovacion en el órden establecido que se entregará al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Las personas interesadas en su compra y que deseen visitar este establecimiento, pueden ocurrir al rematador Defensa 123 de 9 á 12 a. m. por boletos para los carruajes que los conducirán desde la Estacion Glew hasta la estancia.

Los títulos que son perfectos, podrán ser inspeccionados en casa del rematador como tambien el plano del campo que es casi cuadrado.

ADVERTENCIA El comprador entregará al contado en el acto de la venta y al firmar el boleto un 5 p% del importe de la venta. D20

H. Baizan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Arenales 509, tasada en 40000 $. 2/3 partes 26,667 $. por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Timson; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1/2 varas de frente por 24 varas de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, paredes medianeras, calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé; basta decir que la situacion es al Norte para que esté recomendada de por sí. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. D3

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 5 de Enero a las 5 de la tarde

De una linda casa situada en el Boulevard Belgrano núm. 1119 entre las de Alberti y Saavedra, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Bossio cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada se compone de 9 varas de frente por 40 varas de fondo; 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, dos zaguanes, techos y patios embaldozados, buenos pisos de madera en las piezas, con sus cielos rasos correspondientes, persianas, cocina, letrina, algibe y pozo de balde, un hermoso parral, varios árboles frutales. Todo lo relacionado es de primer órden y el alquiler que dá es muy bueno. Ha sido tasada en 118,794 ps. mjc., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son ps. 79,196 mjc.

Mas informes al rematador Bolivar 47. D6

Por el mismo
JUDICIAL
A LAS 6 DE LA TARDE

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano núm. 1070. El domingo 5 de Enero de 1879 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Bossio. La mencionada finca está situada en el Boulevar mas concurrido q' tiene hoy Buenos Aires 30 vs. de ancho con dos lindas calles de árboles, 2 vias de tranway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, a mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 20 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion; el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 y 1/2 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud 9 lindísimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal, tirantes y alfajías de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, algibe, y todos los techos embaldozados el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93.564.95 previniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las 2/3 de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su valor. Mas por menores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador Bolivar 47. D5

Por el mismo

El Domingo 5 de Enero de 1879 á las 4 de la tarde de una espléndida esquina situada en el Bulevard Belgrano y Pichincha, mirando al Sud y Este, 23 vs de frente por 53 vs. de fondo 5 piezas de material en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared poblado de árboles frutales de rica fruta unas de las esquinas mas envidiables que hay en Buenos Aires por estar situada en un paraje por donde pasan todos los habitantes de la América del Sur, aun los estranjeros mismos lo primero que hacen al llegar á la América, es preguntar cuales son los parajes mas lindos para pasear y se les contesta q' el mejor es la calle Belgrano, desde la calle Entre Rios hasta la estacion Caridad el resultado es q' el estranjero se pone en marcha para el paseo y cuando llega á la altura donde está situada la esquina que se vá á rematar, se queda asombrado, y dice que en Europa no hay bouleveres tan espaciosos como estos, estarán muy bien adornados pero no tan anchos que se presta para disfrutar de un aire puro y sano con que cuando un estrangero dice eso que diremos los criollos que tenemos mas motivos prácticos, que debido á los buenos aires todos morimos gordos y con el estómago vacío. Mas por menores al rematador Bolivar 47. D19

Por el mismo

El domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde, de una casa situada en la calle de San Martin núm. 694, venta sin límite á la mas alta postura, por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada la casa se compone de 12 varas de frente por 40 de fondo aumentando el ancho del fondo en 17 1/2 vs de lindísimas piezas hechas á todo costo, incluso un salon de 10 vs. de ancho con tres hermosas ventanas de cedro, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldozados; todo cercado de pared, cocina, letrina y pozo de balde. La mencionada casa está á una cuadra de la Plaza del Retiro y en medio de dos estaciones, próxima á la Usina del gas. No hay paraje de mas porvenir, ni de mas valor al presente que donde está situada. Alerta que la venta es á cualquier precio. Mas pormenores al Rematador, Bolivar 47. D20

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de una casita chica situada en la calle de Arenales núm. 585 entre las de Rio Bamba y Ayacucho. La dueña se encuentra enferma y esa circunstancia la obliga á disponer de su casa, única propiedad que tiene así es que va á hacer el último esfuerzo (que pueda ser muy bien que pierda su casa y su salud y entonces; [illegible] Mesquiescant in pace Amen.)

El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1/4 vs. de frente por 24 de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, un martillo á su favor, que tiene la forma de un nicho, aparente para santificar á una esposa muy coqueta.

Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. Los títulos son de primer órden. D24

Peña y Mendiburu
Extra-judicial
PARAGE IMPORTANTISIMO
MAGNIFICO TERRENO
Y en una posicion inmejorable
Con tramways por todos lados
CALLE EMPEDRADA
Unico sin edificar en toda la manzana
CALLE DE SAAVEDRA
Entre las de Rivadavia y Victoria

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE á las tres en punto de la tarde venderémos por órden de su dueño este terreno compuesto de 19 1/2 vs de frente al E. por 57 vs. de fondo al O., cercado todo de pared, vereda, circundado de buenos edificios, almacenes y tiendas, apuestas para una Barraca, Granero etc etc.—Prevenimos que este terreno que se encuentra á dos cuadras de la Estacion que será en breve la del Parque, lo venderémos por lo que den.—Títulos perfectos.—Por mas informes á los martilleros en Escritorio Alsina núm. 142.—NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 2000 $ mjc. en garantía. D13

Mateo Victorica
IMPORTANTE REMATE
DE TIERRAS PUBLICAS
De órden del Superior Gobierno de la Provincia
En los partidos de Rojas, Magdalena y Lincoln

EL MARTES 31 de Diciembre en la calle de la Defensa, núm. 7 y á las 2 de la tarde, procederé á vender las tierras [illegible] cuyo detalle es el siguiente:

EN ROJAS—4 lotes de [illegible] hectáreas cada uno, base [illegible]

EN LINCOLN—40 lotes, y 202 hectáreas cada uno, base [illegible]

EN LA MAGDALENA—Un lote de 67 y media hectáreas [illegible]

[illegible]

Por el mismo
Judicial
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. [illegible] procederé á vender el Domingo 12 de Enero [illegible] á las 2 de la tarde [illegible] remate y dinero de contado [illegible] los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible] Goycochea, cuyo [illegible] lo principal [illegible] 10 id cuero vaquillona, [illegible] becerro [illegible] vaquillona para niños, [illegible] 3 id altos recorte de 2 costuras, 3 id [illegible] granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id á la marinera, 1 id vaquillona, 6 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elásticos, 11 id zapatillas niña, 36 id botines color, 16 id crimea señora, 11 id elásticos, 25 id zapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas blancas, 7 id taqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro, 14 id para baron, 18 id sueco, 7 cortes de granaderas, 44 pares zapatillas surtidas, 9 id botines crimea, 16 id elástico surtidos para señora, 20 suelas planchadas, 1 máquina para coser zapatos, botines de todas clases para hombres y niños, para señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 22 vs. de frente por 6 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 24 1/2 varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 53,000 $ mjc. base para su venta las 2/3 partes que son $35,333 mjc. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 4 de 1878. D11

Rufino Degreef
En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, paraje denominado "Los Manantiales" á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 818 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 6,885 varas de fondo por un costado y por el otro 850 varas ó sean 12.608,500 varas cuadradas igual á [illegible] cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con Don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, árboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,089 metros de frente por 8,007 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. mjc. la cuadra ó sea 1280000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago. El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ú ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

Pedro I. Lopez
BUEN REMATE JUDICIAL
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
EN EL SIN RIVAL PUEBLO DE SAN JOSÉ DE FLORES
Posicion inmejorable, calle Rivadavia esquina á Ferro-Carril

Esta propiedad está retasada en la cantidad de $ 226,500; las 2/3 partes y como base para empezar la venta $ 151,000.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Alandi. El Juéves 9 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate y á la mas alta postura lo que sigue:

Una gran finca formando esquina, con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral, etc. etc. El terreno donde está ubicada la propiedad, se compone de 34 1/4 varas por la calle Rivadavia y 53 1/4 por la de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribanía del Secretario Carballo Defensa 86, primer patio y por los títulos á la misma calle núm. 17, altos y estudio del Dr. Gonzales.

Nota La finca reditúa actualmente 1820 pesos mensuales. N10

Pedro Suarez
Espléndido remate
AL NORTE
4 HERMOSAS CASAS
RECIEN EDIFICADAS
En materiales de primer órden, calle Arenales núms. 437, 439, 441 y 443 entre Montevideo y Garantías, paraje sano. lo mas alto de la ciudad, al Norte.

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto procederé á la venta de las casas espresadas por cuenta y órden de su dueño sin base, á la mas alta postura y dinero al contado por ausentarse del país.

Atencion á los capitalistas que pueden hacerse de 4 espléndidas casas, renta segura, edificios eternos nadie debe faltar á comprar propiedades porque son pocas veces que se presenta la ocasion de hacerse de 4 propiedades seguidas; el terreno se compone de 40 varas de frente al Sur por 49 de fondo al Norte, las casas tienen 6 piezas cada una, las dos casas primeras tienen patios de mármol, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, pino de tea, puertas de cedro y en fin todo lo mas moderno y bien edificado, títulos garantidos. Todos los compradores abonarán un 5 por ciento del importe de la compra ó una garantía á mi entera satisfaccion, por mas datos al Rematador Pedro Suarez, calle Temple 654 ó sino Bolivar 26. D20

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!

Hacienda lanar en el Partido de Rauch, cuartel 5º puesto de D. Irineo Juarez.—Yeguariza en el Cármen de Las Flores, Estacion Salado, Estancia de la señora Doña Emilia Bustos. Los licitadores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la Plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Brick, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, pertenecientes á la testamentaria del señor D. Narciso Calabuché.

El Juéves 10 de Enero de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, cuyo detalle es como sigue;

Rauch		
861 ovejas con lana y finas tasacion	40 $ una	2/3 ptes. 26 $ 6 rs una
Las Flores		
23 yeguas al corte tasacion	60 $ una	2/3 ptes. 40 $ una
4 caballos mansos y buenos, tasacion	250 $ uno	2/3 ptes. 166 $ 6 rs uno
3 redomones id id, tasacion	150 $ uno	2/3 ptes. 100 $ uno
2 potros lindos, tasacion	100 $ uno	2/3 ptes. 66 $ 6 rs uno
1 manea de fuego adbecion y bolpto, tasacion	600 $	2/3 ptes. 400 $
1 carro de varas, tasacion	800 $	2/3 ptes. 533 $ 6 rs

Prevengo que no admitiré ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. A mas las entregas se harán por los inventarios y los compradores me entregarán en el acto de la compra, el valor de los animales que compraren, librándose órden en el acto para que se sean entregados.

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribanía del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 86, tercer patio. Mas datos Bolivar 63. D4

Damian Cabrera
MEJOR QUE JUDICIAL

De una preciosa propiedad situada en la calle de Córdoba núm. 520 entre Talcahuano y Uruguay. Por órden terminante de su dueño, tasada últimamente por el maestro mayor D. Federico Cabrera, en la suma de 149,630 $ mjc. siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 99,753 $ 2 rls. mjc.

El Domingo 29 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado la espresada propiedad cuyo detalle es como sigue: Está edificada en cal y con tirantes y alfajías de maderas duras de primera clase puertas y ventanas con dos persianas á la calle, de cedro. Consta el edificio de 7 piezas espaciosas con pisos de madera, azotea de baldosa patios id, con una gran cocina, pileta de mármol y aguas corrientes y una infinidad de plantas de mérito como ser magnolias, toronjas, limones etc. sótanos y galpones en el fondo. El terreno mide 8 varas de frente por 60 de fondo. El arrendamiento de que goza últimamente es de 1200 pesos mjc. títulos garantidos, por mas detalles al martillero Rivadavia 34 ó Alsina 676. D29

Rodolfo Martin
JUDICIAL
EN FLORES
De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.)—Tasacion 367,936 ps. mjc.—Base para la venta 2/3 partes 245,291 ps. mjc.

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

TERRENO—Compuesto de 16 hectáreas 57 áreas 40 c. equivalente á 168740 metros cuadrados igual á 164735 [illegible] cuadradas—Frente á la calle Gaona 232 metros 88 [illegible] fondo al Norte 394 metros 20 c. frente en el fondo, 656 metros 50 cs. y sus linderos son: por el Norte, Cárlos y Luis Zomboschetti por el Este la casa de Ejercicios y Juan Ramos y Manuel Gimenez, por el Oeste, Bernardo [illegible] y por el frente don José Castro, Cabrera y calle de Ejercicios.—El edificio compuesto el primer cuerpo de siete magníficas piezas de azotea, piso de baldosas, [illegible]—2.º cuerpo del edificio, compuesto de 3 magníficas piezas de azotea con pisos de baldosa, [illegible] cocina, letrina y pozo de balde.

ARBOLEDA

Compuesta de 40,000 árboles de duraznos [illegible]

ALAMBRADO—Todo el terreno alambrado á 5 hilos [illegible]

[illegible]

Acosta y Ca.

[illegible]

Melchor M. Sanchez

[illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa [illegible] Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos).—Nota [illegible] el comprador abonará en el acto de firmar el boleto 3000 $ mjc. N30

Por el mismo
JUDICIAL
De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,422 ps. mjc. Retasa 162,926 pesos mjc. 2/3 partes 108,617 ps. 33 cts. mjc. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalecencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios cruza tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% como garantía. D11

Alberto C. Dessein y Ca.
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle de Cochabamba número 48
El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Orcete y cuyo detalle sigue:

Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla, y galerías de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo techo de zinc, caballeriza, cocina, pozo, letrina, y patios enladrillados.

Terreno—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.

Tasacion en todos sus ramos 45,656 ps. mjc.

Base para la venta 2/3 partes 30,437 ps. mjc.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja Las tasaciones pueden verse en la Escribanía de Corona ó Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 38 (altos.)

Nota—El comprador abonará la suma de 5000 ps. mjc. en el acto de estenderse los boletos. N29

Bernardo G. Berro
Importante remate judicial en Chascomús, verdadera pichincha, ¡Aguinaldo de año nuevo!

El primero de Enero de 1879 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, Doctor D. Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentarías de D. Pedro Durrels.

Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Maisnú y Lincoln, número 52 y 54 á la primera y 36 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con piso de baldosa y tabla, un taller de herrería, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, poso y patios bellísimos.

Entre las piezas se cuentan dos magníficos, salones una de estos á la esquina la cual es ochavada.

Todo el edificio es de azotea, rebocado y de una lindísima fachada.

Este pequeño palacete y taller de la industria está tasado en la suma insignificante de 123,720 ps. mjc.

¡ Este es el solo valor de los ladrillos !

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Un terreno contiguo al edificio compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente al Sud, por 38 metros y 97 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 12,000 $. La base para la venta son las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. N30

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En Dolores

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Jacinto Espina, calle Buenos Aires, esquina Estados Unidos.

El dia 30 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender en remate la propiedad arriba espresada; esta casa está edificada en terreno de 37 varas de frente por 28 de fondo y el gran edificio está á la vista de los interesados que deseen visitarlo.

Tiene un magnífico armazon y mostrador, buenos galpones cuadra para panadería ó confitería, caballeriza, parral zarzo de fierro y muchas otras comodidades.

Esta propiedad ha sido retasada en la insignificante suma de 147,855 pesos mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre esta verdadera pichincha, pues la posicion de [illegible] es uno de los mejores de esta ciudad y el precio [illegible] se venderá muy baja.

Por mas pormenores al rematador calle de Perú 27. Dolores. D 19

M. Hidalgo y Ca.

Judicial. Núm. 5,896.—En Marcos Paz—De una casa frente á la Estacion—De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Compuesta de 150 varas de frente por 170 varas de fondo, con 8 piezas de material con zaguan, cocina, letrina, poso, etc., puertas vidrieras por el esterior, y tableros por el interior, todo bien construido, maderas duras, como sus pisos; cuesta mas de doscientos mil pesos, hoy está tasada en 72,750 pesos, 2/3 partes 48,500 ps. base de venta. El remate se efectuará en la misma casa.

El Domingo 5 de Enero á las 2 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad. La situacion de esta, es el punto mejor de la localidad, para cualquier casa de negocio, por estar frente por frente á la Estacion. Corresponde á una ejecucion seguida por D. Luis Scarriole contra D. Vicente Squeras. Por mas pormenores á la casa calle del Perú núm. 221.

NOTA—El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 y 40. D24

Francisco P. Bollini y Ca.
De una preciosa casa edificada recientemente situada en la calle de Lima entre Brazil y Caseros frente á la Estacion F. C. del Sur Tramway á la puerta

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la hermosa casa situada en la calle de Lima entre Brazil y Caseros (donde estará la bandera) edificada á la moderna en un terreno de 6 1/2 varas de frente, por 22 varas de fondo, tiene 6 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. etc. umbrales de mármol, toda edificada en cal de la mejor calidad, las paredes como se verá en los títulos son en parte medianeras y el resto de la propiedad. Los títulos inmejorables.

El que quiera obtener una buena propiedad con poco dinero debe aprovechar esta ocasion, la casa produce ochocientos pesos de alquiler.

NOTA—Por mas informes á los martilleros Bolivar núm. 7 D24

Villarino y Consiglieri
Alerta pobres y ricos
Calle Comercio 412
Entre Buen Orden y Lima
El Domingo 29 de Diciembre
A las 3 de la tarde

Venderemos un hermoso terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte todo cercado de pared, terreno mas alto en toda la manzana.

Advertimos que no admitiremos oferta que baje de 40,000 pesos mjc. que es la base para la venta.

Las escrituras son garantidas yá entera satisfaccion del comprador.

El comprador dará 5000 ps. mjc. al firmar el boleto—Por mas informes á nuestro escritorio Victoria 926. D24

Por el mismo
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Dos hermosas casas
Calle Juncal números 352 y 354
A media cuadra de la plaza 6 de Junio
A media cuadra del tramway
El Miércoles 1º de Enero á las 3 de la tarde

Venderemos las casas arriba espresadas y cuyo pormenor es el siguiente:

Juncal núm. 352—10 varas de frente al Norte por 48 1/2 de fondo, 6 piezas recien pintadas al fresco, cielos rasos flamantes, piso de baldosa en todas las piezas, 2 patios piso de baldosa, y fondo, pozo de rica agua, cocina y letrina, 2 sumideros, etc., etc., esta casa está pronta para habitarla, materiales de primera calidad, maderas duras, todo construido á la moderna; siendo la base para la venta 120000 $ mjc.

Juncal núm. 354—10 varas de frente por 48 1/2 de fondo, 5 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, poso, 2 patios piso de baldosa, gran fondo con árboles frutales, grandes parrales, zarzo de fierro en los dos patios y fondo, construccion moderna, maderas duras, etc., siendo la base para la venta 90,000 $ mjc.

Escrituras garantidas á entera satisfaccion del comprador.

El comprador de cada casa, dará 5000 $ mjc. en garantía.

Por mas informes á nuestro escritorio Victoria 926. D24

M. Gonzalez Bonorino
Notable remate, espléndida suerte de Estancia partido del Azul "La Verde"

El Lunes 6 de Enero en el pueblo del Azul casa del rematador calle XXV esquina X á las 5 1/2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por órden terminante de su dueño la linda suerte de estancia conocida por del Sr. Arista compuesta de 3,000 va. de frente por 9,000 de fondo con su cabecera al Arroyo Azul en el punto llamado "La Verde".

Este excelente campo para vacas y ovejas con pastos inmejorables [illegible] vendera al mejor precio por órden terminante de su dueño actual [illegible] Linda por el Nor-Este con Sr. Rafael G. Carballo por Sud-Este con el Sr. Emilio Cardenas por el Sud-Oeste con la [illegible] y por el Nor-Oeste con el Arroyo Azul.

Esta suerte se halla situada á 12 leguas hacia Buenos Aires rodeada de Establecimientos que todos prosperan en tierras y aguadas como estas.

Escusamos otras recomendaciones que estan demas á los interesados que conocen estos campos.

Recomendamos la oportunidad á todo el que quiera emplear bien su dinero.

NOTA—No olvidar S. S. el dia lunes 6 á las 5 1/2. D24

Luis E. Barrere

El juéves 26, Viérnes 27 y Sabado 28 del corriente á la una de la tarde y á las ocho de la noche [illegible] de la gran juguetería, Florida 11 y 13 Bazar de los niños. Por liquidacion completa del inmenso surtido de juguetes y artículos de bazar todos aparentes para regalos de año nuevo, en lotes grandes y chicas, atencion, mercaderes, que esta es ocasion de surtirse con poca plata. Padres de familia, á quedar bien con vuestros hijos el primero de año [illegible] comprando hermosos juguetes de [illegible] mayor clase. Remate á cualquier precio, sin retirar lote, tambien se venderá el armazon, mostrador, araña de gas de cristal y accion á la llave. Mas datos al remador Victoria 120. D24

Faustino Acosta
DE UNA LANCHA A VAPOR

El Miércoles 24 del corriente á las [illegible] del dia, por encargo de seguros, se rematará [illegible] al contado, el casco de una lancha á vapor con sus máquinas y caldera correspondiente, tanto el casco como la máquina está mas ó menos averiada.

Los interesados pueden inspeccionarla en el barradero de los señores Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo, donde tendrá lugar el remate. D24

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Calle del Boulevard Santa Fe
Números 723 y 725

[illegible]

RATAS RATAS

El Raticida ... del Doctor Moore, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del doctor Moore, combina la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por tener por base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y halaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente, produce una ... en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y este así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero.
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. D22v25

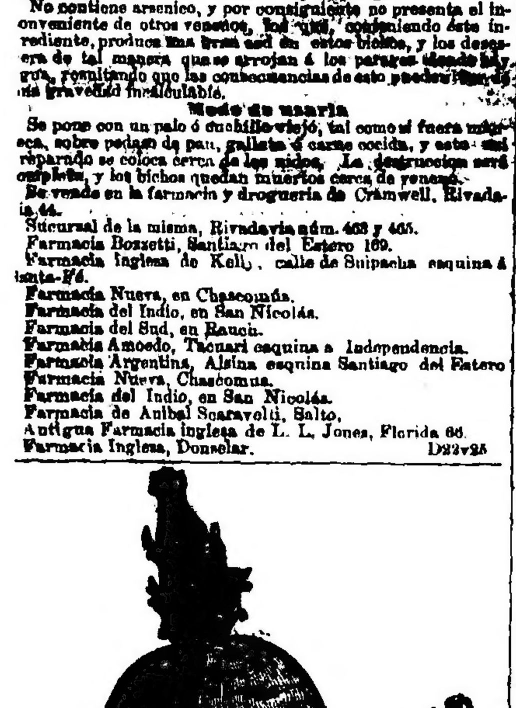

Papa Early Rose, inglesa.

PAPAS
FRANCESAS E INGLESAS
Se hallan en venta por mayor y menor en el Depósito de Semillas
DE VICENTE PELUFFO y Ca.
201 ALSINA 201
ANTES POTOSI

Estas papas tanto de Francia como de Inglaterra provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa, siendo especialmente elegidas para nuestro clima.

Gran especialidad en semillas de alfalfa del pais, de legumbres, de arboles, de flores y cabezas de flores, etc. etc.

201--ALSINA--201
ANTES POTOSI
Buenos Aires
D11-31 d. p. m.

Direccion General de Correos
y telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerias en las lineas siguientes:
De Dolores al Tuyú y Balcarce.
Las bases de este contrato son:
1.° Las Mensagerias efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.
2.° Los proponentes fijarán las distancia que han de recorrer las Mensagerias en ... duracion del viaje sencillo.
3.° El contrato ... se formará por los Administradores del ramo ... el contratista, combinando su movilidad ... los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.
4.° Deberán ... entrega que en forma regularizada ... por los respectivos administradores de Correos, debiendo otorgar recibo al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega, y en caso de perdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecen en dicho contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicias nacionales.
5.° El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, ... que sean necesarias en la linea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional en ... de clase alguna.
6.° Para la conduccion de la correspondencia deberá haber preparado ... un compartimento ó cajon especial cerrado á llave.
7.° Los contratistas no podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y ... en que no existan oficinas de Correos, debiendo ... en los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores ... despues de su llegada.
8.° El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.
9.° Pondrán á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis en los tres meses.
10 Las propuestas se harán bajo las bases de que el contrato será por un año, estos, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere con ... presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados el quinto dia vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878. A. de Arenales, Secretario.
D17v17E—d. p. m.

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendo, ... tanques y todo lo concerniente al ramo de albañileria, ... como en la campaña, domicilio calle Salta ... O 24v24 Ero.

ARADOS
De la muy acreditada fabrica
DE
RANSOMES, SIMS & HEAD
(IPSWICH)

•Aguila• Nos. 19 y 19 1/2—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.
S. R. C. Arado de fierro forjado—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.
H. C. 2—Cuerpo de madera y reja de acero.
H. E. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.
Importados por
RODREZ TUDOR, 95 Maipú.
D18v18E

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42
OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES
Blanco—Ciencia esperimental.
Bernard—El seno de las mujeres.
Belot—La muger de fuego.
Id—La Venus de Gordes.
Valera—Disertaciones y juicios literarios.
Espinosa—Obras filosóficas.
Voltaire—Id id.
Bouchut—Enfermedades de los recien nacidos.
Castellanos—Los cacos, su historia, hechos, etc. etc.
Blasco—Noches en vela.
Corona fúnebre de S. M. la reina Da. Maria Mercedes.
Baldivielso—Manual del estudiante de Medicina.
Glolá—Patologia general.
Ghost—Enfermedades de la piel.
Comberousse—Geometria elemental.
Moyano—Estudio la general.
Liomart—Ricardo Wagner; ensayo histórico biográfico.
Michelet—Biblia de la humanidad.
Id—Mujeres de la revolucion.
[illegible]
Id—La Montaña.
Id—El sacerdote, la muger y la familia.
Alvistur—Las frutas de la tuna.
Arrestarazu—Viages por marruecos.
Jakte—El sano muerto.
NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42—PERU—42 Perm. d. m.

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y CA.

[illegible]

Coche-cuna y hamaca

La antigua y acreditada Canasteria del Colegio se mudó en la misma calle núm. 199 frente á la plazoleta del Mercado del Centro, donde sigue vendiendo los únicos en el pais Coche-cuna y hamaca, privilegiados por el Superior Gobierno Nacional, y canastas de todas clases por mayor y menor.—No olvidarse Alsina 192. D22v24

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando de estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva al deterioro del mismo, da una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 60.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. D22v25

MAQUINAS DE COSER
427-BELGRANO-427
Entre Salta y Lima
Al lado de la iglesia de Monserrat

Depósito permanente de las afamadas maquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiada en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetables público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

427 BELGRANO 427
Paulino de Oliveira.
Buenos Aires
D22 v22E

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar provenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Sesmo de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos tanto en glóbulos como en tinturas.
Se vende á 10 $ frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Descuento liberal para el comercio
D22v25

AL COMERCIO

La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Eastman Gowland y Ca. queda disuelta de mútuo y amigable convenio el 31 de Diciembre de 1878, por haber vencido el contrato social, siguiendo la liquidacion de la misma a cargo de los socios Carlos J. Diehl y Ricardo Eastman, en el mismo local Victoria num 113. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1878.

OTRA Carlos J. Diehl, Ricardo Eastman y Alejandro Fulton, este último vendedor por tantos años de la casa de comercio de los Sres. C. F. Getting y Ca., participan al comercio haber formado sociedad bajo la razon social

Eastman, Fulton y Ca.

Para ocuparse como Rematadores y Comisionistas en general, siendo los mismos ... de Comestibles y Bebidas, de la firma anterior, dando siempre el remate de dichos articulos los dias Miercoles.

Tambien participamos que la nueva casa se ocupará los dias Mártes y Viernes de cada semana, en la venta de géneros, á cuyo efecto cuenta con un espacioso almacen separado enteramente del ramo de comestibles.

Esta sociedad girará desde el 1° de Enero de 1879.
D22 v31

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardos los estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficiencia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos. Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. D.25

Píldoras de Monserrat

Fout y Ferras ... la venta de estas tan acreditadas píldoras purgantes y laxantes en la Farmacia Puiggari Victoria esquina á Lima. D22v25

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que ... tenido por su del caso paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes
1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallara que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro le ... es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Inglesa Dolores Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Farmacia Inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lobo.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.
D22v25

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de casa enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
D22v25

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como bue tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta parr marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Crenwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm. 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa, Florida 66. D22v25

Casa de campo Se alquila una en Almagro tiene tres grandes piezas, un pozo de rica agua, muchos árboles frutales y una buena cocina. La casa es de construccion moderna, se halla situada á 8 cuadras del Tramway y á 6 de la estacion del ferro-carril del oeste; y su alquiler es por el infimo precio de 250 $ mensuales, con contrato por un tiempo que no baje de un año. Los interesados pueden ocurrir á tratar á la calle de Bolivar núm. 241. D21v23

Tinta para marcar
Imperial Carmesi de Simes y Co.

Cambia el efecto del calor á un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce. Porque es lado... Porque no perjudica al tejido mas delicado. Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro plateada. Depósito por mayor y menor:
En la nueva farmacia inglesa de Cranwell
145—CALLE DE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
D23v25

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio y al público en general, que habiendo comprado la botica situada en la calle de Santa Fé esquina Juncal ... á los que tengan alguna accion que deducir por el término de 8 dias. *Martin V. Gorbea y Ca.* Buenos Aires Diciembre 21 de 1878. D22 v25

Al comercio La sociedad que gira en esta plaza bajo la firma social Eastman Gowland y Ca. quedará disuelta el 31 del corriente de mútuo y amigable convenio, por vencido en esa fecha el contrato social, quedando la liquidacion de dicha firma á cargo de los socios Carlos J. Diehl y Ricardo Eastman.—Ricardo Eastman, Guillermo Gowland, Carlos J. Diehl.

OTRO
Comunicamos en el aviso anterior de haberse disuelto la sociedad de Eastman Gowland y Ca. aviso al comercio ... [illegible]

FLORALINA [illegible]

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE

Mártes 24—A las 12—Gran remate de cigarros por liquidacion de varias casas introductoras, en nuestra casa Alsina 78.
Viernes 27—A las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78—De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos.
Sábado 28—A las 3—Judicial—De un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria Davel, en nuestra casa Alsina 78.

ENERO
Domingo 5—A las 5—Judicial—De la casa calle San Martin 365, perteneciente a la testamentaria de D. Davel.
Lúnes 6—A las 3—Judicial—De una legua de campo en el 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Davel, en nuestra casa Alsina 78.
Sábado 11—A las 3—Judicial—De la casa calle San Martin números 616 al 622 y Charcas 71 al 87, testamentaria de D. Antonio Martinez.
Sábado 18—A la 1—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, Testamentaria de Mac-Fargular.

Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
YA LLEGARON
Y ESTAN EN NUESTRA CASA
78--ALSINA--78
DONDE SE REMATARAN
LOS TOROS Y VACAS
DURHAM
Importados de Inglaterra y elegidos personalmente por el Sr. D.
J. W. NASH

El LUNES 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado, los siguientes animales, vendidos á bordo del vapor «Leonnita», cuyo pormenor es el siguiente:

TOROS—Foggathorpe Prince Rosillo, nacido el 23 de Noviembre de 1877 por Duke of Scisante, 33,725 y Frantien Foggathorpe. Este ... ha obtenido ya dos primeros premios en las esposiciones ... de Thorne y Docaster, por sus formas perfectas y ... como podrán verlo ...
British Car 37,660, blanco ... el 21 de Setiembre de 1876, por British Boy 25,675 y madre Clove.
Banner Bearer Colorado ... en Abril 22 de 1877, por Conqueror 30,786 y madre Queen of Bu collies.
Duke of Connaught Overo colorado, nacido Julio 24 de 1877, por Conqueror 30,786 y mad. e Dewdrop.
VAQUILLONAS—Isabella 13 Colorada, nacida Mayo 3 de 1876, por The Druid y madre Jonny Isabella y esta por Count Siche staffa.
Red Lady 2ª Colorada, nacida Enero 9 de 1876 por The Druid y madre Red Lady y esta por Red Knight.
Lady Elenor 6ª Rosilla, nacida Enero 30 de 1876, por The Druid y madre Lady Elenor 2ª y esta por Red Knight.
Perry 2ª Rosilla, nacida Abril 27 de 1876 por The Druid y madre Perry y esta por Tom
Lady Elen 3ª Blanca, nacida en Mayo 3 de 1876, por The Druid y madre Perry y esta por Count Richerstaffe.
Foggathorpe Belle Rosilla nacida el 2° de Diciembre de 1876, por Geneva Oxfor, 34,025 y madre Fradhen Foggathorpe y esta por Wison
Charmina-Bee Overo ... de 1876 por Lord Loverpool ... y madre Charming Day y esta por Manbeth.

Garantimos que todas estas vaquillonas han sido servidas por toros de primer órden, cuyas fechas y nombres van anotados en cada pedegree, que estarán á la disposicion de los compradores, lo mismo que ... de los toros ... Sr. Nash ... los animales que ya hayan sido comprados ... dos por cuenta directa del hacendado ... inútil agregar una sola palabra mas.

Invitamos á los criadores, pasen á inspeccionar los animales á nuestra casa Alsina 78 ... D24

Por el mismo
DE 10 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
DE LA CABAÑA IMPERIAL
Venidos á borde del vapor "S. Martin"
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor ... vapor "S. Martin".

10 hermosos carneros ... Rambouillet ... procedentes de la cabaña ... de Rambouillet.

Estos animales han sido elegidos personalmente en la misma cabaña, como lo prueban los certificados ... por ese establecimiento.

Entre estos carneros hay algunos animales muy notables, invitamos á los señores Estancieros pasen á verlos á nuestra casa Alsina num. 78 desde ya. D24

Por el mismo
DE 5 TORITOS
DURHAM SHORT HORN
PUROS
De la renombrada cria
DEL SEÑOR DON WILFRED LATHAN
Y procedentes de la célebre cabaña
"LOS ALAMOS"
Fundada en Quilmes
POR SU FINADO PADRE
En nuestra casa, calle Alsina num. 78

El Martes 31 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender en remate al contado cinco preciosos toritos de la tan célebre cria de "Los Alamos" (Durham puros, asta cortas) y cuyo pormenores publicaremos despues. D24

Por el mismo
De una casita de poco precio
Calle San Juan núm. 317
Entre Piedras y Tacuarí
Base para la venta ps. 60,000
Ad-corpus

El DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada consta en un terreno de 9 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

El edificio se compone de una casa de azotea a la calle y 5 piezas mas techo de teja francesas, pozo, letrina ... patio todo cercado de pared.

Al lado hay un magnifico y gran edificio sobre el cual puede cargarse. La casa gana actualmente 500, ps. mensuales, lo que asegura ya una buena renta al comprador.

La base para la venta es muy ... en vista de la renta segura que produce.

En cuanto al barrio es inmejorable ... gas y aguas corrientes al frente, tramways ... por las calles laterales.

Titulos perfectos pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm 78. D24

Por el mismo
GRAN REMATE DE LIQUIDACION
POR CUENTA
DE CASAS INTRODUCTORAS
De cigarros habanos, Bremen, Paraguayos y habanillos
BOQUILLAS DE ESPUMA DE MAR &, &.
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de casas introductoras por liquidacion de negocio de tabaco á causa del impuesto de nueva creacion las siguientes cantidades de cigarros:
50,000 cigarros habano legítimos.
100,000 id. Bremen superiores.
100,000 id. paraguayos.
25,000 cajetillas lejitimos habanillos, Chu anga y Honrades.

Un grande y variado surtido de boquillas de ámbar y espuma de mar para cigarros y cigarrillos, máquinas de mano para picar tabaco y otros artículos de consumo.

Atencion fumadores surtios para el año próximo, que asi no pagais el impuesto. D18

Por el mismo
ALERTA CRIADORES! ALERTA!
PROXIMAMENTE
Llegarán para Sr. D. J. W. Nash
TOROS Y VACAS
RAZA DURHAM
PUROS
Que se rematarán en nuestra casa
ALSINA 78

Prevenimos á los señores hacendados y criadores que de un momento á otro deben llegar unos pocos animales de la raza Durham, que el Sr. Nash dejó elegidos antes de su partida de Inglaterra y que pueden estar seguros serán tan sobresalientes y selectos como todos los que ha traido hasta ahora, pues no hay un comprador que no esté contento en que son los mejores que han venido al pais.—Oportunamente avisaremos su llegada. D7

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa, Alsina num. 78
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor San Martin Bustos
Y cuenta de una ejecucion seguida ante ese Juzgado
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE á las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida ante ese Juzgado por la Secretaria del Escribano Carballo, los siguientes muebles.

Camas chicas y conseras de jacarandá con colchones elasticos y de lana, id id de fierro, id id mesas de noche jacarandá y mármol, cortinas de ventana, ... de laton y porcelana para lavatorio, mesas varias clases, alfombrados, ... id id de comedor, bateria de cocina, etc. ... y otros muebles y objetos de menage.

Al mismo tiempo y como perteneciente á otros.
[illegible]
D18

Por el mismo
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO
[illegible]

... remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante ...

El establecimiento ... partido de Chacabuco sobre ... leguas del mismo pueblo ... Provincia con el nombre de ...

El área de campo consta de ... leguas ó sean 960 cuadras cuadradas, siendo la configuracion regular, pues tiene 24 cuadras de frente por 40 de fondo.

Las poblaciones se componen de la estancia principal con 6 piezas de material techo de fierro sobre ladrillos en dos de ellas con cielos rasos, un gran corral de ñandubay de palo á pique, un jardin, 30 cuadras mas ó menos de monte con cien mil plantas de todas especies, 6 de ellas con alfalfares, parvas etc. un magnífico palomar de material, jardin, etc. el frente de la estancia está cercado con pared doble de ladrillo de 150 varas de largo con dos portones de fierro; hay ademas 3 puestos de material, dos de ellos son con techo de teja y otro de fierro.

Dos lotes del campo estan arrendados por 17,000 $ anuales sin contrato pudiendo al comprador ocupar los restantes 3 lotes inmediatamente.

Con los detalles que anteceden creemos que no es exágerado avaluar las poblaciones que valen 200,000 $ en 100,000 como muy bajo quedando de consiguiente el campo por 250,000 $ que es un precio ínfimo á su tasacion en consideracion la situacion y el arrendamiento que produce, de manera que la base para la venta es razonable tanto mas que no hace cinco meses vendimos la legua cuadrada sin poblacion alguna en 600,000 $ al Sr. D. Pedro Gamen vecino de Chivilcoy.

Los interesados en la compra del establecimiento pueden verlo ó visitarlo sin inconveniente alguno.

Por planos y mas informes á estos: ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. D19

Baltar y Quesada
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. mjc.—Segunda tasacion 600,000 pesos mjc.—Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas intermedio dicho porton; todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de estas con cielo razo de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc., corredores á tres frentes de dichas piezas con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de marmol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un zarzo de fierro que cierra dicho ... un cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo de edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, palomar, ...

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran cantidad de árboles frutales de varias clases, ... finas y hermosisimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 170 varas de fondo al Sud, debiendo dar el frente ... de Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos a nuestra casa calle de San Martin núm. 51.

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingue y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y calle Zeballos, lo que se hace muy cómoda.

El dia del remate habra carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir a los interesados al lugar del remate. D7

Por el mismo
LA CASITA PARA POBRES
Calle Tejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
Tasacion 10341 ps. mjc.
Base de venta, 2/3 partes ps. 26894 mjc.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender ... que la oferta exeda de las 2/3 partes ... Juez Dr. Rosa ... Dr. Juan B. ...

Esta finca se compone de ... piezas ...

El terreno esta edificado mide 10 vs ... de fondo ... Titulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
ULTIMO GRAN REMATE
ANTES DEL IMPUESTO
DE 100,000
Ricos cigarros habanos
GARANTIDOS
¡Aprovechen! ¡Aprovechen!
Calidad extra-fina
Recientemente llegados por el "Elbe"
Por órden del Sr. D. Carlos C. Mayol
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 27 en Diciembre á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor postor ... cigarros ... de clase fina y de tabaco habano garantido ... los consumidores ... Enero ... empieza á regir el impuesto.

Entre los cigarros á venderse hay Regalias, Princesas, Imperiales, Vegueros, Non plus ultra, Rostchild ... Los Victorias ... entre los que estan comprendidos todos los afamados tabacos del Hoyo de Monte Rey reputados los mejores del mundo.

Es inutil prevenir que no se aduiten en venta otros cigarros que los de esta casa ... D18

Por el mismo
JUDICIAL
Un terreno con edificio
CALLE SARANDI 396
BUENA PICHINCHA
Tasacion 25088 ps. mjc.
Base de venta 2/3 ptes 16725 ...

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y que ... la oferta ... 2/3 partes por órden del señor Juez Dr. Rosa ... sito en la calle Sarandi 396 ... D. Francisco Quinteros ...

El terreno ... de frente por 34 metros 64 ...

Los ... Defensa 69, 3er. Patio, ...

Nota Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5 000 ps ... Por mas datos ... á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
Del tramway Comercio de Concordia
Provincia de Entre Rios
Por liquidacion de la sociedad

Base para la venta 12500 $fts. del curso legal
Pagaderos al contado ps. fts. 4,500
á 4 meses " 4,000
á 8 meses " 4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la linea, de coches, ... de carga, caballos y demás útiles.

El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general estando ligado con el F. C. del Este, que vá hasta Monte Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.

Funciona desde hace 6 años, siendo este el único de los establecidos fuera de Buenos Aires, que lo haya verificado sin interrupcion de un dia, lo que prueba que de mucha ó poca importancia siempre ha dado resultado.

La cantidad que sirve para la base de venta, no alcanza á cubrir el valor de lo que costaron los rails en Inglaterra.

La construccion es de las mas sólidas; los rails son del sistema Vignoles de 20 lbs. de peso la yarda, y los durmientes de urunday y quebracho colorado, existiendo ... como 5000 en toda la linea, la cual tiene una estension de mas 4,500 varas.

Por otros detalles, asi como para ver los planos, la concesion de la Legislatura de Entre-Rios que ... paso es sin término y la relacion del tren rodante, caballada y demas útiles, pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N24

NOTA—Tambien se venderá la Estacion de este tramway con la base de venta de 4000 pesos fuertes del curso legal y en las mismas condiciones de pago que por lo demás arriba espresado.

Por el mismo
AD--CORPUS
LA ESPLENDIDA FINCA
Sobre la ribera
CON VISTAS PRECIOSAS
PARAJE CODICIADO
Calle Venezuela esquina á Colon
Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos mjc. Segunda tasacion 550,000 ps. mjc.—Base de venta 2/3 partes 366,667 pesos mjc.

El Martes 14 de Enero á las 4 1/2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion.

Esta gran finca está situada en un lindísimo paraje, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de 1 cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado al Este, divididos entre 8 trios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 2 1/2 ladrillos de espesor todo en cal y en perfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapeladas con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos rasos, 1 paradiso, cocina, despensa, 3 cuartos de servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 23 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 46 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así con...

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada al mas bien edificada es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Perez Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo
UN CAMPO EN CANDELAS
250 cuadras de 150 por 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del señor Juez Dr. Zavalia
[illegible]

... 150 vs. ... campo de invernada ... La base ... Los títulos son de primer órden, los interesados que quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate.—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 mjc.
2da. tasacion 800,000 ps. mjc. Base de venta 533,334 ps. mjc.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de 10 de ancho de frente y 50 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterraneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnifico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, otras varias de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.

Dos patios con anchas galerías de cristales con armazones hierro (corredizos), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 30 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ... ps mjc. D7

Por el mismo
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 244
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitarla
17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo
1ª tasacion ps. 346.000 mjc.
2ª tasacion ps. 328,791 mjc.
Base de venta 2/3 partes 219,194 pesos mjc.

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exceda de la base de venta y como perteneciente á la testamentaria de D. Pampilio B. Diaz la casa arriba espresada, situada en la calle Independencia núm. 244, entre Chacabuco y Piedras, distante solo ocho cuadras de la Plaza Victoria y en un lindisimo barrio.

El edificio es a la moderna con 14 piezas, con pisos de tablas, paredes y cielorazos empapelados, cocina letrina, aljibe, pozo, gas, pisos de baldosa en los patios, techo de 2 hiladas de ladrillo, y baldosa y umbrales de marmol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resumen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajisima y por ese precio seria una gran pichincha.

Los titulos son inmejorables para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, Defensa 86, lo patio y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7

Por el mismo
LA GRANDIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,420 ps. mjc.
2da. tasacion ps. mjc.
Base de venta 2/3 partes ps. mjc.

El Domingo 19 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros *con frente unicamente á la calle que conduce al Puente Alsina.*

Las lindas y elegantes de las construcciones, los hermosisimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no harian juicio sin verla.

El terreno forma un poligono irregular de cuatro, que mide al N. 273 vs., al S. 235 al E 136 vs. y al O. 166 vs., quedando una superficie de 41,341 vs. 60 cts. cuadrados.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta ... estas quintas ... de Buenos Aires.

Visitarla es convencerán.

Titulos superiores ... por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
LA BUENA CASA
CALLE PARQUE NUMERO 721
Hoy General Lavalle
Entre Garantias y Callao
Ad-Corpus
Edificio moderno y sólido
Base de venta 90,000 pesos mjc.
Muy barato
El Miércoles 15 de Enero de 1879

A las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba indicada esta buena propiedad calle Parque 721, hoy General Lavalle y cuyo edificio se compone de 5 piezas, dos zaguanes, cocina, letrina, todo perfectamente construido, pisos de madera en la sala, y de baldosas en las demas piezas, zaguanes y patios; piezas empapeladas y con cielos rasos de lienzo en todas ellas, con los zaguanes de madera, puertas de cedro y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, inodoro y aljibe con brocal de mármol.

Totalmente todo el mencionado edificio es construido á la moderna con sus correspondientes pilares, balustrada, cornisas en ... zocalos, ... y umbrales de mármol al frente.

El terreno mide 8 varas 75 cts. de frente al Sur (medianeras) por 30 varas 20 cts. de fondo al Norte, pero como se supone la venta será efectuada ad-corpus, es decir lo que resulte entre muros.

Esta propiedad fue tasada hace apenas 6 meses en la suma de 107,520 ps. siendo la base de venta actual, mucho menos de las 2/3 partes de esa tasacion.

Titulos perfectos, garantidos, fueron otorgados por el escribano D. J. V. Cabral.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Las llaves se encuentran en la casa calle Corrientes num. 700. D24

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
En nuestra casa, Perú 27

Venderemos un surtido completo para la estacion cuyo detalle en partes como sigue

Lienzos marca Z. J. Y. S. T. bramantes ancla y estrella y otras marcas, percales varias clases, casimires, camisetas, gambronas, géneros de vestido, medias cortas y largas, id de niños, camisas percal, id blancas, calzoncillos, merinos negros, crinolina, paraguas varias clases, bolsas varias clases, percalinas id id, Zarza id id, pellones mendocinos, id ingleses, oxford, crespon de colores, Lustrinas negra, y varios otros artículos que estarán á la vista

Atencion señores barraqueros
AVERIAS
8 fardos arpillera de 10 1/2 onzas 1,700 bolsas para maiz de 2 y 1/2 libras ... 8 arrobas de la mejor clase. D22

Julian Martinez y Ca.
DE LA BUENA PROPIEDAD
CALLE DE TUCUMAN N. 503
RENTA MENSUAL 3000 ps mjc.
Base para la venta 180,000 ps.

El Lunes 30 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 377 milimetros de frente al Sud por 34 metros 310 milimetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas, todas ellas empapeladas y cielos razos de yeso, cocina, letrina, un gran aljibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente bien alquilada ganando 3,000 $ mjc mensuales. Y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los titulos son exelentes, para verlos y para otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. D18

Por el mismo
De 25 caballos de los Montes Grandes
Mansos, sanos y gordos
UNA YUNTA DE BATEADOS
Una id de lobunos
En nuestra casa, Bolivar N. 14
El Martes 24 del corriente
á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote; por órden terminante de su dueño; 25 magnificos caballos de los Montes Grandes, todos ellos mansos, sanos y en perfecto estado.

Estos animales podrán verse el dia del remate muy temprano en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14. D21

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa, Victoria 89 y 93
Por cuenta de una casa introductora
A plazos de 4, 5 y 6 meses
EL MARTES 24 DEL COR'TE.
DE TIENDA Y MERCERIA
Notable surtido para:
Roperos
tenderos
Merceros
y Sastres

El mártes 24 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
Gran surtido para roperos,
Gran surtido para tenderos,
Gran surtido para merceros.
Un selecto surtido de percales,
Bramantes varias clases,
Lienzos id id,
Lustrinas negras y de colores,
Géneros de vestido varias clases,
Camisas para hombres y señoras,
Id id niños,
Gran cantidad de medias para hombres y señoras.
Gran surtido de casimires y paños negros,
Gran surtido de pañuelos de seda,
Colchas blancas y de colores,
Gran surtido de mantas,
Cotin de hilo y algodon, ancho y angosto,
Camisetas italianas,
Merinos negros y de colores,
Gambronas hasta las clases mas finas,
Lonas anchas y angostas,
Estambre varias clases,
Gran surtido de chalones de merino.
Y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora
6000 docenas peines
A saber:
1000 docenas del Núm. 20
[illegible]

Por el mismo
De una magnífica propiedad situada en la calle Piedras 971.

El Miércoles ... de Enero de 1879 á las ... en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura esta propiedad compuesta de 3 hermosas piezas de material y demás oficinas, ... con maderas duras, dos magníficos patios y un gran fondo con árboles frutales, aljibe y pozo.

El terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente por 75 de fondo.—Los títulos de primer órden. D21

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Martes 24 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos ingleses, alemanes, franceses é italianos para tenderos, merceros, sastres y roperos cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablos y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en piezas y plomo, id doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarasa, id de colchas, alemanescos para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otro artículos que no se detallan por su mucha estension. D19

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Viérnes 27 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, granadinas negras hasta las clases mas finas, barolles negros y de colores, muselinas de alta novedad, gran surtido de groes negros y de colores, gran surtido de fulares, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires mezcla, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brines para hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mezcla, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemanescos, sombreros porcelanas y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India D22

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
De una bien situada propiedad
Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1/2
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos
De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa.
Venta ad-corpus
El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 14/100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tiranteria de madera dura. El todo tasado en la cantidad de 521,604 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes 347,336 ps. mjc. Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE LA IMPORTANTE FINCA
ALTA Y BAJA
Situada en la calle Perú Ns. 151 y 153
Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
Venta ad-corpus

El Jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 ... de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 12 piezas cada una, bien construida ... las 6 mas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, aljibe de 90 pipas, gas, techo de baldozas, umbrales ... y escalera de id. Tasada en $ 612,500 ...

Base para la venta 2/3 partes ps. 341,712 mjc. Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo
En los depositos de Cimento, de la Comision de Aguas Corrientes, situados en la calle Sola de Barracas, proximos a la Plaza Herrera.
DE 200 BARRICAS CIMENTO
DE PORTLAND
Por cuenta del Sr. Don Juan Wilkinson

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á ... 200 barricas cimento Portland del mejor que se ha introducido al pais, ... D.9

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Donde estuvo antes el Banco Hipotecario
Calle San Martin nums 159 y 161
Perteneciente a la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia
Dr. Don José Maria Rosa
Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 18 1/2 varas de frente por 68 1/2 de fondo con 16 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de marmol, 3 patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldosados, umbrales de marmol, zócalos idem, pozo ... 100 pipas jardin en el primer patio, ... de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas ... necesarias. El todo tasada en ps. 1,735,704 mjc.

Base para la venta 2/3 partes ps. 1,157,136 mjc.

EN SEGUIDA
OTRA CASA
Perteneciente á la misma testamentaria de la Señora Villanueva de Riglos
Situada en la misma calle San Martin núm. 268
De órden del mismo Señor Juez Dr. José Maria Rosa
Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45/100 varas de frente por 34 1/2 de fondo con diez piezas, pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas ... El todo tasado en la cantidad de ps. 529,200 mjc.

Base para la venta 2/3 ps. 352,806 mjc. Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 86
De 1600 atados flejes para fardos
CON ALGUNA AVERIA
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

1600 atados flejes para fardos recibidos ultimamente por el vapor inglés «Euclid».

La venta se efectuara en lotes á gusto de los compradores. D20

Por el mismo
HOY
En el bien acreditado establecimiento
CAVES DU MEDOC
Calle Florida núm. 197
Del señor D. Fernando Duclos
Por liquidacion final

HOY MARTES 24 A LAS 12 DEL DIA, continua el remate de ... los vinos mas finos ... y todo el menaje de mostradores, ... etc. D24

Eastman y Gowland y Ca.
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457
17 vs. de frente por 74 vs. de fondo
Tasacion pesos 300,746 60 cts. mjc.
2/3 partes ps. 201,198 mjc.
ESPACIOSOS ALMACENES
Una casa con 7 habitaciones

El domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Fuentes. Esta buena y central casa compuesta su terreno de 17 varas 40 cts. de frente al Este, por 74 varas de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la linea de la calle, á las 23 varas 30 centímetros se encuentra un martillo en su centro de 75 centésimos de vara hasta el fondo, con magnificos parrales, árboles frutales etc. etc.

Por mas pormenores, á la escribania de Letchea, Victoria 31 ó á los martilleros Victoria núm. 113

NOTA—El comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto un rico surtido de tienda cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadisimo surtido, groes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última novedad, cambray, tarlatanes, linos, cono blanco, ... de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, zarazas, gran surtido de percales frances, id id de cirse, id id de medias blancas y de color, id id brines de hilo, id merinos negros, id id de géneros de vestido y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. D21

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia se rematará un nuevo y espléndido surtido de mercancías inglesas, cuyo pormenor se detalla:

Percales blancos americanos, marca ánda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de ... brines, mantas, pañuelos de la India, id de hilo y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados ... [illegible]

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 28 del corriente á las 12 del dia venderemos un nuevo y espléndido surtido de mercancias inglesas, cuyo pormenor se detalla:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablos y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, id doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemanescos para manteles, sobretodos de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrisos impermeable, pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales lo siguiente: 200 mantas imitacion guanaco, 252 pares medias de hilo caladas para Sras. 50 pañuelos bordados, muy finos cada uno en su caja. D24

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una
Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.
Atencion se adelanta dinero sobre toda clases de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro—Carruajes ... hay en venta diarios.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
El Domingo 12 de Enero de 1879
A las 5 de la tarde sin falta
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldozas un altillo, cocina, y letrina de las piezas empapeladas con rico papel, toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio de zaguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldoza, al frente friso y balaustrada de mármol pintado al óleo frente y zaguan una magnifica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de estas, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase, en fin la casa reune todas las comodidades. Titulos de primer órden, tasacion 103,026 $ mjc. base para la venta 2/3 partes 68,683 $. Por mas informes, Bolivar 83.

NOTA Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Mártes 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en esta ciudad, parroquia de Balvanera calle de Tucuman y Temple pasada la de Bermejo compuesta en terreno de 6 vs. de frente á la calle Tucuman por 126 vs. de fondo, frente tambien á la calle de Temple, contenido un gran edificio, árboles frutales etc etc.

Esta propiedad se rematará independientemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tomás O. Carnevali, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallo comprendido en lo prescrito en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la de 130,000 $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre ... particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Por el mismo
JUDICIAL
RETASADO MUY BAJO
DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está *situada en las Lomas de Zamora*, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y pozo de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodriguez, en medio con doña Lucrecia Castiñoso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera, y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio, su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud, y en el ángulo S. E. tiene un martillo en contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 350,000 varas igual á 5 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Tasada la cuadra incluso el cerco á 16,000 ps. mjc.

15 Cuadras cuadradas	$ 237,330	mjc
El edificio	" 25,000	"
	$ 262,330	"

El comprador entregará el ... en el acto de la venta 3000 ps mjc.
Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83
Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Jueves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de articulos de almacen compuesto de los siguiente.

20 cajones cerveza inglesa, 20 barricas id id, 10 cascos caña, 10 id vino tinto, 10 id aguardiente fuerte, 10 id anis, 50 damajuanas ginebra, 50 id aguardiente, 50 id anisado, 50 id vinagre, 40 cajones ginebra, 50 id coñac, 20 id aceite, 20 id té, 25 id cal, 4 ... manteca, 30 id almidon francés, 20 id grasa, 70 id fideo, ... 80 id azul, 10 id pasta de tomate, 50 ... 10 id ladrillos, 30 id ostras, 20 id mostaza francesa, 30 id pitos, 20 id jerez, 30 id pasas málaga, 30 bolsas yerba paraguaya, 40 id alpiste, 40 fardos tabaco tucumano, 20 id correntino, 50 barricas papel estraza, 100 Latas dulce y otros articulos; al mismo tiempo, 100 cajones cucurtidos de 2 y tres docenas. D21

En seguida—Un magnifico armazon con cristales como para mercería, confitería, cigarreria, etc.
Un mostrador con el frente de cristal en perfecto estado.

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial
En el pueblo del Azul
De 34 bueyes mansos para carretas y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado
El dia 6 de Enero de 1879
(dia de fiesta)
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria y de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente:

Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas, arrojeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias ollas, palas etc. perteneciente al servicio de los carros.

Las tasaciones son las siguientes:

Cada carro con sus enceres á	3000 $ mjc	2/3 partes	$ 2000
Id buey	500 $	"	333 34 ct.
La marca con boleto	2000 $	"	1333 34 ct.

El remate se verificara en el pueblo del Azul el dia y á la hora ... en el corralon del Sr. D. Benjamin Olivera.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú num. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

Por el mismo
REMATE DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
En el despacho directo
DE LA ADUANA NUEVA
26 fardos papel de astrasa chico
51 " " " mediano
127 " " " grande
180 bultos tablitas para 1500 cajoncitos de fideos.
7 fardos conteniendo 140,000 corchos surtidos.
El Martes 24 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al ... D...

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 21

El Juéves 26 del corriente las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tarlatanes, generos de lana, percales, uso doméstico varios anchos, id, rasos para ... id lavrado, id liso, gambronas, oxford, ... coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de ... merinos, cantidad de botitas y botines para ... alzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, ... medias de algodon y de lana para ... pañuelos de id, trago, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para ..., toallas bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension... D21

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1879
A las 2 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1/4 varas de frente al Sud incluso su medianería; 60 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 31 varas 95 céntimos de la linea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 60 centímos de ancho el cual continua hasta el fondo teniendo dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerias.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, caballeriza, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion	$ 194,780 90
Base para la venta 2/3 partes	$ 129,858 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, situada en calle de Venezuela núm. 503. Titulo superiores. Pormenores al martillero Victoria 110.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantia. D7

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera
El Domingo 7 de Enero de 1879
De las siguientes propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion

Un terreno situado en dicho pueblo en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el número 66, compuesto del modo siguiente: Una cuadra cuadrada de 150 varas por costado y mas 512 milésimas de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay; tasado en la cantidad de 35,000 $ mjc. Base para la venta sus 2/3 partes que son $ mjc.

Este terreno se remata á las 12 del dia.

2º. Remate—Una casita situada en la calle de Pueyo á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo edificada en terreno de 40 varas frente al Nord-Este por 46 varas 28 céntimos de fondo. Tiene 3 piezas de material sobre la linea de la calle con techos de paja, el resto del frente de la ... con pared de cerco pozo de balde y letrina. Tasada ... para la venta 2/3 partes. ...

3º Remate—Un terreno en el pueblo de ... el plano de dicho pueblo con los ns. 180 ... [illegible]